



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social
Pasantías Profesionales



Informe sobre la Experiencia de Pasantías Profesionales: Rol del Trabajador Social en los Procesos de Abordaje y Acompañamiento Familiar en el Ámbito Institucional de la Educación Inicial, en el C.E.I Ramón Pérez Marcano.
La Pastora, Caracas. Periodo febrero – octubre 2018

Tutor Académico:
Profa. Nayrubí Ramírez

Tutor Institucional:
Lic. Iliana Fernández

Bachilleres:
Díaz, Mayra Alejandra
C.I: 15.394.892
López, Paula Gilmari
C.I: 24.673.022
Pinto, Luz Nayibe
C.I: 22.759.120

Caracas, Abril 2019



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social
Pasantías Profesionales



Informe sobre la Experiencia de Pasantías Profesionales: Rol del Trabajador Social en los Procesos de Abordaje y Acompañamiento Familiar en el Ámbito Institucional de la Educación Inicial, en el C.E.I Ramón Pérez Marcano.
La Pastora, Caracas. Periodo febrero – octubre 2018

Informe final de pasantías profesionales que se presenta ante la Universidad Central de Venezuela para optar por el título de Licenciada en Trabajo Social.

Tutor Académico:
Prof. Nayrubí Ramírez

Tutora Institucional:
Lic. Iliana Fernández

Bachilleres:
Díaz, Mayra Alejandra
C.I: 15.394.892
López, Paula Gilmari
C.I: 24.673.022
Pinto, Luz Nayibe
C.I: 22.759.120

Caracas, Abril 2019



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: _____, el día 27 de Mayo 2019 los
 Profesores: Angeyeimar Gil, Rossara Duarte, Nayuki Ramirez designados
 por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha _____, para examinar el

Informe de Pasantías, titulado:

Informe de la Experiencia de Pasantías Profesionales: Rol del
 Trabajador Social en los procesos de abordaje y acompañamiento
 familiar en el ámbito Institucional de la Educación Inicial
 en el C.E.I Ramón Pérez Naranjo La Pastora Caracas. Período Feb-Oct. 2018

Presentado por los Bachilleres: Mayra Diaz, Paula López, Luz Pinto,
 titulares de la cédula de identidad números: 15.395.893, 24.673.022, 22.759.120,
 hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

- Aprobado -

Reunidos en: _____, el día _____ los
 Profesores: _____ designados
 por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha _____ para examinar el
 Informe de Pasantías, titulado _____

Presentado por los Bachilleres: _____

titulares de la cédula de identidad números: _____
 hemos decidido evaluarlo con la calificación de: _____

Jurado Evaluador



Nayuki Ramirez
 Prof. Tutor
 19771252

Angeyeimar Gil
 Prof. Jurado
 17979075

Rossara Duarte
 Prof. Jurado
 6334.433



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social



Aval del Informe Final de Pasantías

Yo, Licenciada Iliana Fernández, en mi condición de Tutora institucional avalo y garantizo que el presente Informe Final de Pasantías corresponde a las Pasantías Profesionales de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela: Díaz Mayra Alejandra, López Paula Gilmari y Pinto Luz Nayibe realizadas bajo mi supervisión y acompañamiento institucional, en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, ubicado en la parroquia La Pastora, Caracas.


Lic. Iliana Fernández



Aceptación del Tutor Académico

En mi condición de Tutora Académica de las Escuelas Díaz Mayra Alejandra, López Paula Gilmari y Pinto Luz Nayibe, considero que el Informe Final de Pasantías que presentan, titulado: Informe sobre la Experiencia de Pasantías Profesionales: Rol del Trabajador Social en los Procesos de Abordaje y Acompañamiento Familiar en el Ambiente Institucional de la Educación Inicial, en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, La Pastora, Caracas. Periodo febrero – octubre 2018; reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.


Prof. Nayirubí Ramírez

En la ciudad de Caracas, a los 17 días de Abril de 2019

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

Glorificamos a Dios por ser el pilar fundamental en nuestras vidas, dándonos discernimiento para afrontar el reto, que hoy por hoy logramos con la presentación de nuestro Trabajo Especial de Grado.

*Pues aún no está la palabra en mi lengua, y eh aquí, o jehová,
tú la sabes toda. Detrás y delante me rodeaste, y sobre mí
pusiste tu mano. Salmo 139:4-5.*

A nuestros familiares y amigos por su apoyo incondicional.

A nuestra Amiga, Profesora y Tutora, Nayrubi Ramírez por su paciencia, dedicación, y comprensión para culminar este proceso académico.

Y a todas aquellas personas que de alguna u otra manera, participaron en la realización de este sueño.

Las autoras

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Carta de aceptación del Tutor.....	3
Dedicatoria y Agradecimiento.....	4
Índice General.....	5-8
Índice de Cuadro.....	9
Índice de Tablas.....	10
Resumen.....	11
Introducción.....	12

CAPÍTULO I JUSTIFICACIÓN

1. Contextualización del Proceso de Pasantías Profesionales.....	14-15
1.1 Objetivo General de las Pasantías Profesionales.....	16
1.2 Objetivos Específicos de las Pasantías Profesionales.....	16
1.3 Cobertura y Ámbito de Actuación de las Pasantías Profesionales.....	16
1.4 Antecedentes Práctico Académicos desde la ETS.....	22
1.5 Demanda y visión de cambio institucional.....	25
1.6 Espacio geográfico en que se desarrollaron las pasantías profesionales....	26
1.7 Espacio físico del Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano.....	31
1.8 Misión, visión, objetivos del programa.....	31
1.8.1 Visión.....	31
1.8.2 Objetivo General de la institución.....	32
1.8.3 Objetivo Específico de la institución.....	32
1.9 Programas implementados dentro de la institución.....	32
1.10 Organigrama.....	34
1.11 Pensum curricular.....	34
1.12 Demanda actual institucional.....	36

CAPÍTULO II REFERENTES TEÓRICOS

2. El Estado y la Educación Escolar.....	39
2.1 La Familia.....	41
2.2 La Familia como sistema.....	43
2.3 Holones (Subsistemas).....	46
2.4 Modelo Ecológico de Bronfenbrenner.....	48
2.5 Familia y Ciclo Vital.....	50
2.5.1 Por Minuchin y Firshman.....	51
2.6. Caracterización de la Familia.....	52
2.6.1 Tipología según Minuchin.....	54
2.6.2 Tipología según los Límites.....	55
2.7 Terminología Aplicada.....	56
2.7.1 Jerarquía.....	56
2.7.2 Roles.....	57
2.7.3 Conducta.....	57
2.7.4 Alianzas.....	57
2.7.5 Coaliciones.....	57
2.7.6 Triadas.....	58
2.7.7 Normas.....	58
2.7.8 Comunicación.....	58
2.7.9 Tipos de comunicación.....	59
2.7.10 Comunicación en La Familia.....	60
2.7.11 Límites.....	60
2.7.12 Tipos de límites.....	60
2.7.13 Dinámica familiar.....	61
2.8 Factores Sociales de Protección y de Riesgo.....	62

2.8.1 Factores de Protección.....	62
2.8.2 Factores Sociales de Protección.....	63
2.8.3 Factores Familiares de Protección.....	65
2.8.4 Factores Individuales de Protección.....	65
2.8.5 Factores de Riesgo.....	69
2.8.6 Factores Sociales de Riesgo.....	69
2.8.7 Factores Familiares de Riesgo.....	70
2.8.8 Factores Individuales de Riesgo.....	71
2.9 Políticas Públicas y Sociales.....	72
2.9.1 Trabajo Social.....	74
2.9.2 Rol de Dinamizador de Procesos Familiares-Locales.....	75
2.9.3 Estrategias de Intervención del Trabajo Social.....	79
2.9.3.1 Estrategias en el entorno familiar.....	79
2.9.3.2 Estrategias en el entorno institucional.....	79
2.9.3.3 Estrategias en el entorno comunitario.....	80
2.9.4 Trabajo Social y Orientación Familiar.....	80
2.10 Bases Legales.....	82
2.10.1 CRBV, de los Derechos Sociales y de las Familias.....	83
2.10.2 Disposiciones según LOPNNA.....	84
2.10.3 Defensorías del Niño, Niña y Adolescente.....	86

CAPÍTULO III ABORDAJE PROFESIONAL

3. Descripción, situaciones familiares.....	89
3.1 Población y muestra.....	89
3.2 Diagnóstico.....	89
3.3 Instrumento aplicado.....	90
3.4. Modelos de Intervención Socio-Terapéutico.....	94
3.4.1 Familia A.....	95
3.4.2 Familia B.....	142
3.4.3 Familia C.....	161

CAPÍTULO IV REGISTRO DE EXPERIENCIA

4. Sistematización de la experiencia.....	170
4.1 Análisis reflexivo desde las pasantías profesionales.....	173
4.1.1 Descripción de los Momentos.....	175
4.1.2 Objeto de la sistematización.....	176
4.1.3 Desarrollo de los Momentos.....	178
4.1.4 Categorías de Análisis.....	190
Conclusiones.....	199
Recomendaciones.....	201
Anexos.....	207
Anexo N° 1: Diseño de Planilla de Control y Ficha de Identificación.....	208
Anexo N° 2: Diseño de Entrevista Inicial.....	209
Anexo N° 3: Diseño de Entrevista al Medio Intimo Familiar.....	212
Anexo N° 4: Método Graffar-Méndez Castellano.....	215
Anexo N° 5: Diseño de Ficha de Remisión.....	216
Anexo N° 6: Diseño de Entrevista Final vs Seguimiento.....	217
Anexo N° 7: Registro de Asistencia al Taller.....	219
Anexo N° 8: Evaluación del Taller.....	220
Anexo N° 9: Publicidad del Taller.....	221
Anexo N° 10: Taller Construyendo Relaciones Familiares.....	222
Anexo N° 11: Asistentes al Taller.....	223
Anexo N° 12: Realización de Dinámica sobre el Taller.....	224
Anexo N° 13: Sistematización de los Talleres.....	225
Anexo N° 14: Certificado de Asistencia al Taller.....	228
Anexo N° 15: Estudio realizado de Johnny Izaguirre.....	229
Anexo N° 16: Informe médico de Johnny Izaguirre.....	230
Anexo N° 17: Continuación de informe médico de Johnny Izaguirre.....	231
Anexo N° 18: Informe médico de Johnny Izaguirre.....	232
Anexo N° 19: Informe Médico de Johnny Izaguirre.....	233

Anexo N° 20: Registro Diario del Proceso de Pasantías Profesionales...	234
Anexo N° 21: Registro de Orientaciones realizadas.....	249
Referencias Bibliográficas.....	252

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N° 1: Necesidades, problemáticas y visión de cambio.....	26
Cuadro N° 2: Etapas del ciclo vital.....	50
Cuadro N° 3: Resumen factores de protección.....	68
Cuadro N° 4: Resumen factores de riesgo.....	72
Cuadro N° 5: Facetas de abordajes familiares.....	93
Cuadro N° 6: Método Graffar.....	103
Cuadro N° 7: Pre-diagnóstico y/o Cambios a realizar familia “A”.....	106
Cuadro N° 8: Formulación y Plan de cambios a realizar.....	107
Cuadro N° 9: Clasificación según los Autores.....	111
Cuadro N° 10: Funciones necesarias en el sistema familiar.....	114
Cuadro N° 11: Listado de expresiones N° 1.....	117
Cuadro N° 12: Listado de expresiones N° 2.....	118
Cuadro N° 13: Situación laboral – económica – escolaridad.....	121
Cuadro N° 14: Matriz FODA.....	127
Cuadro N° 15: Equipo Interdisciplinario.....	136
Cuadro N° 16: Acciones Resilientes.....	138
Cuadro N° 17: Acciones de cambios.....	139
Cuadro N° 18: Pre-diagnóstico y/o Cambios a realizar familia “B”.....	146
Cuadro N° 19: Pre-diagnóstico y/o cambios a realizar familia “C”.....	164

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1: Sinóptica de la finalidad de la Sistematización.....	177
Tabla N° 2: Situación socio-familiar N° 1.....	181
Tabla N° 3: Situación socio-familiar N° 2.....	182
Tabla N° 4: Situación socio-familiar N° 3.....	182
Tabla N° 5: Situación socio-familiar N° 4.....	183
Tabla N° 6: Situación socio-familiar N° 5.....	183
Tabla N° 7: Situación socio-familiar N° 6.....	183
Tabla N° 8: Situación socio-familiar N° 7.....	184
Tabla N° 9: Situación socio-familiar N° 8.....	184
Tabla N° 10: Situación socio-familiar N° 9.....	184
Tabla N° 11: Situación socio-familiar N° 10.....	185
Tabla N° 12: Situación socio-familiar N° 11.....	185
Tabla N° 13: Situación socio-familiar N° 12.....	185



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social



**Registro de Experiencia de Pasantías Profesionales: Rol del Trabajador Social
en los Procesos de Abordaje y Acompañamiento Familiar en el Ámbito
Institucional de la Educación Inicial, en el C.E.I Ramón Pérez Marcano.
La Pastora, Caracas. Periodo febrero – octubre 2018**

Pasantes Académicas:

Díaz Mayra Alejandra; López Paula Gilmari; Pinto luz Nayibe

Tutor Institucional:

Lic. Iliana Fernández

Tutor Académico:

Profa. Nayrubi Ramírez

Resumen

El Presente informe de pasantías se realizó con la finalidad de destacar el rol del Trabajador Social en los procesos de acompañamiento familiar en el ámbito educativo inicial. El escenario de este proceso práctico fue el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, en la parroquia La Pastora municipio Libertador Caracas Distrito Capital. El registro de esta experiencia se presenta a través de cuatro capítulos descriptivos. Capítulo I consiste en la Justificación, cobertura y ámbito de la actuación profesional y antecedentes práctico-académico, de igual forma se presenta el marco institucional incluyendo espacio geográfico, demanda institución y pensum curricular; el Capítulo II contiene todo los referentes teóricos previstos para la investigación (orientación y acompañamiento familiar, teoría sistémica familiar, ciclo vital, roles y límites familiares) entre otros; el Capítulo III comprende el abordaje profesional y el modelo de acompañamiento socio-terapéutico, el Capítulo IV contiene todo el registro sistematizado visto en cinco (5) “Momentos” dirigidos desde la recuperación y el ordenamiento hasta la evaluación de la experiencia. Ya para finalizar se encuentra las conclusiones y recomendaciones finales, anexos y bibliografía aplicada.

Palabras Claves: Orientación, familia, teoría sistémica, roles, limites, acompañamiento, ciclo vital.

Introducción

El informe de Pasantías Profesionales que a continuación se presenta tiene por finalidad mostrar de manera descriptiva la experiencia en las pasantías profesionales, las acciones de intervención, comunicación y acompañamiento a las familias abordadas, así como el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación.

En relación a ello, en la concurrida parroquia La Pastora se encuentra el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, una asociación procuradora de atender y custodiar a los niños, niñas y adolescentes que habitan en el sector, forjando educación de primera mano; al adentrarnos a su edificación cuenta con unos espacios increíbles, un clima magnifico donde permite el contacto con la naturaleza, una calidad humana fantástica desde la señora que abre el portón hasta su Directora, personas amables e interesadas en el bienestar de sus estudiantes y de todos aquellos que hacen vida en la institución.

De este modo, el Centro de Educación Inicial plantea como objetivo formar profesionales emprendedores que contribuyan en el desarrollo de la comunidad en su marco institucional la estructura organizativa no cuenta con un área de Trabajo Social, sin embargo en la Unidad de Administración, concretamente en el ítem de “Talento Humano y Bienestar Social”, podría incluirse un espacio para el libre desenvolvimiento de procesos sociales familiares.

En lo que respecta, este espacio ha valido para la realización de la primera experiencia de pasantías profesionales coordinadas por la Escuela de Trabajo Social (ETS), de la Universidad Central de Venezuela (UCV), de esta manera el informe se presenta como un proceso practico formativo que tuvo lugar durante los meses: febrero a octubre del año 2018 en la mencionada institución.

En este sentido y atendiendo a estas consideraciones, el informe se estructura de la siguiente manera:

Un Capítulo I, referido a la “Justificación” en este se realiza un preámbulo desde el abordaje de Prácticas Profesionales manifestando como requerimiento al ejercicio de las Pasantías, cobertura y ámbito de la actuación profesional, así como la descripción exhaustiva de la institución y todas las actividades que desempeñan en la misma.

El Capítulo II, propuesto como “Referentes Teóricos”, en él se expone los antecedentes teóricos utilizados, la terminología aplicada, políticas públicas y sociales, las bases legales.

El Capítulo III, nombrado “Abordaje Profesional”, es la aplicabilidad teórico-práctico de las situaciones familiares abordadas, así como la representación del modelo de intervención socio-terapéutico aplicado a las familias que hacen vida en el Centro de Educación inicial.

Finalmente el Capítulo IV, establecido como “Sistematización de Experiencia”, se aborda la realidad desde una perspectiva humanista, sustentado en lo teórico y en la experiencia evidenciada durante el proceso de pasantías profesionales, a través de una descripción minuciosa de lo realizado en los cinco (5) momentos que se presentan para su respectivo análisis y reflexión.

Y por último las conclusiones y las recomendaciones propicias a la institución y a la academia para el desempeño y aplicabilidad del proyecto, así como la bibliografía empleada. Asimismo las pasantes, durante su experiencia de pasantías profesionales, refieren la importancia del compromiso y apoyo familiar como eje fundamental en los procesos socio-terapéuticos.

Capítulo I

JUSTIFICACIÓN

1. Contextualización del Proceso de Pasantías Profesionales

La experiencia de estas pasantías tiene su origen en el proceso de Prácticas Profesionales llevado a cabo en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano durante los años 2014-2017, la asignatura de Prácticas Profesionales es caracterizada por ser uno de los espacios de formación teórico-práctico, donde se le instruye al estudiante los pasos para la intervención y desenvolvimiento en los distintos escenarios familiares, grupales y comunitarios.

De conformidad con lo señalado en el Programa de Prácticas Profesionales I Régimen Anual (1997), expresa que:

Las Prácticas profesionales constituyen un espacio en el cual los estudiantes aprende a sistematizar los procesos requeridos para conocer, prever y decidir las acciones conducentes a los objetivos perseguidos con el menor sacrificio individual/ social y mayor rendimiento de los recursos disponibles. Supone aprender a actuar desde la perspectiva profesional conociendo y sopesando las consecuencias individuales institucionales y sociales de las actividades considera. (p. 2).

De esta manera, las Prácticas Profesionales impulsan y fortalecen en el estudiante el manejo de herramientas teóricas de formación, la reflexión de la praxis sobre los hallazgos y la teoría estudiada. Sin embargo, el tiempo dedicado a la asignatura no permitió la atención minuciosa de algunos abordajes que ameritaban mayor atención y dedicación. En ese sentido, las pasantías fueron el medio indicado

para darle continuidad a la atención ofrecida a determinados grupos familiares durante la experiencia de prácticas profesionales.

Dicho esto, el programa de Pasantías Profesionales de la Escuela de Trabajo Social (1999), de la UCV, señala que los objetivos de esta asignatura son:

1. Dar al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad, facilitándole el acceso a los diferentes campos disponibles para su desarrollo profesional; 2. Establecer intercambios de información científica y tecnológica entre la Universidad y las Empresas e Instituciones del Sector Público y Privado; y 3. Coadyuvar al mejoramiento científico y tecnológico del personal docente y de investigación, mediante su participación directa, como Tutor Académico, en el estudio de casos concretos en el ámbito de las empresas e instituciones del sector público y privado adscritas al Programa de Pasantías. (p. 1).

En líneas generales el proceso de pasantías profesionales se fundamenta en los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el ciclo básico y profesional, tal como lo señala el Proyecto Curricular de la Escuela de Trabajo Social (ETS), con las demandas que surgen del entorno.

De acuerdo al Proyecto Curricular de la Escuela de Trabajo Social del año (1994) con una reforma en el año (2008);

La Pasantía Profesional como espacio académico del plan de estudios está dirigida a proponer al estudiante una experiencia práctica concreta en un sector del mercado ocupacional que le permita confrontar críticamente el espacio académico y el entorno institucional. Ello supone insertarse en procesos reales que exigen además de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas profesionales posibiliten sintetizar su experiencia profesional en el área en la cual le correspondió actuar. (p. 61).

En este sentido las pasantías profesionales se desarrollaron en el “Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano”, en la parroquia La Pastora, municipio Libertador del Distrito Capital de Caracas, en el período comprendido del 16 de

febrero hasta el 08 de octubre del 2018, bajo la supervisión de la tutora institucional Licenciada Iliana Fernández. Las pasantías se enfocaron hacia la atención y orientación de familias previamente seleccionadas por la complejidad de las situaciones que debían ser atendidas y acompañadas. De esta manera se cumplieron con los estatutos y normativa del régimen del proceso de pasantías con un total de 384 horas académicas.

1.1 Objetivo General de las Pasantías Profesionales

Determinar la incidencia del trabajador social en los procesos de abordaje y acompañamiento familiar en el ámbito institucional de la educación inicial desde el Centro Educativo Inicial Ramón Pérez Marcano.

1.2 Objetivos Específicos de las Pasantías Profesionales

- Brindar atención psicosocial a los niños, niñas y adolescentes, ante situaciones conflictos generados dentro del entorno familiar.
- Canalizar y articular con centros de apoyo interdisciplinarios.
- Elaboración de “talleres” formativos con la finalidad de fomentar la importancia de la reconstrucción de la estructura familiar como factor fundamental del bienestar educativo y familiar de los niños, niñas y adolescentes.

1.3 Cobertura y Ámbito de Actuación de las Pasantías Profesionales

El proceso de pasantías se llevó a cabo en el “Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano”, en esta misma institución se han desarrollado experiencias de prácticas profesionales desde el 2014 hasta la fecha, siguiendo un proceso formativo y práctico, que lleva como propuesta de abordaje y estudio en la familia el modelo sistémico familiar.

Tal como lo dice: La Ley de Ejercicio del Trabajo Social (LETS 2008), que:

El trabajo social es una disciplina científica que tiene como pilar fundamental el ser humano y centra su atención en las interacciones entre las personas y su ambiente social. Cuenta con un cuerpo sistemático y metódico de teorías, técnicas, estrategias, y acciones, reflexión y sistematización fundamentada, si bien en valores y principios universales, en una cultura de servicio a la humanidad de la que emana su autoridad ética, intelectual, instrumental y política históricamente construida y socialmente reconocida. (Art. 2)

El Trabajador Social durante su preparación académica asimila herramientas para acompañar y generar cambios favorables en la dinámica y calidad de vida familiar, los grupos y los entornos comunitarios haciendo uso de las redes de apoyo socio-institucionales, utilizando métodos e instrumentos propios de la disciplina.

Desde la Escuela de Trabajo Social (ETS), de la Universidad Central de Venezuela (UCV), se promueve la formación de estudiantes, considerando elemental seis (6) roles (según Proyecto Curricular 1997), los mismos son:

1. Investigador Social
2. Analista de Política Social
3. Planificador
4. Gerente Social
5. Dinamizador de Procesos Sociales Locales
6. Dinamizador de Procesos Familiares Locales

A los efectos de este proceso de pasantías el rol que predominio fue el Rol de Dinamizador de Procesos Familiares Locales

Las funciones de este Rol se orientan en diferentes ámbitos de actuación que tiene como objetivo el bienestar social del individuo que requiera atención o que solicita asistencia profesional; los escenarios de actuación se comprenden en:

- Salud (centros de salud públicas y privadas, servicio a instituciones mentales, centros de atención a sustancias psicotrópicas, instituciones de bienestar y orientaciones familiares),

- Instituciones educativas públicas y privadas,
- Justicia (centros penitenciarios adulto y jóvenes, juzgados), defensa de los derechos humanos,
- Empresa privada,
- Vivienda, entre otros.

Son muchos los espacios donde puede ejercer el Trabajo Social, contribuyendo a mejorar la calidad de vida del ser humano.

Tal como lo expresa la Ley de Ejercicio del Trabajo Social ((LETS 2008), en su artículos del 4to al 10mo, avista que todas las orientaciones que debe tener el Trabajador Social, en ella expresa: requisitos, creación de unidades, jefe o gerente de unidades de trabajo social, como la persona calificada para el ejercicio de la profesión, vinculándolo a través de informes sociales, servicios comunitario y el libre ejercicio de la profesión.

Las Pasantías Profesionales en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano fueron desarrolladas en el ámbito escolar inicial, donde el profesional en Trabajo Social tiene un papel importante para la detección y participación oportuna ante posibles conflictos en los entornos familiares de los niños y niñas que se atienden desde la institución.

El Trabajador Social en el ámbito educativo aborda principalmente al estudiante, la familia y el docente para hacer frente a los problemas que afectan el proceso de enseñanza e instrucción educativa. De igual forma, en su accionar, abordará multi e interdisciplinariamente los distintos casos de trastornos de conducta, déficit de atención, problemas cognitivos, trastornos psicológicos y motrices, situaciones más complejas como alteraciones emocionales, que inciden en la conducta producto de rupturas familiares (divorcios, fallecimiento o migración de un familiar), intimidación, ausencia de la figura parental, entre otras.

En una descripción suministrada por la institución el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, anteriormente fundación “El Portal”, este espacio escolar surge a partir de la necesidad de una institución educativa en la comunidad para contribuir con el desarrollo y uso correcto del tiempo libre de los niños.

La institución tiene 18 años de fundada, fue creada en el año 2000 con el objeto de promover el desarrollo integral de niños y niñas, a través de la realización de actividades benéficas y de asistencia social, con la integración de padres, representantes, familiares y comunidad, conjugando el papel institucional de los centros educativos y la responsabilidad de padres y representantes con el fin de fomentar en los niños valores humanos, capacidades para la convivencia y la tolerancia como principios de diversidad social y cultural, facilitando así el aprendizaje, el desarrollo afectivo y la inteligencia de los mismos.¹

Dicha institución atiende –anualmente- desde el año 2000 a más de 150 niños, niñas y adolescentes, desde los 4 meses hasta los 12 años, siendo el fortalecimiento de valores la base para el desarrollo de una mejor comunidad.

Su misión radica en brindar una atención integral y especializada a los niños niñas y adolescente de la comunidad de La Pastora y adyacencias, donde no solo reciban educación escolar de calidad, sino también educación para la vida, tomando en consideración elementos importantes en el proceso de sociabilidad como lo son: la cultura, el deporte, la recreación, el trabajo, así como también el buen uso del tiempo libre, aspecto fundamental, pero que actualmente en nuestra sociedad no se le da importancia .

Para ello cuentan con instalaciones de calidad y personal capacitado, capaz de brindar la mejor de las atenciones a cada integrante de la comunidad estudiantil, a fin

¹Según consta en Acta Constitutiva debidamente protocolizada ante Registro Público del Primer Circuito del Municipio Libertador, bajo el N° 47, Protocolo 1, Tomo 22, de fecha 29/05/2008).

de crear en cada uno de estos niños y adolescentes, ciudadanos participes de buenos principios y valores, que desarrollen una percepción positiva ante la vida y colaboren en la construcción de una mejor sociedad.

En concordancia con lo dicho anteriormente su visión va dirigida a formar líderes, mujeres y hombres que sean emprendedores del mañana, tanto en su aspecto individual como social, enfocados en nobles valores, grandeza interna e inspirados en su compromiso al servicio de la sociedad e involucrarse en la educación y generar acciones en un ambiente de pluralidad y respeto.

En este sentido los valores bajo los cuales se maneja la institución para cumplir su misión y visión radican en proporcionar un servicio de calidad, profesionalismo, amor, respeto, responsabilidad, honestidad, trabajo en equipo, familiaridad y buen trato, orden y limpieza. Además de esto, se hace necesario brindar especial atención a los valores impartidos, para que dichos valores conformen las bases sólidas de los niños niñas y adolescentes del mañana.

Para tal fin, la institución cuenta con un equipo directivo y administrativo conformado por:

- Directora Académica: Lic. Ofelia López
- Gerente Administrativa: Lic. Jazmín Marques
- Coordinadora de la Unidad de Cultura y Deporte: Lic. Iliana Fernández

Adicionalmente el personal operativo de la institución organizado por docentes y auxiliares: con una nómina de treinta y dos (32) personas, distribuidas en la guardería y preescolar, en el Programa de Cultura y Deporte con cinco (5) integrantes; adicionalmente la institución cuenta con siete (7) personas encargadas de las labores de mantenimiento y seguridad.

El C.E.I. Ramón Pérez Marcano acoge a 214 niños y niñas residentes de la Parroquia La Pastora, en un horario comprendido de 7:00 am a 5:00 pm, prestando los servicios en dos áreas: Principalmente en el cuidado y atención directa de 122 Niños y niñas integrantes de la guardería y preescolar de 4 meses a 4 años de edad.

Iniciando por la Sala de Lactancia que tiene como base el crecimiento y desarrollo del niño entre la gestación y el primer año. Seguidamente está la sala de 1 año conocido como lactante mayor, donde se espera el aumento de unos 12 cm en su crecimiento, permitiendo desarrollar habilidades al construir torres de 4 a 5 tacos y tocar instrumentos sencillos.

Además, presta el servicio en la sala de 2 años donde el niño no solo camina, sino que aprende a correr e inicia su lenguaje de manera verbal a través de gestos y preferencias.

Posteriormente, en la Sala de 3 años los niños y niñas demuestran interés y entusiasmo ante actividades tales como: la secuencia completa de un cuento corto e iniciación en la escritura de su nombre. Por otro lado, se encuentra la sala de 4 años donde los niños son más independientes y capaces de controlar su propia fuerza y seguridad.

Tomando en consideración los estatutos bajo los cuales se rige la institución, es importante destacar que estos van dirigidos a la realización de fines benéficos, educativos, culturales y de asistencia social, sin fines de lucro.

La institución se mantiene a partir de las contribuciones que hagan sus miembros, las cuotas ordinarias o extraordinarias que estipulen la Dirección Ejecutiva y las donaciones o subvenciones recibidas por la empresa privada.

Asimismo consta de profesionales capacitados en el área de pediatría y psicología. Adicionalmente ofrece a cada uno de los niños la alimentación requerida y

balanceada para un buen crecimiento, en este sentido cuentan con desayuno, almuerzo y merienda, a lo largo de la jornada educativa.

En segundo lugar se encuentra el Programa de Cultura y Deporte en el que realizan actividades lúdico formativas donde se destacan clases de: música (canto e instrumentos), tareas dirigidas, cerámica, computación, uso adecuado de las Tics, capacitación laboral para jóvenes y adultos y además se cuenta con actividades recreativas y deportivas.

Un aspecto importante que se debe tomar en cuenta es que este programa no solo considera a los niños que hacen vida en la institución, sino que integra a colegios cercanos a la zona, creando una red vincular con otras instituciones para el debido ingreso. El programa dispone de dos turnos mañana y tarde, para edades comprendidas entre los 4 a 12 años.

1.4 Antecedentes Práctico-Académico realizados desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano

Con respecto al recorrido histórico del centro educativo se plasma una descripción cronológica de los momentos evidenciados en la institución:

Para el período 2014/2015, el proceso estuvo acompañado de quince (15) estudiantes responsables de ejecutar las prácticas, en el transcurso se realizaron varias proyectos uno de ellos dirigido al personal que labora en la institución, personal directivo, obreros y docentes llamado “La Gerencia Educativa”, en el que se desarrollaron seis (6) actividades con el fin de brindar herramientas al equipo directivo, concientizar el clima laboral, participación, inclusión, entre otros:

- Diseño del Directorio Institucional para el Centro de Educación Inicial “Ramón Pérez Marcano”

- Establecimiento de los enlaces entre las instituciones y el Centro de Educación Inicial “Ramón Pérez Marcano”
- Taller en materia de clima organizacional y trabajo en equipo
- Actividad de integración “Reconociendo mi equipo. Rescatando la importancia del trabajo en equipo y la participación colectiva para el logro de los objetivos”
- Creación del Portafolio
- Jornada de capacitación en materia de Estrategias Gerenciales para la Elaboración de Proyectos y Plan de Autogestión.

Un segundo proyecto llamado “Desarrollo Integral de competencias para docentes y auxiliares como clave del éxito”, desglosado en cinco (5) actividades (talleres), entre ellas se encuentran:

- Trabajando en equipo para alcanzar el éxito
- Prevención de acoso escolar en las aulas de clases
- Desarrollando competencias para la atención de niños y niñas en aulas de clases
- Medidas de prevención y accionar ante situaciones de contingencias en las aulas de clases
- Mesa de trabajo para promover la importancia del trabajo en equipo y la unión colectiva.

Un tercer proyecto llamado “Atención Integral Para El Fortalecimiento De Las Relaciones Familiares”, el objetivo principal era proporcionar herramientas de capacitación y concientización a los padres y representantes sobre la familia y sus requerimientos para la formación de sus hijos, así como la integración a las actividades pedagógicas que presenta la institución.

Posteriormente para el período 2015/2016, el proceso estuvo conducido por diecisiete (17) estudiantes que ejercieron sus prácticas en dos (2) instituciones la primera fue en la “Unidad Educativa Agustiniana San Judas Tadeo”, ubicado a 300

metros del C.E.I Ramón Pérez Marcano, situado en La Pastora final de Puerta Caracas.

Y en el C.E.I Ramón Pérez Marcano se realizaron cinco (5) abordajes familiares de niños con edades entre los 3 y 12 años, en ambas instituciones se evidenciaron diversos diagnósticos tales como: alteraciones en las relaciones con las figuras parentales por ruptura intrafamiliar, exclusión familiar, baja autoestima del estudiante, comportamientos disruptivos en el hogar y en la aulas de clases producto de la desatención de los padres y la falta de compromiso de los mismos.

En contraste con lo anterior, los abordajes lo realizaron conjuntamente con la realización de tres (3) talleres, denominados:

- Aulas de Clases: más que un espacio de aprendizaje, dirigido a los alumnos.
- Formación Social y Familiar en el Contexto Académico, dirigido a docentes.
- Acoso Escolar o Bullying, como prevenir que suceda, dirigido a los alumnos, docentes y padres.

Consecutivamente para el período 2016/2017, el proceso se desarrolló de modo intermitente y limitado producto del contexto país. Si bien es cierto para la fecha, Venezuela se vio inmersa en distintos problemas políticos y económicos, que afectaron a la sociedad en general, los mismos causaron un impacto negativo en el proceso educativo en los diversos ciclos, principalmente el nivel universitario, generando problemáticas e incidiendo de modo negativo en el buen desenvolvimiento de la asignatura.

Pese a las vicisitudes, el proceso dio lugar para la formación de doce (12) estudiantes, con seis (6) situaciones familiares para ser atendidas desde el C.E.I Ramón Pérez Marcano, de tal manera los diagnósticos encontrados:

- Conductas disruptivas en el escenario familiar y escolar.

- Abandono, separaciones intrafamiliares.
- Discapacidad intelectual, alteración en el lenguaje y en la psicomotricidad, problemas de alimentación, ausencia de las figuras parentales y discapacidad cognitiva.
- Límites y roles frágiles.
- Rechazo a la integración de figuras sustituta (otra pareja), conflicto de lealtades familiares.
- Desconocimiento de herramientas para la práctica de la disciplina positiva en niños y niñas / sobreprotección por parte de la madre.

Del mismo modo, se efectuaron cuatro (4) actividades con niños y niñas con edades comprendidas entre los tres (3) y cinco (5) años, donde se establecieron dinámicas pedagógicas tales como: la técnica del dibujo, la exposición, imitación, apreciación de expresiones corporales, señaladas en:

- El árbol de valores
- La familia
- Juego del semáforo
- Mini Yo

Estos procesos desde las Prácticas Profesionales en el centro educativo, forjaron en los estudiantes, las herramientas, habilidades y técnicas, para abordar las distintas situaciones de índole escolar-familiar, minuciosa y prolongada en el tiempo, luego de un proceso de evaluación y estudio de factibilidad se consideró la demanda institucional y la visión de cambio.

1.5 Demanda y Visión de Cambio Institucional

De acuerdo a estas realidades, surgieron ciertas inquietudes en el equipo profesional, logrando -a su vez- el interés por abordar esas situaciones de manera más minuciosa y prolongada en el tiempo. Luego de un proceso de evaluación y estudio

de factibilidad, se consideró que el escenario ideal para llevar a cabo sería las pasantías profesionales, permitiendo al estudiante adquirir experiencias en el escenario teórico – práctico y laboral evaluando e implementando conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Cuadro N° 1

Necesidades, problemáticas y visión de cambio

Necesidades y Problemáticas	Visión de Cambio
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia permanente de un trabajador social para la atención, asistencia y orientación familiar desde el centro educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir un espacio destinado a la asistencia y a la orientación familiar en el ámbito escolar de la educación inicial desde la visión y competencias del trabajo social.
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento y pocas herramientas del equipo docente para prestar atención primaria en las diversas situaciones conductuales y emocionales del niño y la niña, producto de diversas situaciones originadas en el entorno familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Complementar los conocimientos y las herramientas pedagógicas e interaccionales de la maestras con su grupo escolar y que pueda detectar oportunamente alteraciones que afecten el rendimiento escolar del niño o niña.
<ul style="list-style-type: none"> • Desconexión social e institucional del C.E.I Ramón Pérez Marcano con sectores vecinos vulnerables (sector catuche) y los distintos actores sociales, particularmente la población infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un programa social, comunitario, institucional desde la Fundación El Portal que permita la articulación, integración e incorporación de la población más vulnerable (infantil) del sector catuche que promuevan la educación escolar, el deporte y la cultura.

1.6 Espacio Geográfico en el que se desarrollaron las pasantías

La Parroquia La Pastora es una de las 32 parroquias que forman parte de Caracas y una de las 22 que se encuentran dentro del municipio Libertador, está ubicada al noroeste del centro histórico de la ciudad en el Municipio Libertador.

Limita al norte con el Parque Nacional El Ávila; al sur con las parroquias Altagracia y 23 de enero; al este con la parroquia Altagracia; y al oeste limita con la parroquia Sucre.

Su extensión territorial es de 4,47 Kilómetros cuadrados (Km²), colindando por su lado norte con el Parque Nacional El Ávila, por el sur con la parroquia 23 de enero, al este con la parroquia Altagracia y oeste con la parroquia Sucre.

El Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano se encuentra ubicado en el II Casco, Calle Real de Puerta Caracas, de San Vicente a Medina, casa Nro. 80, conocido también como “El Portal”, siendo una institución educativa sin fines de lucro que alberga a niños y niñas con edades comprendidas entre cuatro (04) meses a doce (12) años de edad, a través de la prestación de servicios de guardería, educación preescolar y programas de cultura y deporte.

A su alrededor se encuentran varias instituciones y organizaciones sociales tales como:



Unidad Sanitaria Norte o
Dispensario Norte

Se encuentra ubicada entre las esquinas Dos pilitas a Portillo. Es una estructura netamente de la época colonial cuenta la historia que perteneció a Chepito González (Lugarteniente de José Tomas Boves). En esta casa

funciona el ambulatorio desde el año 1940 y tiene una fachada de aproximadamente 30 mts.



Museo Arturo Michelena

Se ubica en la esquina Urapal, Casa N° 82, la misma data de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, situada en la parroquia La Pastora. Sus horarios para el recorrido es de martes a domingos de 8:00 a 12:00 y de 1:30 a 5:30pm.

El 31 de marzo de 1977 fue declarado Monumento Histórico Nacional. En la década de los noventa el museo se expandió al adquirir otra casa cercana para establecer la casa de los talleres donde se imparten clases para niños y jóvenes. El Museo estuvo a cargo del Consejo Nacional de la Cultura, el cual decidió emprender en 2004 la restauración de la casa de dos niveles que data de finales del siglo XVIII².



Iglesia Parroquial Divina Pastora

La iglesia ubicada en el casco colonial junto con la avenida norte, en la parroquia La Pastora frente a la plaza del mismo nombre, situada en la parte alta de Caracas,

²<https://iamvenezuela.com/2016/04/museo-arturo-michelena/>

conserva su etiología tradicional. Para el año 1878 se inicia la construcción y en el año 1884 el gobierno nacional bajo la presidencia de Joaquín Crespo ayuda económicamente para la culminación de la obra hacia el año 1889.

La Iglesia de La Divina Pastora, cuya imagen de la virgen data del siglo XVIII, siendo una copia de la que se encuentra en Sevilla. La edificación se hizo en dos construcciones: la primera, concluyó en 1745 y perteneció en un comienzo a la parroquia Altagracia; sin embargo, el terremoto de 1812 destruyó la edificación original.

El templo se volvió a levantar y se concluyó en 1889, estando a cargo del Ingeniero José Muñoz Tébar. En ese entonces los vecinos solicitaron al presidente de la República para la fecha, Juan Pablo Rojas Paúl, que fuera pasada a la parroquia La Pastora, y así se hizo. Desde entonces es la iglesia de la parroquia.

Su construcción consta de muros de tierra, ladrillos y piedras, con pisos de mármol travertinos y maderas, frisos de cal de arena, otros de cemento y techo a dos agua de madera con cubierta de teja de arcilla, cerramientos de madera y hierro forjado, destacando además algunos elementos decorativos de ladrillos argamasa de cal, arena y cemento.



Asociación Nacional de Ciegos de Venezuela (ANCIVE)

Se encuentra ubicada en la calle San Vicente a Medina, casa N° 131, parroquia La Pastora, municipio Libertador, Caracas - Distrito Capital, sus horarios de atención son: Lunes a Sábado de 9:00 a 4:00 pm, se puede contactar a través de los teléfonos:

(0212) 862-8689. E-mail: ancive@reacciun.ve

Su comienzo fue en la ciudad de Caracas el 20 de octubre de 1950, cuando un grupo de suscritos domiciliados, reunidos, tomaron la iniciativa de unirse, para crear la Asociación Nacional de Ciegos Trabajadores de Venezuela.

Este nace con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, y su principal objetivo es incentivar, proyectar el estudio, defensa, desarrollo y protección de los derechos e intereses que en justicia corresponden a los ciegos, como ciudadanos honrados, trabajadores y en consecuencia luchar por la elevación de un nivel cultural.³



Casa Hogar Nuestra Señora del Carmen

Se encuentra ubicada al noroeste de la Ciudad de Caracas, municipio Libertador parroquia La Pastora en la calle Norte 10 entre las esquinas de San Vicente a Medina N° 135. Es la congregación de

Hermanas Carmelitas de Madre Candelaria, conocida también como sociedad de Unión y Ayuda Recíproca, es de origen venezolana, sin fines de lucro y ha brindado sus servicios en distintas obras asistenciales a favor de los más necesitados, en diferentes regiones del país.⁴

³<http://vanessa-asociaciondeciegosblogspotcom.blogspot.com/2008/12/asociacion-nacional-de-ciegos-ancive.html>

⁴<http://casahogarnsc.blogspot.com/>

1.7 Espacio Físico del Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano

Representando los criterios físico espacial, tras varios recorridos realizados al Centro Educativo, se evidenció que el diseño es una estructura acorde a las funciones de una institución, con espacios amplios, correctamente distribuidos, condiciones adecuadas de sanidad y un excelente medio ambiente.

En el área de la guardería cuenta con ocho (8) salones donde se presta educación inicial y maternal, siete (7) baños, una (1) cocina, una (1) formula, un (1) comedor, un (1) consultorio médico, un (1) patio de juego y cinco (5) oficinas administrativas.

En la unidad de cultura y deporte cuenta con seis (6) salones, dos (2) baños, dos (2) duchas, una (1) cancha multiuso y un (1) parque infantil.

1.8 Misión, Visión y Objetivos del Programa

Brindar educación integral, en instalaciones adecuadas para el libre desenvolvimiento y recreación NNA, con personal capacitado para las áreas de educación inicial, preescolar, cultura y deporte, siempre con miras de fortalecer los valores y principios de la familia, partiendo siempre desde el Interés Superior del NNA, creación de alianzas, asociaciones y convenios con personas e instituciones interesadas en contribuir con la labor del centro a través de sus diferentes programas de capacitación y desarrollo que implementa la institución.

1.8.1 Visión

Fortalecer la institución en la formación integral de los NNA contando con su novedad, fomentando el espíritu de superación, respeto, solidaridad, creatividad, y sentido de transcendencia, comprometido con el servicio a la familia y a la comunidad.

Garantizar siempre la sostenibilidad económica generando los recursos necesarios para su funcionamiento, contando siempre con la participación de la familia en las actividades socioeducativas y la colaboración en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los NNA.

1.8.2 Objetivo General

Cuidar y velar por la formación integral de los niños y niñas, orientado en la formación continua a través de experiencias socio educativo acordes a su edad.

1.8.3 Objetivo Especifico

- Fortalecer en los alumnos, padres, y comunidad los principios familiares, tales como: igualdad, dignidad, tolerancia, convivencia ciudadana, paz y respeto entre sus semejantes, esto como principios básicos para el desarrollo personal, familiar y ciudadano.
- Brindar valores a través de la formación que brindan, tales como: Amor, Compromiso, Respeto, y Responsabilidad.
- Ser ejemplo de honestidad y dedicación para la comunidad.

1.9 Programas implementados dentro de la institución

El centro cuenta con dos (2) programas escolares, la primera es la “Guardería”, contempla la sala de lactantes, la sala de niños y niñas de 4 meses a cuatro (4) años respectivamente, y cuentan con personal docente capacitado con la habilidad de atender todas las necesidades requeridas para el bienestar de los niños y niñas, a través de actividades lúdicas y formativas.

Y la segunda es la Unidad de Cultura y Deporte, en ella se desarrollan diferentes tipos de actividades para fomentar las expresiones culturales, costumbres y valores a través de talleres como: artes plásticas (cerámica y manualidades), tecnología (computación), cultura (expresiones artísticas) y deportes.

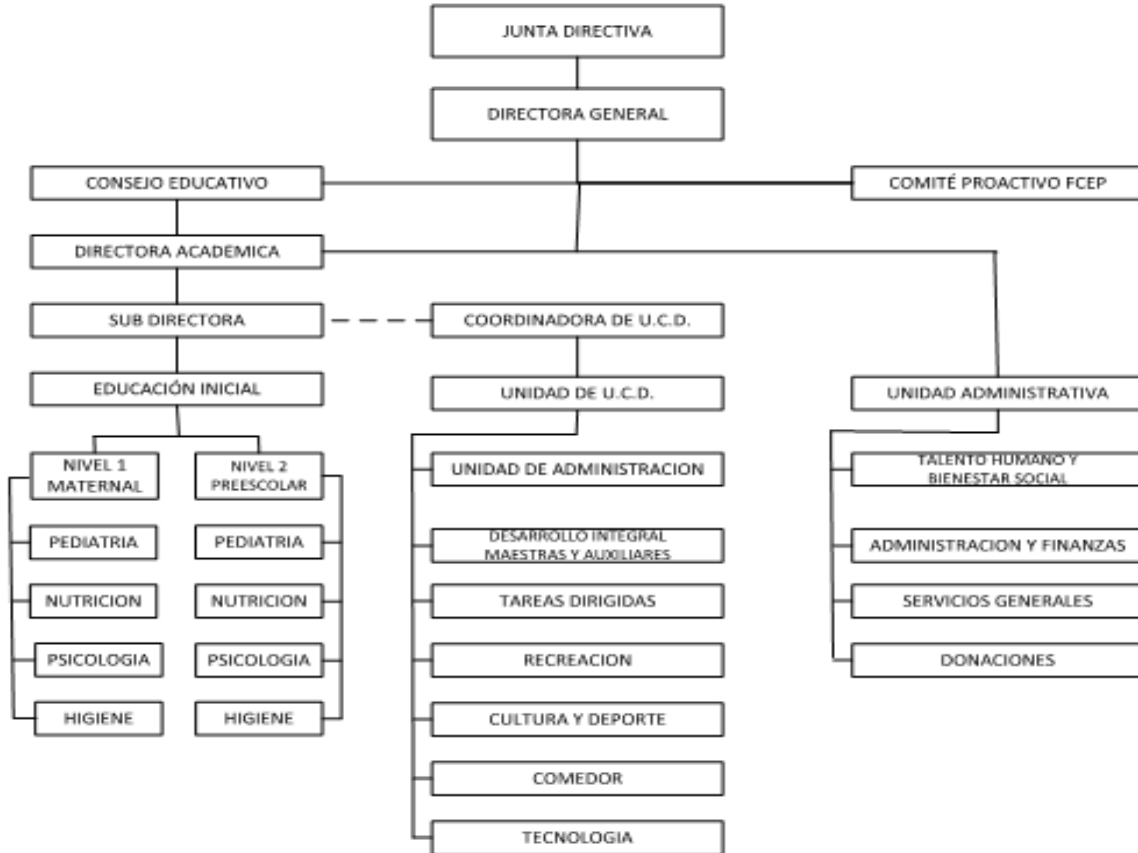
Cabe mencionar que la institución se maneja con responsabilidad, deberes, y derechos a ser cumplidos por los involucrados, como: estudiantes, docentes, personal administrativo y obrero, padres–representantes y/o responsables con la finalidad de rendir compromisos que favorezcan a la colectividad.

Dentro de los acuerdos previstos, se encuentran:

- Uniformidad: El uso del uniforme es obligatorio a excepción de los niños(as) de la sala de lactancia.
- Salud: El representante debe velar por el bienestar de su representado en todos los aspectos y rutina diaria.
- Horarios: Se requiere puntualidad ante las clases y actividades pautadas por la institución.
- Seguridad: Los representantes no deben mandar a sus hijos (as) a la institución con prendas ostentosas como reloj, cadenas o zarcillos, así con juguetes costosos ni aparatos electrónicos.
- Comunicación: El representante deberá asistir a las reuniones pautadas por la institución, citas con especialistas y mantener un trato directo con el personal capacitado.

1.10 Organigrama

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL RAMON PEREZ MARCANO



1.11 Pensum Curricular

El Pensum que maneja la institución es el que contempla el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), donde se articula todo el compendio de políticas educativas y presenta a los diferentes actores (docentes, maestros, directores, estudiantes, padres, representantes, personal administrativo, obrero y demás integrantes), para fortalecer las políticas educativas emanadas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), como lo establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (Art. 102).

En contraste, con lo establecido en la Ley Orgánica Educación (LOE) y en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, constituye políticas y programas del sector formación (cultura, educación y deporte), lo siguiente:

1. Promocionar las artes, saberes y manifestaciones tradicionales y populares orientadas a la consolidación de la identidad nacional.
2. Asegurar la universalidad del acceso a la educación con calidad para el desarrollo de capacidades y valores humanistas. En su programa, contribuir al mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, mediante la construcción, ampliación, mantenimiento y dotación de la planta física educativa.

En consecuencia, la institución se rige por todos los compendios exigidos de Ley, garantizando la educación de calidad, con principios y valores básicos como el respeto, el amor, responsabilidad y compromiso, siempre velando por el interés superior del niño.

1.12 Demanda Actual Institucional

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando y tomando en cuenta el escenario institucional, aunado a la demanda del Centro Educativo, se plantea como recomendación al personal directivo, un espacio denominado “Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar desde el Trabajo Social”, la misma busca crear resultados positivos en la dinámica familiares de los niños que asisten al C.E.I Ramón Pérez Marcano. Es un proyecto que va dirigido al acompañamientos de los procesos psico-sociales destacando los roles y dinámica familiar, a través de abordajes integrales a la problemática que se presenta en los distintos escenarios familiares del alumno, personal docente, administrativo y obrero.

Como praxis del Trabajo Social y atendiendo a estas consideraciones, las funciones que suplirá el profesional están orientadas al ejercicio del Rol de Investigador Social y Dinamizador de Procesos Familiares – Locales, dando posibles soluciones a problemáticas y carencias sentidas en la institución, adecuando programas y proyectos de carácter social y educativo.

El trabajador social cumpliendo con el rol de dinamizador de procesos familiares-locales dentro del sistema educativo, tiene como función primordial la orientación e intervención en los distintos escenarios, contribuyendo al desarrollo de los involucrados.

De este modo el Trabajo Social, su especificidad y rol fundamental, están vinculados al que hacer social. Sus acciones van dirigidas a abordar los problemas de conducta, aprendizaje y el asesoramiento a las familias de la población escolar.

La función que cumple el profesional tomando en cuenta el rol dinamizador, se basa en el dinamismo y estrategias, para crear programas que logren resultados, de esta manera poder afrontar las problemáticas en los centros educativos.

Rafael A. Tramontín (1999) plantea que:

...el trabajador social, no solo deberá estar en condiciones de actuar en el campo de las orientaciones que emanan de los programas públicos y/o privados, a través de los cuales se concentran las políticas sociales aceptadas como necesarias en un momento determinado de desarrollo social, sino que además debe poseer una sólida formación teórica, técnica, metodológica e instrumental, que le permita prestar atención directa a individuos y familias, sobre los cuales se expresa particularmente las consecuencias de la exclusión social y carencias sociales, dificultades de integración social y manifiestas conductas factuales o asociales que ameritan de un tratamiento individualizado en el sistema familiar y contextual... (p. 109).

Dentro de esta perspectiva, el profesional está en plenas condiciones metodológicas, técnicas e intelectuales; interfiere como intermediario entre las instituciones y las distintas organizaciones, que tienen como función lograr el bienestar social de los involucrados.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el profesional social en el ámbito escolar implementa estrategias que logran prevenir y satisfacer las carencias de la población escolar.

Por lo tanto el profesional en articulación con el equipo directivo del Centro Educativo Inicial Ramón Pérez Marcano se encuentran en la posición de velar por la defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que hacen vida en la institución y así lo contempla la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2015).

Artículo N° 4-A. Principio de Corresponsabilidad, expresa que:

El Estado, las familias y la sociedad son corresponsables en la defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que aseguran con prioridad absoluta, su protección integral, para lo cual tomarán en cuenta su interés superior, en las decisiones y acciones que les conciernen.

Cabe señalar que la presente Ley orientó el proceso de intervención del equipo pasante, quienes en la medida de sus posibilidades promovieron el bienestar y desarrollo de grupos familiares atendidos.

Capítulo II

REFERENTES TEORICOS

2. El Estado y la educación escolar

La importancia de brindar una educación escolar al pueblo venezolano ha estado plasmada en los diversos preceptos constitucionales y legales desde el siglo XVIII. Esto ha variado conforme se desarrolla y evolucionan los propósitos del Estado, la educación es mejorada o no, esto siempre vinculado al interés del desarrollo económico, social y político de quienes conducen al país; con ello también, se modifica las concepciones de esa educación obligatoria impartida en lo público y en lo privado.

Para configurar este entramado de propósitos educativos, en la actualidad, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos, en su Artículo N° 102, instruye que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Particularmente se refleja el interés del Estado en promover el desarrollo del ser humano en las áreas de la creatividad, la personalidad, los valores y el sentido ético del valor del trabajo, así como la capacidad crítica e importancia de su participación para generar cambios sociales, adheridos al compromiso de la recuperación de la identidad nacional, pero para lograr todo ello –necesariamente- pasa por comprender al educando y su desarrollo bio-psico-social, considerando las esferas de interacción del sistema en el que se encuentra inmerso.

Sin embargo, en lecturas asociadas al histórico de los procesos de mejoramiento de la educación, encontramos que la educación venezolana⁵ se vio favorecida al implementar un enfoque sistémico, imprimiendo a la educación la cualidad de educación integral en sus procesos formativos, incorporando profesionales y especialistas en distintas áreas⁵.

Al estar presente la figura del trabajador social es importante considerar la Política pública para este sector de la población. En ese sentido, los aportes más cercanos a esta área están reflejados en las publicaciones Fonseca, L (1988) quien considera esta política de atención como desarrollo estudiantil, que sería -para ese entonces- la aplicación de los principios del desarrollo humano en el campo educacional. Sin embargo, esta concepción, hasta nuestros días, poco ha cambiado, en tanto se mantienen programas que promueven una actitud pasiva impuesta por una concepción de Estado paternalista, que impiden empoderar al sector estudiantil, sus entornos familiares y comunitarios, desde la etapa de educación inicial hasta la universitaria.

Para lograr cambios significativos en el quehacer del Trabajo Social en el sector educativo, específicamente en los espacios de formación de la educación

⁵ <http://educainicialvenezuela.blogspot.com/2009/06/breve-resena-de-la-educacion-inicial-en.html>

inicial, resulta importante definir las áreas de atención prioritarias en las que se encuentra el escolar en la edad comprendida de 1 a 5 años.

2.1 La Familia

Considerando lo anterior y el contexto en el que se desarrolla estas pasantías profesionales es importante valorar la función del trabajador social, sus competencias, principios éticos en la conformación y promoción de un ser humano con principios, valores, capacidad creativa y personalidad cónsona con la identidad venezolana. En este sentido el trabajador social en condición de pasante profesional, está capacitado con herramientas teóricas para comprender y atender la complejidad de la dinámica familiar en los diversos entornos socio-culturales del país, es por ello que las pasantías aportan una experiencia a la institución C.E.I Ramón Pérez Marcano, reflejando lo significativo de la labor de esta praxis en el entorno escolar inicial.

La familia representa un área de interés al trabajo social, desde la disciplina el estudio de la familia ha permitido desentramar las diversas complejidades que ocurre en su interior, descubriendo desde ella posibles soluciones que favorezcan al mejoramiento de sus relaciones internas así como de los vínculos parentales y de la importancia de estos en las diversas etapas del desarrollo del niño.

A los efectos de estas pasantías, la familia fue entendida como la unión de dos o más personas, unidas por vínculos de parentesco consanguíneo o no, la cual comparten un tiempo indefinido, donde desarrollan acciones en común y con necesidades básicas que suplir, roles que desempeñar, siendo este el espacio vital e importante del ser humano.

La familia se encuentra conformada por valores, costumbres -tradiciones, y religión; como elementos importantes en la formación del individuo, que trasciende

culturalmente de generación en generación empleando estrategias y habilidades que intervienen en la familia.

Asimismo, las familias se encuentran en un contexto histórico, social y cultural, éstos como elementos que influyen en la dinámica familiar en valores, reglas, diferencias sociales, lucha de poder entre padres e hijos y entre la pareja en sí.

Dicho esto, el autor Jong y otros (2001), comenta al respecto lo siguiente:

La familia como organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego texto-contexto. (p.135).

En este mismo orden de ideas, y desde un enfoque sistémico, Zuluaga (2007), plantea que:

La familia es el principal de los sistemas humanos, donde se cumple el desarrollo del individuo a través de funciones que hasta el momento han sido transferibles adecuadamente a otras instituciones o sistemas. Este sistema familiar es más que sólo la suma de sus partes individuales, por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes y el sistema total, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros...Lo que diferencia a la familia de los otros sistemas sociales son sus funciones esenciales; la calidad e intensidad de las relaciones y la naturaleza de sus sentimientos. (p.11).

De acuerdo a lo señalado, la familia es un conjunto de personas relacionadas entre sí por sentimientos de amor, protección, alimentación y vestido, esto como principios básicos para la formación, inculcando valores y respeto hacia los integrantes del núcleo familiar.

Es importante recalcar que todas las familias no son iguales, generan conflictos propios de una familia en crecimiento, en donde coexisten discrepancias de diferente índole como, ausencia del padre o de la madre, generando una agitación en la base familiar y un rompimiento de los principios básicos mencionados en el párrafo anterior, abandonando las funciones en el campo familiar, educativo, moral, social y cultural.

En este sentido, los autores Minuchin (1986), Andolfi (1993), Musitu et al (1994), Rodrigo y Palacios (1998), en el artículo sobre el Enfoque Sistémico en los Estudios sobre La Familia, expresan que “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”. (p. 3).

Como es mencionado por algunos autores: la estructura, el funcionamiento y la evolución de la familia se ha desarrollado por las exigencias que viven, dependiendo de la diversidad y complejidad la cual se vea envuelta la familia, todos los cambios y mutaciones que puedan ocurrir son procesos naturales que deben suceder para el crecimiento y el apoderamiento familiar.

2.2 La Familia como Sistema

Desde el enfoque sistémico la familia se visualiza de suma importancia por la manera en que se encuentra formada, en vista del rol que ejecuta cada uno de sus miembros, como se interrelacionan entre sí, la resolución de sus conflictos convendrían ser normalizados por asistencia profesional, con el fin de lograr cambios significativos y que tenga relevancia entre los miembros que la integran.

Las vicisitudes que pudieran encontrarse durante la convivencia o por cambios generales que se han dado en los últimos años, la familia es una de las instituciones sociales que actúa, norma y corrige a los miembros que la integran, para vivir en sociedad con valores culturales, con sentimiento y compromiso entre cada uno de sus ellos.

Se entiende como entorno familiar: la composición de uno o más individuos que se conforman entre sí, como base principal para la vida en sociedad, siguiendo la idea del segundo párrafo, la teoría de sistemas visualiza a la familia compuesta por cada miembro, formando una totalidad entre sus partes, y todo lo que afecte a cada integrante será sentido por los demás, entonces la teoría se enfoca a la totalidad de su partes.

Así lo manifiesta el autor Andolfy (1977), la familia como:

Un conjunto constituido por varias unidades vinculadas entre sí por medio de una estructura de relaciones formalizadas. La familia tiene historia propia, se han ligado en el tiempo diferenciándose de su entorno a la vez que participan en él y con él. El cambio de estado de una unidad del sistema va seguido por el cambio de las demás unidades; y éste va seguido por un cambio de estado de la unidad primitiva y así sucesivamente. Por tanto, una familia es una totalidad, no una suma de partes, que funciona en el tiempo por la interdependencia de las partes entre sí y los demás sistemas que la rodean. (p.12).

Siguiendo el mismo orden de idea, la familia como un sistema combinado en un solo término, en ella se exhibe una serie de conductas y se rige de manera estructural.

Por su parte, Minuchin (1979) expresa en la estructura familiar patrones de conductas y pautas implícitas cargadas de normas, valores, reglas, creencias religiosas entre otros y va de generación en generación, se define entonces como:

Es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema. (p.86).

La estructura familiar está impregnada por un conjunto de elementos, invisibles, pocas veces hecho consciente en la interacción familiar entre ellos se encuentran:

Los sistemas de comunicación: derivan ciertas terminologías como el Feedback, se puede deducir que son las acciones de cada persona y trasmite una información a los demás, esa información puede contener reacciones positivas o negativas dependiendo de la situación.

Así lo manifiesta Zeus y Skiffington (2002), el Feedback:

Es lo que hacemos cuando damos nuestra opinión o evaluación del comportamiento o rendimiento de alguien. Es cualquier comunicación que facilita información a otra persona acerca de nuestra percepción de los mismos y de cómo incide en nosotros su conducta.

En este mismo sentido para que exista un Feedback o retroalimentación, el sistema debe mantenerse, adaptarse y auto-organizarse para el libre desenvolvimiento de un ambiente familiar óptimo y con efectivos cambios cuando lo amerite; es buscar el equilibrio, denominado (homeostasis) y a los cambios se le conoce cómo (morfogénesis).

Para Ezequiel Ander Egg (2011, citado por Bradford Cannon Walter 1871), Homeostasis:

Es el conjunto de fenómenos de autorregulación que llevan al mantenimiento de la constancia en las propiedades y la composición del medio interno de un organismo. (p. 36-37).

En este mismo sentido lo indica Arnold, M y Osorio, F. (1998), Homeostasis:

Está especialmente referido a los organismos vivos en tanto sistemas adaptables. Los procesos homeostáticos operan ante variaciones de las condiciones del ambiente, corresponden a las compensaciones internas al sistema que sustituyen, bloquean o complementan estos cambios con el objeto de mantener invariante la estructura sistémica, es decir, hacia la conservación de su forma. La manutención de formas dinámicas o trayectorias se denomina homeorrosis (sistemas cibernéticos). (p.45).

Cabe resaltar que no se consigue hablar solo del Feedback negativo, sino también del positivo a esto se refiere Arnold, M y Osorio, F. (1998), Morfogénesis:

Los sistemas complejos (humanos, sociales y culturales) se caracterizan por sus capacidades para elaborar o modificar sus formas con el objeto de conservarse viables (retroalimentación positiva). Se trata de procesos que apuntan al desarrollo, crecimiento o cambio en la forma, estructura y estado del sistema. (p.46).

En el ámbito del Trabajo Social se presentarán procesos familiares que respaldan estas causalidades motivado a los múltiples factores presentes, en ocasiones habrán individuos que hacen resistencia a los cambios, desencadenando dificultades de sociabilidad para promover el equilibrio dentro y fuera de la familia, por ello debe existir un acuerdo en ambos momentos, para que la retroalimentación impulse y desarrolle la posibilidad de adaptarse a eventos o situaciones de variabilidad.

El entorno familiar se desarrolla conforme a estatus propios de cada familia y se forman según sus necesidades básicas y desarrollando nuevas organizaciones denominadas holones o subsistemas.

2.3 Holones (Subsistemas)

La familia es la organización más importante ya que conforma la vida de una persona durante toda su existencia, y en los sistemas familiares se emanan relaciones determinadas, así lo cita Minuchin y Firshman (2004):

Las familias son sistemas multi-individuales de extrema complejidad, pero son a su vez subsistemas de unidades más vastas: la familia extensa, el vecindario, la sociedad como un todo. La interacción con estos holones más vastos engendra buena parte de los problemas y tareas de la familia, así como de sus sistemas de apoyo. Además, las familias tienen subsistemas diferenciados. (p. 29-30).

Cabe mencionar que la expresión holón emerge por:

Arthur Koestler creó un término nuevo para designar aquellas entidades de rostro doble en los niveles intermedios de cualquier jerarquía: la palabra holón del griego hōtos (todo) con el sufijo -on (como en protón o neutrón), que evoca una partícula o parte. El término de Koestler es útil en particular para la terapia de familia porque la unidad de intervención es siempre un holón. (p.27)

En ese mismo orden de ideas, se menciona la siguiente clasificación:

Holón Individual

Es la concepción que tiene el individuo sobre sí mismo,

Contiene los determinantes personales e históricos del individuo. Pero va más allá, hasta abarcar los aportes actuales del contexto social. Las interacciones específicas con los demás traen a la luz y refuerzan los aspectos de la personalidad individual que son apropiados al contexto. (p. 28).

Holón Conyugal

Se forma cuando dos individuos se unen para formar una familia. En dicha unión no necesariamente debe estar legitimada, en la concepción de pareja ambos individuos presentan un conjunto de valores y expectativas sobre el otro, en la cotidianidad deberán sobrellevar las cargas del hogar, con asignaciones de tareas y reglas explícitas como innatas para así crear un nuevo sistema. “El subsistema de los cónyuges puede ofrecer a sus miembros una plataforma de apoyo para el trato con el universo extrafamiliar, y proporcionarles un refugio frente a las tensiones de fuera”. (p.31).

Holón Parental

Se constituye con el nacimiento de los hijos y la demarcación del tiempo que deberán emplear en la formación de la descendencia, fijar las responsabilidades de cada uno de los miembros, y como enfrentar los conflictos que puedan presentarse. “Las interacciones dentro del holón parental incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización”. (p.32).

Holón de los Hermanos

Constituido por grupo de iguales, en este contexto el individuo aprende del otro y experimenta la importancia de las alianzas y exclusiones, una verdadera fraternidad y la interrelación con su entorno. “Elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Se entrenan en hacer amigos y en tratar con enemigos, en aprender de otros y en ser reconocidos”. (p.33).

Los sistemas familiares se encuentran en constante cambio y para solventar sus necesidades, cuentan con la capacidad de mantener la estabilidad, por una parte, y a promover la adaptación y el cambio por otra.

En definitiva, la familia coexiste bajo la misma estructura, con parentescos consanguíneos o no, comparten el sustento económico, sentimientos afectivos que los unen. Y evidentemente pasan por un proceso desde el nacimiento, crecimiento, multiplicación y madurez estos cambios son propios del ciclo vital familiar.

2.4 Modelo Ecológico de Bronfenbrenner

De acuerdo a un estudio realizado por García Sánchez F. (2001), sobre el Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana (2001), revela que Bronfenbrenner (1987), clasifica en cuatro niveles los modelos que operan directa e indirectamente sobre el núcleo familiar:

Defiende el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con él. (p.2).

Microsistema

Se concibe como la persona en su ambiente más inmediato, por ejemplo: la familia, guardería, colegio. “Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa”. (p.2).

Mesosistema

Es la relación primordial que existente con el entorno que nos rodea,

Comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social). (p.2).

Exosistema

Es la extensión del Mesosistema, representado en organizaciones sociales, por ejemplo: la familia extendida, vecinos, el gobierno local, la iglesia.

Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida (para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, las propuestas del Consejo Escolar, etc.). (p.2).

Macrosistema

Es el conglomerado de valores culturales, creencias religiosas, y acontecimientos importantes que pudiera afectar el ecosistema, por ejemplo: valores sociales, sistema religioso, gobierno, catástrofes naturales, entre otros.

Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro-, meso, y exo-)y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes. (p. 2-3).

De esta manera el sistema ecológico es la relación existente entre el individuo y el entorno que lo rodea, es proactivo y está en constantes cambios, debido al proceso de desarrollo existente.

El Trabajo Social familiar interviene y acompaña en las relaciones interpersonales a familias e individuos que manifiestan conflictos, el profesional tiene la capacidad teórica y práctica para abordar cualquier situación que se presente, su acción como agente rehabilitador, brinda herramientas que contribuya al bienestar social, en articulación con un equipo interdisciplinario.

2.5 Familia y Ciclo Vital

En principio la labor de la familia consiste en proporcionar al individuo afecto, protección, manutención y sustento, educación, entre otros. Esta labor varia conforme transcurre en el tiempo la familia; esto se entiende como el ciclo vital familiar, en el Manual para la Intervención en la Salud Familiar de Isabel Louro Bernal y otros (2002), se define el ciclo vital como “Un proceso continuo de evolución y desarrollo que atraviesa la familia desde la unión de la pareja para una vida en común hasta su muerte. Se expresa en etapas delimitadas por la ocurrencia de determinados acontecimientos de la vida familiar”. (p.15). Ver cuadro N° 2.

Los periodos transitados se propician desde el nacimiento del primer hijo, adolescencia, maduración, independencia de los mismos, que posteriormente

formaran su propia familia, hasta el fallecimiento de la pareja, etapas señaladas en el ciclo vital, de ahí que cada periodo tiene sus propias características.

Cuadro N° 2
Etapas del Ciclo Vital

Etapas	Desde	Hasta
Formación	Matrimonio	Nacimiento del primer hijo
Extensión	Nacimiento del primer hijo	Independencia de uno de los hijos
Contracción	Independencia de uno de los hijos	Muerte del primer cónyuge
Disolución	Muerte del primer cónyuge	Muerte del segundo cónyuge

Por otro lado, las etapas del ciclo vital son variables en cada familia ya que todas son diferentes y cada una de ellas emplea funciones específicas, recordando siempre que la familia es un sistema, y desde su formación atraviesa por desigualdades, reglas, realidades y tareas que serán propias de cada fase.

Así lo señala el libro de Familias y Terapia Familiar de Salvador Minuchin (1979):

La familia es un sistema abierto en transformación, es decir que constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar, y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta. (p.84)

2.5.1 Por Minuchin y Firshman

De acuerdo al modelo sistémico familiar y el libro de Técnicas de Terapia Familiar de Salvador Minuchin y H. Charles Firshman (2004), muestra cuatro etapas por las que todo individuo debe transitar para el logro o aproximación de la constitución de una familia, se describe cada una de ellas:

Formación de la pareja

Se presenta con la elaboración de pautas que deberán existir para la socialización, se crea el holón conyugal.

Tiene que establecerse, mediante negociación, las fronteras que regulan la relación de la nueva unidad con las familias de origen, los amigos, el mundo del trabajo, así como el vecindario y otros contextos importantes. La pareja debe definir nuevas pautas para la relación con los demás (p.37).

Familia con hijos pequeños

Comienza con el nacimiento del primer hijo, y con él se crean holones parentales, conlleva la responsabilidad de la guarda y custodia del nuevo integrante, dentro de un esquema de reglas de convivencia por la división del tiempo y del espacio entre la pareja y el hijo. “Se constituyen vínculos con los abuelos, tías y tíos, y con los primos. La familia tiene que relacionarse con hospitales, escuelas y toda la industria de ropa, alimento y juguetes infantiles” (p.38).

Familia con hijos en edad escolar o adolescentes

Etapa donde los hijos empiezan a socializar en instituciones escolares, a medida que van creciendo se vuelven más susceptibles a los cambios propios de esta faceta, por ello el holón parental deberá estar bien consolidado y organizado.

Toda la familia debe elaborar nuevas pautas: como ayudar en las tareas escolares; determinar quién debe hacerlo; las reglas que se establecerán sobre la hora de acostarse; el tiempo para el estudio y el esparcimiento, y las actitudes frente a las calificaciones del escolar. (p.39).

Familia con hijos adultos

Se manifiesta con la independencia de los hijos, estableciendo sus propios sueños y anhelos, y la puesta en marcha de crear su propia familia.

La familia originaria vuelve a ser de dos miembros. Aunque los miembros de la familia tienen detrás una larga historia de modificación de pautas en conjunto, este nuevo estadio requiere

una nítida reorganización cuyo eje será el modo en que padres e hijos se quieren relacionar como adultos. (p.40).

2.6 Caracterización de la Familia

A través de la investigación teórico-documental desde el proceso de pasantías profesionales fueron muchas las definiciones de familia que abrieron el debate entre las autoras. Para este informe fue importante comprender todos los elementos que intervienen en ella. Eroles, C. (2001), define a la familia más que por sus formas, por sus contenidos, es decir, por los valores que practica y las funciones que desempeña.

La estructura familiar varía según su contexto y aplicabilidad, cada práctica es producto de ambientes sociales particulares. Motivado a los cambios constantes y a la coyuntura actual se cuenta por las migraciones, ausencias parentales, dificultades económicas, entre otras. Eroles, C. (2001) plantea alguna de ellas, tales como:

- Jurídica y/o religioso
Es aquella que se formaliza mediante la unión matrimonial.
- Consensual o de hecho
Se refiere a un vínculo estable con características similares a la jurídica.
- Nuclear
Se conforma por los padres e hijos(as).
- Ampliada o extensa
Donde hay convivencia de tres generaciones o presencia de otros familiares.
- Monoparental
Es conformada por alguno de los padres sea madre o padre como cabeza de familia y los hijos(as).
- Reconstituida
Es aquella en donde uno de los padres o los dos han tenido matrimonios anteriores.
- Separada

Es aquella en cual se mantiene el vínculo por motivos de los hijos(as) pero se encuentran separados.

- Familiarización de amigos

Es donde el grupo reconoce una relación familiar a los amigos.

- Familiares de crianza

Esta tipología abarca a los niños, niñas o adolescentes adoptados como también los nietos a cargo de los abuelos. La familia con hijos(as) adoptados se basa en los principios del afecto y del amor, esto requiere un compromiso emocional y psicológico por parte de los padres adoptantes para así establecer un vínculo afectivo a través de la convivencia diaria.

2.6.1 Tipología según Minuchin

Simultáneamente en el libro de Técnicas de Terapia Familiar de Salvador Minuchin y Charles Firshman (2004), presenta otras tipologías familiares desde el punto de vista sistémico, se mencionan las más resaltantes:

- Familia de pas de deux

Formada por dos personas,

Cualquier estructura familiar, no importa cuán viable pueda ser en ciertos casos, tiene sectores de dificultades posibles o eslabones débiles en la cadena. La estructura de dos personas es proclive a una formación de líquen, en que los individuos contraen una recíproca dependencia casi simbiótica. (p. 64).

Este tipo de familia se presenta el “síndrome del nido vacío”, en su mayoría los hijos han dejado el hogar y quedan los padres solos.

- Familia de tres generaciones

Compuesta por madre, abuela e hijo mantienen una estrecha relación entre ellos, es importante saber cuáles son sus funciones y conocer sus niveles jerárquicos y precisar los límites que se presentan entre los subsistemas.

Son muchas las formas de familias de tres generaciones desde la combinación de progenitor soltero, abuelo y niño, hasta la compleja red de vastos sistemas de parentesco que no necesiten estar alojados en el mismo domicilio para ejercer notable influjo. (p.66).

Siguiendo el mismo orden de ideas del párrafo anterior y la relación que tiene con familia extensa, ambos autores coinciden en la particularidad de que en ambos casos son descendencia y su contraste se evidencia en el nivel que tiene cada uno de sus miembros dentro de la familia.

- Familia con Soporte

Este tipo de familia se caracteriza por que los hijos mayores adoptan la responsabilidad de sus padres.

Este ordenamiento funciona sin tropiezos mientras las responsabilidades del niño parental están definidas con claridad por los padres y no sobrepasan su capacidad, considerado su nivel de madurez. El niño parental es puesto en una situación que lo excluye del subsistema de los hermanos y lo eleva hasta el subsistema parental. (p.67).

- Familia descontrolada

Son familias que presentan en uno o varios de sus miembros, dificultad para controlar su estado de frustración, no siguen los lineamientos dentro del hogar, no aceptan jerarquías, reglas ni límites. “El tipo de problemas de control varía según el estadio de desarrollo de los miembros de la familia”. (p. 71).

2.6.2 Tipología según los Límites

En este mismo orden de ideas, Minuchin (1979), realiza una tipificación desde el manejo de sus límites, logrando lo siguiente:

- Familias normales

Es aquella donde sus miembros tienen límites claramente definidos, se da una buena comunicación; permitiendo el apoyo de sus integrantes a través de la resolución de conflicto, se da la protección entre sus miembros y la autonomía.

...es decir, la pareja tiene múltiples problemas de relación entre sí, debe educar niños, manejarse con los parientes políticos y enfrentar al mundo exterior. “Al igual que todas las familias normales, enfrentan constantemente estos problemas y negocian los compromisos que posibilitan la vida en común. (p.40).

Otra descripción dada en las familias normales o funcionales el autor manifiesta que: “Las familias funcionales son sistemas complejos constituidos por un gran número de partes que interactúan de una manera complicada”. (Minuchin y Firshman 2004:148).

- Familias aglutinadas

Son aquellas donde los límites son muy difusos; se invade permanentemente el espacio del otro, lo cual impide la autonomía y la solidaridad entre ellos. “En una familia aglutinada, los límites deben ser consolidados para facilitar la individuación de los miembros de la familia”. (p.212).

- Familias desligada

Se refiere a aquellas donde tienen límites muy rígidos, con poca comunicación y contacto emocional, no se da sentimiento de lealtad y pertenencia o son inconstante. “La familia desligada tiende a no responder cuando es necesario hacerlo”. (p.98).

Todas las tipologías familiares presentan estructuras y características diferentes, es necesario refrescar en estas pasantías profesionales la terminología apropiada para concebir el proceso investigativo.

2.7. Terminología Aplicada: Jerarquía, roles, conducta, alianzas, coaliciones, triadas, normas, comunicación, límites, dinámica familiar

2.7.1 Jerarquía: Es el grado de poder y autoridad de un individuo dentro de una organización social, de manera que Ander-Egg (2012), expresa que:

Es el orden entre elementos de un conjunto, que los clasifica formando un conjunto parcialmente ordenado. Puede aplicarse a personas, animales o cosas, en orden ascendente o descendente, según criterios de clase, poder, oficio, categoría, autoridad, o cualquier otro asunto que conduzca a un sistema de clasificación. En una determinada sociedad, es el orden de los elementos existentes, ya sean políticos, sociales, económicos, etc. (p. 44).

Se define entonces como aquel miembro con mayor poder y autoridad en la familia, por lo general son los padres quienes lo ejercen sobre sus hijos, cabe mencionar que cada uno de los integrantes maneja su propio nivel jerárquico, de no existir la relaciones humanas serian desordenadas.

2.7.2 Roles: Es el papel fundamental que personifica cada miembro de una familia, así lo expresa Ander-Egg (2012);

...representan un orden institucional que define su carácter y del cual se deriva su sentido objetivo, Revelan las mediaciones entre los universos macroscópicos de significado, que están objetivados en una sociedad, y la manera como estos universos cobran realidad subjetiva para los individuos. Algunos papeles o roles que se generan a partir de la funciones; son asignados, es decir, están determinados por el entorno sociocultural para el desempeño de una función social; otros son por mutuo acuerdo ósea que de adquieren por derecho. (p. 68).

Se puntualiza como las tareas de cada uno de sus miembros, la cual deben cumplir para optimizar las relaciones dentro del sistema familiar.

2.7.3 Conducta: Es la manera en que se comporta un individuo ante una situación determinada, así lo muestra Ander-Egg (2009), “Es toda manifestación del ser humano que compromete su totalidad como ser: solo puede ser comprendida en función de un medio social”. (p. 18).

Son leyes implícitas y acuerdos negociables que se establece dentro de los miembros de una estructura familiar.

2.7.4 Alianzas: Es la actuación que lleva a cabo dos o más personas, donde se establece un acuerdo según sea el caso, para Minuchin y Firshman (2004), “Pone de manifiesto coaliciones, alianzas, conflictos explícitos e implícitos, así como los modos en que los miembros de la familia se agrupan en la resolución de conflictos”. (p. 82).

Es el apoyo existente entre dos o más personas pueden ser familia o no, y comparten los mismos ideales.

2.7.5 Coaliciones: Es la unión de dos personas en contra de un tercero, estas relaciones son caóticas, así lo define Minuchin (1979), “... evalúa la flexibilidad del sistema y su capacidad de elaboración y reestructuración, tal como lo revela la modificación de las alianzas y coaliciones del sistema y de los subsistemas en respuesta a las circunstancias cambiantes”. (p. 192-193).

Las coaliciones se presentan cuando existe un altercado familiar, existe una alianza entre madre e hijo, y confrontan al padre; teniendo en cuenta la conflictividad debe generarse un equilibrio dentro de los miembros de la familia para que no se rompa los niveles jerárquicos existentes.

2.7.6 Triadas: Es un conjunto de tres elementos vinculados entre sí, llevado al ámbito familiar, sería el vínculo existente entre tres miembros del núcleo familiar, y actúan bajo la misma metodología, por lo tanto Minuchin (1979), expresa que: “... es posibilitar la formación de diadas y triadas efectivas en el sistema familiar total”. (p. 343).

2.7.7 Normas: Es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades para Aylwin y Olga (2002), manifiesta que:

Las normas o reglas son la expresión observable de los valores de la familia y de la sociedad. Tanto los roles como las normas son establecidos y mantenidos por medio de la comunicación, por eso es importante destacar este proceso. (p. 95).

Las normas son el manual que debe ejecutar la familia, a través de reglamentos implícitos, deben ser acuerdos claros y con consentimiento de todo el grupo familiar.

2.7.8 Comunicación: Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

Anzieu (1971) citado en Orgallo C. (2007), en el Manual de Comunicación, la define como:

...el conjunto de los procesos físicos y psicológicos mediante los cuales se efectúa la operación de relacionar a una o varias personas – emisor, emisores- con una o varias personas – receptor, receptores-, con el objeto de alcanzar determinados objetivos. (p. 11).

En el mismo orden de ideas Minuchin (1979) expresa que: “...continuamente el orden y el ritmo de las comunicaciones de la familia, decidiendo en forma consciente acerca del momento en que debo hablar y de la persona a la que debo dirigirme. (p.182).

La comunicación es el elemento principal que se debe mejorar o fortalecer en las relaciones familiares, es la manera de involucrar afecto, respecto, valores, consideración y la forma de solventar conflictividad que pueda darse en determinados escenarios.

2.7.9 Tipos de Comunicación: Segura (2014), describe que la comunicación es el proceso en el cual dos o más personas establecen una interacción, donde se tramiten ideas, pensamientos, sentimientos, conductas, etc. En dicho proceso se encuentra la manera verbal, no verbal y paraverbal.

Verbal

Se utiliza a través de las palabras, ejemplo: de manera escrita u oral.

No verbal

Aquella que no se utiliza palabra alguna, sino mediante gestos, posturas, posiciones y distancias, ejemplos: kinésica (movimiento corporal, gestos, posturas, contacto visual, ruidos subvocales, y tics), proxémica (distancia interpersonal), icónica (a través de imágenes y símbolos), musical (diferentes melodías).

Paraverbal

Se refiere a las variaciones en el tono de la voz. Es la manera en la que se dicen las cosas introduciendo matices y entonaciones mientras se habla, ejemplo: tono de voz, volumen, entonación el ritmo, los ruidos, pronunciación, los silencios.

2.7.10 Comunicación en La Familia: la comunicación se establece un diálogo interno y externo, de gran importancia para descifrar y entender con el fin de mejorar la información y las relaciones entre los miembros de la familia, de esta manera lo expresa:

Atri (2006:8) citado en González C. (2008), en la Revista Mexicana de Orientación Educativa, hace referencia al intercambio comunicativo existente dentro de la familia. Por lo tanto, la comunicación hace referencia a aspectos instrumentales y afectivos.

- Clara y directa “estoy enojada contigo porque no me haces caso”
- Clara e indirecta “los hombres que no me hacen caso me sacan de quicio”
- Confusa y directa “hoy te ves fatal”
- Confusa e indirecta “fíjate que ciertos hombres me provocan dolor de cabeza”

En este sentido, se debe considerar que la comunicación es la manera que establecemos contacto con nuestro entorno, transmitiendo ideologías e impresiones de lo percibido y coexistido.

2.7.11 Límites: Son los parámetros establecidos en las relaciones interpersonales, dentro del núcleo familiar. “Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan, y de qué manera”. (Minuchin 1979:88).

2.7.12 Tipos de Límites: Minuchin establece tres (3) tipos de límites,

- Límites abiertos, claros o difusos

Son las reglas son precisas entre los diferentes subsistemas, se relacionan entre sí, sin ningún conflicto, por ejemplo: la familia funcional, presentan conflictos y lo solucionan a través del apoyo familiar.

- Límites difusos o azarosos

Las reglas no están definidas con exactitud y no existe autonomía entre los miembros del sistema, por ejemplo: las familias aglutinadas, lo que le suceda a un individuo del núcleo familiar, le afecta a todo su entorno ya que son muy dependientes entre sí.

- Límites cerrados, rígidos o impermeables

Es particularmente este tipo de familias, se basa en una comunicación muy difícil, cada miembro se desenvuelve de manera autónoma e independiente a los demás, carecen de lealtad y de sentido de pertenencia, por ejemplo: las familias desligadas, debe existir un acontecimiento relevante para que los miembros del núcleo familiar preste apoyo al que lo necesite.

Los límites están estrechamente unidos en relación con la tipología familiar y los nexos entre cada uno de sus miembros, así lo revela Minuchin (1979);

- Límites claros _____ Familia funcional
- Límites difusos _____ Familia aglutinada
- Límites rígidos _____ Familia desligada

“La claridad de los límites en el interior de una familia constituye un parámetro útil para la evaluación de su funcionamiento”. (p. 90).

Estos dos últimos elementos tanto la comunicación de la familia como límites fueron aspectos tratados y trabajados en los abordajes familiares realizados en estas pasantías profesionales, los mismos fueron objeto de estudio y análisis de las figuras parentales y el equipo de trabajo social, para mejorar en los siguientes aspectos, que a continuación se describen.

2.7.13 Dinámica familiar: Es el desenvolviendo de la familia bajo determinadas habilidades y composición familiar, así lo explica Minuchin (1979); “La dinámica y la estructura de una familia se transmiten a través del contenido de las comunicaciones entre sus miembros al igual que a través del orden de esas comunicaciones”. (p. 178).

Por otra parte la dinámica familiar se despliega en todas las estructuras familiares, es el acontecer diario de la familia sus actividades, ocupaciones, ejercicio y demás actuaciones que requiera las relaciones interpersonales para que se den las manifestaciones conocidas.

Dentro de la caracterización de las familias indagadas, los límites son establecidos de manera clara y precisa y otras simplemente no se ajustan correctamente, sin embargo entre los miembros de la misma se muestran factores de riesgo y de protección en sus diferentes niveles individual, familiar y social.

2.8 Factores Sociales de Protección y de Riesgo

Ugarte Díaz (2001), señala que los factores de protección engloban una serie de elementos tales como “aquellos factores psicológicos o sociales que modifican la acción de un factor de riesgo para desestimular o evitar la aparición de la problemática”. (p.152), que en su conjunto coadyuvan el desarrollo de las potencialidades, disminuyendo los factores de riesgo en el individuo y en la familia.

Mientras que los factores de riesgo “... a cualquier circunstancia o evento de naturaleza biológica, psicológica o social, cuya presencia o ausencia modifica la

probabilidad de que se presente un problema determinado en una persona o comunidad”. (p.146)

Es por ello, que puede indicarse que los factores de riesgo y protección, están condicionados por el entorno y por la personalidad del individuo.

2.8.1 Factores de Protección

De acuerdo con el mismo autor, Díaz (2001), los factores de protección en el individuo favorecen su desarrollo, disminuyendo la adversidad del mismo. Este enfoque propone la existencia de unidades de socialización, en la infancia temprana, la familia y la escuela, y posteriormente el grupo de pares, desde la que es posible aprender patrones de comportamiento.

De acuerdo con lo señalado, se puede inferir que los factores protectores vienen dados por un grupo de condiciones o factores individuales, familiares y sociales, que actúan a favor del desarrollo integral de la personalidad del individuo.

2.8.2 Factores Sociales de Protección

Si se toman en cuenta los factores de protección desde la perspectiva social, debe hacerse mención a los mecanismos y organizaciones que se originan desde las bases populares, entre los que destacan:

- Apoyo social
- Redes sociales
- Modelos sociales positivos
- Participación social
- Clima educacional

El apoyo social y las redes sociales van de la mano con la realización de actividades recreativas, culturales y deportivas, con la finalidad de incentivar las relaciones interpersonales, que según Ortego Maté y otros, alude a:

El apoyo social es el conjunto de recursos humanos y materiales con que cuenta un individuo o familia para superar una determinada crisis (enfermedad, malas condiciones económicas, rupturas familiares, etc. (p.2).

Para la autora Chadi (2000), reseña que la red social es importante y determinante:

(...) en el desarrollo de los seres humanos e invita a pensar las personas como seres que forjan su identidad y sus vínculos en los grupos en los que se interrelacionan (...) es definida como un grupo de personas, bien sea miembros de una familia, vecinos, amigos o instituciones, capaces de aportar un apoyo real y duradero a un individuo o familia. (p.215).

Todo grupo de apoyo debe establecer un clima educacional a través de una comunicación directa, abierta y sincera, mediante modelos sociales positivos y la participación social. Entre estos se encuentran los grupos laborales, comunitarios, recreativos, educativos y religiosos, que a lo largo de la historia han jugado un papel fundamental dentro de la sociedad.

Cabe destacar que estos han sufrido grandes cambios en cuanto a su forma de organización e identificación social, debido a las transformaciones y auge de reconocimiento a nivel popular específicamente en los grupos religiosos diferentes al catolicismo, pero que al igual que esta, poseen reglas y normas de conducta que guían a sus asistentes, a ser mejores ciudadanos y mejores personas, siendo considerado esto como un factor de protección social.

De la misma forma, la educación como proceso de socialización y ampliación de conocimientos y generación de la capacidad crítica de las personas, también forma parte de los factores de protección. En especial, lo referido a educación, sobre temas

relacionados a la familia, cultura, normas de convivencia, valores y respeto que proveen herramientas informativas, y de habilidades para la toma de decisiones del individuo.

Chadi (2000), describe la importancia del profesional en la intervención de las redes sociales en el accionar de:

...las y los trabajadores sociales son los encargados de coordinar el trabajo en red, puesto que son los artesanos que facilitan el fortalecimiento del tejido relacional mediante el enlace de las potencialidades existentes entre los miembros de la red, generando espacios de acuerdo entre las diferentes profesiones y escenarios de aprendizaje para los individuos y familias con los que trabajan. (p.216).

2.8.3 Factores Familiares de Protección

Se establece dentro del núcleo familiar con diferentes funciones y roles, que al vincularse con la sociedad, contribuye al desarrollo psicológico, subjetivo y físico del individuo.

Minuchin y Firshman (1979) muestran que la familia es el principal rector a la hora de implantar normas, tareas, y propuestas.

Se puede instruir a los padres sobre el modo de controlar a los hijos, redistribuir funciones entre los miembros de la familia, establecer reglas, disciplinarias, regular la privacidad, instituir una jerarquía de edades y proporcionar información de que la familia carece. (p.243).

Para promover la comunicación clara es necesario fomentar sentimientos fraternos y mejorar las relaciones interpersonales, tomando como elementos a rescatar la:

- Claridad en los valores familiares
- Satisfacer las necesidades básicas (salud, alimentación, vestido, educación)
- Límites y normas claras
- Comunicación y afecto en el grupo familiar
- Reconocimiento de logros
- Aceptación de los problemas y la búsqueda de soluciones.

2.8.4 Factores Individuales de Protección

La familia como entidad protectora incide en los primeros años de vida de la persona, de la familia se obtiene las herramientas para la defensa ante cualquier agente externo. Sin embargo, en el transcurrir de los años se va declinando el acercamiento físico y afectivo entre los familiares, allí se pierde el estímulo o clima fraternal, dando paso a diversos problemas. En ese sentido en una estructura familiar bien nutrida esa decadencia comunicacional no existirá y se podrá solucionar desde ella cualquier conflicto que se presente.

En ese mismo orden de idea, la familia desarrolla y adquiere mecanismos de defensa y protección de acuerdo a los recursos disponibles que estén en el ambiente en que está inserta. Los recursos hacen referencia al histórico familiar tanto colectivo como personal de cada uno de sus integrantes, son todos aquellos elementos que aplicaría o usaría alguno de los miembros de la familia para responder y resolver las diversas circunstancias de la vida. Esto, en un sistema se les conoce como depósitos que hacen referencia a “la energía, la información y los materiales. Cada sistema posee un cierto número de depósitos pero no siempre es consciente de ellos. Puede necesitar ayuda para tener acceso a sus recursos y a sus capacidades”. (Du Ranquet 1996:21).

Esos componentes vinculados a los depósitos están referidos a las emociones, el contenido de la comunicación, las redes de apoyo, compendio y repertorio de conductas. El ser humano hará uso de los recursos más convenientes para su propio desarrollo y su entorno familiar.

A continuación se explican varios recursos que sirven como factores individuales de protección.

Branden (1995), afirma que la Autoestima es aquella que permite al individuo a tomar decisiones acertadas, hacer elecciones y afrontar los cambios, dicho esto:

La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos. (p.43).

Asimismo, indica que existen seis pilares fundamentales de la autoestima, entre los cuales se encuentran:

1. La práctica de vivir consciente: que "...es vivir siendo responsable hacia la realidad, no es necesario" (p.54).
2. La práctica de aceptación de sí mismo: que consiste en no copiar estereotipos impuestos por la sociedad (p. 54).
3. La práctica de la responsabilidad de sí mismo: entendida como la necesidad de "...experimentar una sensación de control sobre sí mismo..." (p.54).
4. La práctica de la autoafirmación: "...significa simplemente la disposición a valerme por mí mismo..." (p.55).
5. La práctica de vivir con propósito: que no es más que "...asumir la responsabilidad de plantearnos metas y propósitos de manera consciente..." (p.55).
6. La práctica de la integridad personal; "consiste en la integración de ideales, convicciones, normas, creencias, por una parte, y la conducta por otra..." (p.55).

En continuidad con la idea anterior, Aylwin y Solar (2002), hace referencia de:

Rutter (1993) señala que la resiliencia no radica en la evitación de experiencias de riesgo, sino más bien en la existencia de factores protectores, que permiten a la persona mitigar el impacto de esos riesgos. Los factores protectores son aquellos que reducen la probabilidad de consecuencias negativas y motivan a la persona o familia al logro de las tareas de cada etapa de su vida. Estos factores protectores desencadenan procesos protectores que reducen las repercusiones del riesgo, disminuyen la probabilidad de reacción negativa en cadena, crean oportunidades y promueven la autoestima. (p.140).

La utilización adecuada del tiempo libre es considerada por Nurviala y otros (2003), como el tiempo restante una vez cumplida todas las obligaciones, estableciendo además una serie de categorías del tiempo libre:

1. Rutina de tiempo libre: “satisfacción de las necesidades biológicas y rutinas de orden familiar” (p. 14).
2. Actividades intermedia de tiempo libre: son aquellas dirigidas a la autorrealización del adolescente (p. 14).
3. Actividades recreativas o de ocio: actividades sociales, juegos y viaje (p. 14).

En este punto y tomando en consideración los diferentes factores individuales de protección, manejo del tiempo libre, emprender un proyecto de vida, y la capacidad de manejar relaciones interpersonales, entre otras:

- Emprender un proyecto de vida
- Mejorar la autoestima y la confianza en sí mismo.
- Manejo del tiempo libre
- Habilidad para toma de decisiones y resolución de problemas
- Habilidad de adaptación a los cambios
- Capacidad de empatía para las relaciones interpersonales
- Capacidad para manejar tensión y estrés.

Resumen factores de protección

Factores Sociales de Protección	Factores Familiares de Protección	Factores Individuales de Protección
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de apoyo externo positivo. • Redes sociales. • Participación social. • Clima educacional. • Disponer de lugares propicios para la participación en actividades comunitarias y recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad en los valores familiares. • Límites y normas claras. • Comunicación y afecto en el núcleo familiar. • Reconocimiento de logros. • Brindar necesidades básicas (salud, alimentación, vestido, educación). • Aceptación de los problemas y la búsqueda de soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emprender un proyecto de vida. • Utilización adecuada del tiempo libre. • Autoestima y confianza en sí mismo. • Capacidad de empatía hacia sus iguales.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto - 2018.

2.8.5 Factores de Riesgo

Para Ezequiel Ander Egg (2011), el riesgo se refiere:

Cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno. (p. 67).

Dicho esto e interpretando el área familia, es el riesgo de padecer una situación negativa, debido a las experiencias que han vivido. Los factores de riesgo, se puede diferenciar en tres áreas: social, familiar e individual.

Cabe resaltar que una situación negativa puede generar un escenario aprovechable al actuar con anticipación ante un riesgo inminente.

2.8.6 Factores Sociales de Riesgo

Los factores sociales dependen netamente de las relaciones interpersonales del individuo con la sociedad, puede influir el entorno en que se ve afectado, abarca desde problemas económicos, culturales, familiares, entre otros.

Para Aylwin y Solar (2002), refieren que la intervención social no es nada más a individuos y familias, sino la importancia de la injerencia de la sociedad, de modo que:

En cualquier campo del Trabajo Social: salud, menores, justicia, empresa y otros, y en relación a la mayoría de los problemas que el trabajador social atiende: niños en riesgo social, embarazo adolescente, alcoholismo y drogadicción, violencia intrafamiliar, endeudamiento, etc. "... puede ser utilizado tanto si se trabaja al nivel de la intervención directa con las familias como si se trabaja en el nivel de intervención indirecta, en funciones de administración, planificación y políticas sociales. (p. 72-73).

Estos son factores de riesgos sociales más resaltantes que de alguna u otra manera afecta a los miembros de la familia.

- Desempleo y empobrecimiento, alto costo de los alimentos
- Desatención medica infantil y adolescencia
- Abandono escolar y laboral, dependiendo del caso
- Promiscuidad y enfermedades de transmisión sexual
- Escasos centros recreacionales y culturales
- Carencia de sistema de apoyo
- Insuficiencia de los servicios básicos (agua, energía eléctrica, gas).
- Deterioro ambiental (quebrada catuche, y recolección de desechos sólidos)
- Inseguridad

2.8.7 Factores Familiares de Riesgo

Son diversas las condiciones que pueden generar una crisis familiar, que presiona y es posible que generen adicciones, conductas y patologías en algún

miembro de la familia, trayendo como consecuencia la vulnerabilidad del individuo y del núcleo familiar en los aspectos biológicos y psicológicos.

Para Ugarte Díaz (2001), en su lectura de La familia como factor de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes, indica que:

Los factores de riesgo se entremezclan y organizan de modo muy dinámico, su importancia dentro del sistema de causas también es variable: la relevancia de un factor de riesgo puede cambiar de un grupo a otro y de un individuo a otro. (p.146).

Para Aylwin y Solar (2002), enuncian que: “Las familias procuran una integración rápida de los nuevos elementos en su estructura, con lo cual se preparan para cambios futuros y minimizan el riesgo de que se produzcan perturbaciones estructurales que pongan en peligro su estabilidad”. (p.121)

Los elementos que intervienen en los factores de riesgo familiar, son:

- Convivencia conflictiva dentro del núcleo familiar
- Separaciones conyugales
- Carencia del tiempo en familia
- Falta de comunicación y afecto dentro del núcleo familiar
- Normas y límites difusos
- Carencia de valores
- Abuso físico y psicológicos
- Cambio de centro educativo y laboral dependiendo del caso.
- Migraciones
- Hacinamiento en el núcleo familiar

2.8.8 Factores Individuales de Riesgo

Los factores de riesgo individual dependen de la persona y de sus particularidades y pueden tornarse violentas alcanzando autoagresiones físicas y psicológicas, sino son atendidas de manera correcta.

Para Aylwin y Solar (2002), refiere a procurar el bien de las personas “El principio de ausencia de maleficencia se refiere a la responsabilidad de anticipar posibles daños y prevenir, reducir y eliminar el riesgo de acciones peligrosas”. (p.157).

El no tener normas preestablecidas en la familia y límites claros, trae como consecuencia el no hacer, o el hacer excesivo y descontrolado en contra de las norma, lo cual genera un sistema de antivalores como la violencia y la agresividad.

Entre los elementos individuales de riesgo se encuentran:

- Actitudes rebeldes (en caso de los hijos)
- Poca capacidad para las relaciones interpersonales
- Baja autoestima y dificultad en el manejo de las emociones (suicidio, autoagresión, bullying)
- Bajo rendimiento escolar (en caso de los hijos)
- Escasa aceptación de normas y límites
- Problemas de conducta (dependiendo del caso)
- Sistema de valores poco claros

Cuadro N° 4
Resumen factores de riesgo

Factores Sociales de Riesgo	Factores Familiares de Riesgo	Factores Individuales de Riesgo
<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo y empobrecimiento alto costo de los alimentos • Desatención médica infantil y adolescencia. • Promiscuidad y enfermedades de transmisión sexual • Abandono escolar y 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia conflictiva dentro del núcleo familiar • Separaciones conyugales • Carencia del tiempo en familia • Falta de comunicación y afecto familiar • Normas y límites 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes rebeldes (en caso de los hijos) • Poca capacidad para las relaciones interpersonales • Baja autoestima y dificultad en el manejo de las emociones (suicidio, autoagresión, bullying)

<p>laboral dependiendo del caso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasos centros recreacionales y culturales • Carencia de sistemas de apoyo • Insuficiencia de los servicios básicos (agua, energía eléctrica, gas). • Deterioro ambiental (quebrada catuche, y recolección de desechos sólidos) • Inseguridad 	<p>difusos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de valores • Abuso físico y psicológico • Cambio de centro educativo y laboral, dependiendo del caso • Migraciones • Hacinamiento en el núcleo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento escolar (en caso de los hijos) • Escasa aceptación de normas y límites • Problemas de conducta (dependiendo del caso) • Sistema de valores poco claros
--	--	--

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto - 2018.

2.9 Políticas Públicas, Sociales y el Trabajo Social en el ámbito Escolar

De acuerdo con las investigaciones realizadas, las políticas públicas y sociales se fundamentan en la concepción de bienestar social común para toda la población.

Siendo así, Ezequiel Ander-Egg (2011), describe las políticas públicas como:

Conjunto de respuestas en las cuales intervienen diferentes fuerzas sociales una de las cuales el Estado desempeña un papel fundamental, los actores que participan dentro del proceso de creación y diseño de las políticas públicas pueden ser políticas o sociales. Ambos ejercen presión sobre el Estado para que una necesidad subjetivamente sentida pase a ser un problema objetivo a intervenir y dé origen a una política pública mediante el ejercicio del poder, la búsqueda del reconocimiento y otras estrategias de negociación y consenso. Para los politólogos, estas son un conjunto de medidas que se dirigen a cumplir una finalidad política, expresada o no en un plan de gobierno. Su interés está centrado básicamente en el proceso de formulación de las iniciativas públicas y la participación de los actores dentro de las mismas. (p. 57-58).

Las políticas públicas están direccionada por el Estado, para hacer cumplir con las demandas y carencia de la sociedad.

A su vez, las mismas se complementan con la creación de programas y proyectos, que orientan al desarrollo del país.

Tomando en cuenta las concepciones de otros autores la política pública según Salamanca (1994), es:

un curso de acción que el Estado decide, a partir de una situación social o, mejor dicho, societal dada, problemática en la cual están involucrados diversos actores estatales y extraestatales, dirigidos a distribuir valores de diferente tipo con el objeto de incidir sobre dichos estados sociales. (p. 238).

Las políticas públicas aun cuando su concepción va más allá del rol que debe cumplir el Estado, se caracteriza por orientar a la sociedad, en alcanzar determinados objetivos, con el fin de garantizar las necesidades básicas de la nación. Aunado a esto, las mismas originan en los ciudadanos el sentido de pertenencia y cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, para el bienestar de las necesidades sentidas en la población.

De esta manera las políticas sociales nacen con un propósito asistencial hacia el individuo, contribuyendo al accionar del Estado e instituciones, logrando alcances significativos dentro del marco social.

Dentro de ese marco y tomando en cuenta las concepciones de algunos autores, las políticas sociales se caracterizan según Yolanda D´Elia (2006), en:

Un conjunto de instrumentos a disposición del Estado para orientar sus acciones, producto de una dinámica de tensión y soluciones políticas originadas en una sociedad y en un contexto histórico determinado, en el que participa actores sociales y se da un papel al Estado para intervenir en los asuntos de la vida social y económica. (p.29).

En consideración las políticas públicas y sociales forman parte fundamental, en el desarrollo de un país. Siendo participes de las funciones del Estado y “una fuente necesaria para la legitimación del proyecto político de sociedad y, a la vez es un mecanismo para llevar a la práctica las ideas dominantes y los consensos sociales que sirvieron de base a la construcción del proyecto”. (D’Elia 2006:31).

2.9.1 Trabajo Social

De acuerdo a la Ley del Ejercicio del Trabajo Social (LETS), Gaceta Oficial Nro. 39.020 del 19 de septiembre del 2008, en su Artículo N° 2 define el Trabajo Social como:

Una disciplina científica que tiene como pilar fundamental el ser humano y centra su atención en las interacciones entre las personas y su ambiente social. Cuenta con un cuerpo sistemático y metódico de teorías, técnicas, estrategias y acciones, reflexión y sistematización fundamentada, si bien en valores y principios universales, en una cultura de servicio a la humanidad de la que emana su autoridad ética, intelectual, instrumental y política históricamente construida y socialmente reconocida.

En el mismo orden de ideas el Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales, que tiene como función fundamental lograr el bienestar común, individual y colectivo de los involucrados en la sociedad.

Según Ezequiel Ander Egg, (2011), reseña que:

El trabajo social tiene una función de concientización, movilización y organización del pueblo, para que, en un proceso de promoción del autodesarrollo independiente, individuos, grupos y comunidades, realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto político que significa el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otras de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre. (p. 259).

2.9.2 Rol de Dinamizador de Procesos Familiares-Locales y su incidencia a la Demanda Actual en el C.E.I Ramón Pérez Marcano

Este rol es garante en la implementación de las técnicas de observación y orientación para dar cumplimiento de las políticas y programas garantizando el bienestar social, individual y colectivo.

Según la reforma curricular para la Escuela de Trabajo Social (ETS 1994) con resoluciones incorporadas 13/11/2008, el rol del trabajador social se vincula desde el quehacer profesional, tal es el caso del:

Dinamizador de Procesos Familiares-Locales

El trabajador social deberá estar en condiciones de actuar en el campo de las orientaciones que emanan de los programas públicos y/o privados, a través de los cuales se concretan las políticas sociales, aceptadas como necesarias en un momento determinado del desarrollo social. Debe poseer una formación teórica, técnica, metodológica e instrumental que le permita prestar atención directa a individuos, familias y localidades sobre los cuales se expresan particularmente las consecuencias de la exclusión social y carencias sociales, dificultades de integración social y conductas que ameritan de un tratamiento individualizado para garantizar el éxito de un programa determinado. (p. 25)

De esta manera la representación de este rol,

... implica el desarrollo de la creatividad y la capacidad de comprensión no tanto del dominio profundo de las teorías psicológicas que pretenden explicar la conducta humana, sino de la permanente familiarización de las situaciones-problemas propias de ejercicio profesional. Desde esta perspectiva, más que poner énfasis en dominar conocimientos de otras disciplinas, el esfuerzo debe orientarse al fomento de la capacidad para el trabajo en equipo. (p. 25).

Dentro de estas perspectivas, el profesional del área social tiene como pilar primordial la participación masiva en las actividades para desarrollar las estrategias, y lograr resultados positivos en la población atendida.

En Venezuela, en su recorrido histórico, la política educativa se ha caracterizado en brindar una educación en niveles de educación inicial, el mismo comprende la educación desde (Maternal a preescolar) siendo el primer nivel de nuestro sistema educativo. Educación Básica, este representa el segundo nivel educativo, cumpliendo con tres etapas; primera, va desde (1er a 3er grado), segunda etapa de (4to a 6to grado) y tercera etapa de (7mo a 9no grado).

La educación media diversificada y profesional se comprende como el tercer y cuarto nivel del sistema educativo venezolano, garantizando una formación y estableciendo como un deber primordial del Estado promover una instrucción pública y privada sin distinción de raza, sexo, estatus social y religión.

Entendiéndose como educación, al sistema integrado para el fortalecimiento ético, moral, intelectual para desarrollo y crecimiento de la sociedad, la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Artículo N° 3, establece la concepción como:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana. La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente. (p. 1).

El Estado como agente gubernamental establece, garantizar la educación a la población, tal como lo expresa la Constitución de la República Bolivariana de

Venezuela (CRBV 1999), en su Capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos, en su Artículo N° 102, expresa que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (p.22).

De la misma forma, en su Artículo N° 103 evidencia, que la educación es un Derecho Universal, el mismo deberá ser impartido sin distinción o racismo, a su vez se garantiza la educación en niveles superiores.

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y

universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p.22).

Es importante señalar que estos derechos son implementados para fortalecer el crecimiento intelectual en la sociedad, sin embargo en el contexto actual del país, en los diversos escenarios problematizados se destaca la deserción escolar.

La labor que ejerce el profesional en el sistema educativo, su quehacer social está direccionado a la orientación escolar y familiar en los espacios escolares.

Es importante acotar que uno de los roles más representativos, siendo el punto focal del proceso de pasantías profesionales, es el rol de dinamizador de procesos familiares-locales y su incidencia dentro del sistema educativo.

Visto así, el éxodo de la población, la deserción escolar, originada hoy en día por distintos elementos (quizás por el imposibilidad de cubrir las necesidades básicas, alimento, abrigo, techo) y otros factores presente en el contexto actual, originan en la población ciertas conductas emocionales, impidiendo el desarrollo cabal de los niños y niñas en sus actividades escolares, provocando en la familia cambios y/o perturbaciones en su dinámica familiar. El trabajo social como parte de sus funciones, está determinado a lograr el bienestar social, económico, y emocional dentro del escenario familiar creando habilidades y potencialidades para el desarrollo en la sociedad.

2.9.3 Estrategias de Intervención del Trabajador Social en el ámbito institucional de la educación inicial

Partiendo de los hallazgos pre-liminares encontrados y las necesidades sentidas en el entorno familiar, institucional y comunitario del Centro Educativo Inicial Ramón Pérez Marcano, el equipo pasante construye un plan de intervención para cada entorno, planteando unas posibles estrategias ejecutables.

2.9.3.1 Estrategias en el entorno familiar: Concientizar y sensibilizador a los padres y representantes sobre el abordaje y acompañamiento familiar desde el Trabajo Social.

Acciones empleadas para el logro de la estrategia.

- Se desarrollaron dos (02) talleres formativos denominados “Construyendo Relaciones Familiares” con el fin de fomentar la importancia de la reconstrucción de la estructura familiar como factor fundamental del bienestar educativo y familiar de los niños, niñas y adolescentes.
- Se ejecutan los dos (02) talleres donde se ofrece información sobre la pareja en la actualidad, comunicación asertiva, técnicas y resolución de conflictos.

Resultados.

- Todos los asistentes quedaron satisfechos con las técnicas y/o estrategias empleadas basado en el contenido del taller, ejecutado por el equipo pasante y avalado por Centro de Educación Inicial.

2.9.3.2 Estrategias en el entorno institucional: En este punto en particular no se logró complementar los conocimientos y las herramientas pedagógicas e interaccionales con las docentes y su grupo escolar; que pueda detectar oportunamente alteraciones que afecten el rendimiento escolar del niño o niña, sin embargo se propone para próximos informes de carácter práctico-investigativo.

Acciones a emplearse para el logro de la estrategia.

- Emplear y diseñar ciclos de talleres, foros y conversatorios a los docentes y personal directivo en áreas de: educación, planificación, estrategias, metodología entre otros y ejecutarlos dentro de la institución educativa.

Resultados viables.

- Modernización del conocimiento epistemológico de los asistentes, empleando habilidades pedagógicas para la atención de los niños y niñas que hacen vida en la institución.

2.9.3.3 Estrategia en el entorno comunitario: Dada la desconexión social de la institución no se generó ninguna aproximación a la comunidad de la parroquia La Pastora, sin embargo se define habilidades propicias para trabajar con sectores vulnerables a la misma.

Acciones a emplearse para el logro de la estrategia.

- Generar programas sociales-comunitarios-institucionales desde la Fundación El Portal que permita la articulación, integración e incorporación de la población más vulnerable (infantil) del sector catuche que promuevan la educación escolar, el deporte y la cultura.

Resultados viables

- Impulsar el desarrollo cultural, recreacional y deporte en alianzas comunitarias.
- Coordinar programas sociales y comunitarios que brinden apoyo en diferentes áreas tales como: salud preventiva, emprendimiento, contaminación ambiental, inseguridad, violencia intrafamiliar, exclusión, sustancias psicotrópicas entre otros.
-

2.9.4 Trabajo Social y Orientación Familiar

Desde estas pasantías profesionales el Trabajo Social y la orientación como característica de la disciplina, se reconoce como un proceso dirigido a brindar ayuda profesional con la finalidad de asistir y generar en el individuo procesos de cambios y mejoras en su dinámica personal así como en su estructura familiar.

La orientación como método de ayuda al prójimo, Rodríguez (1994) citado por Fernández Hawrylak María define que:

la orientación sería, en esencia, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con un significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en la calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre. (p. 220).

Según los estudio, en la orientación se desligan varios factores y/o tipologías que se emplean según la problemática contextual.

Visto así las orientaciones se clasifican en; orientación personal, orientación profesional, orientación escolar y orientación familiar.

Tratando de profundizar aún más, la orientación familiar y escolar marcan un antes y un después en la cotidianidad del estudiante, no más importantes que la anteriores, estas orientaciones están dirigidas específicamente a la construcción y transformación en ámbitos individuales y grupales.

En ese mismo orden de ideas y desde un enfoque familiar estaría dirigida a la valoración y el estudio del entorno inmediato del estudiante, con miras a reforzar las relaciones, los vínculos parentales, establecimiento de límites, entre otros, considerando otras esferas de la vida que inciden en el proceso formativo del niño.

Tomando en cuenta que la familia es el principal centro de socialización, su función radica en el fortalecimiento de valores, para la construcción de la sociedad, siendo ella la base para el crecimiento y formación moral, intelectual y cultural en el individuo.

De estas evidencias, el Trabajador Social como parte de sus funciones, cumple un rol característico en el manejo de estas orientaciones, su quehacer profesional está enmarcado en la prevención y asistencia en los escenarios problematizados que presenta el individuo.

El trabajador social se caracteriza por ser una pieza clave en la detección de los problemas socio-familiares, así mismo desde su praxis y ética el profesional brindará herramientas, y estrategias destinadas al desarrollo y evolución de la organización familiar.

Por lo tanto el profesional, como orientador cumple un papel fundamental en el sistema educativo, ofreciendo herramientas para el desarrollo académico de los involucrados, y a su vez herramientas y factores de protección para el grupo familiar.

2.9.5 Bases Legales

Desde estas pasantías profesionales y la experiencia enriquecedora, el derecho infantil venezolano articulado con la disciplina de Trabajo Social, fundamenta su quehacer en un marco legal internacional y nacional que promueve y protege al niño, niña y adolescente; dicha legalidad que también rige las instituciones educativas fomentando y garantizando los Derechos Humanos en la población más vulnerable: la infantil.

Antes de mencionar la legislación nacional es importante resaltar que la misma, se desarrolla conforme a los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por Venezuela, en principio forman parte de los Derechos Humanos y, una vez plasmado en la legislación, pasan a ser parte de los derechos fundamentales, que se desarrollan según las características propias de la sociedad.

Acuerdo internacional suscrito y ratificado por Venezuela en materia de niños, niñas y adolescentes, se tiene:

- Convenio sobre el Derecho del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en la resolución 44/25, del 20 de noviembre de 1989, hecha Ley en Venezuela, el 29 de agosto de 1990. Identifica como el origen de protección en Venezuela, según datos obtenidos por la UNICEF en Venezuela.

2.9.5.1 CRBV, de los Derechos Sociales y de las Familias

En referencia a los instrumentos legales utilizados en Venezuela para la protección de la familia, acentúa en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Capítulo V previsto en su Artículo N° 75, señala lo siguiente:

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional. (p.16).

Asimismo lo señala la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999) para la protección de los niños, niñas y adolescentes, según su Artículo N° 78, el cual plantea:

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. (p.17).

2.9.5.2 Disposiciones según LOPNNA

La presente Ley, tiene como finalidad instaurar las medidas legales en torno a la protección integral, la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA 2015), como instrumento legal, vela por los derechos y deberes, garantizando siempre el disfrute pleno y efectivo de todos sus derechos, así lo dispone en su:

Artículo N° 01, el cual tiene por objeto:

Garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, que se encuentra en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y las familias deben brindarles desde el momento de su concepción. (p.3)

Por lo tanto en su Artículo N° 2, define al niño, niña o adolescente sin discriminación alguna por el Estado, la sociedad y la familia como sujetos plenos de derecho a “Toda persona con menos de doce años de edad. Se entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad”. (p.3).

El niño como sujeto de derecho, el interés superior del niño, la prioridad absoluta, la participación y el rol fundamental de la familia en la garantía de sus derechos.

Establece en su Artículo N° 8, lo siguiente:

El Interés Superior del Niños, Niñas y Adolescentes es un principio de interpretación y aplicación de esta Ley, el cual es de obligatorio cumplimiento en la toma de todas las decisiones concernientes a los niños, niñas y adolescentes. Este principio está dirigido a asegurar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías.

Parágrafo Primero. Para determinar el interés superior de niños, niñas y adolescentes en una situación concreta se debe apreciar:

- a) La opinión de los niños, niñas y adolescentes
- b) La necesidad de equilibrio entre los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes y sus deberes.
- c) La necesidad de equilibrio entre las exigencias del bien común y los derechos y garantías del niño, niña o adolescente.
- d) La necesidad de equilibrio entre los derechos de las personas y los derechos y garantías del niño, niña o adolescente.
- e) La condición específica de los niños, niñas y adolescentes como personas en desarrollo.

Parágrafo Segundo. En aplicación del Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes, cuando exista conflicto entre los derechos e intereses de los niños, niñas y adolescentes frente a otros derechos e intereses igualmente legítimos, prevalecerán los primeros. (p. 4)

Igualmente, el Artículo N° 32-A fundamenta el Derecho al buen trato, y establece lo siguiente:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad.

El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes.

Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños,

niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. (p. 8)

2.9.5.3 Defensorías del Niño, Niña y Adolescente

De igual forma, La Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA 2015), comprende en su Artículo N° 201;

El amparo asignado por la Defensoría del Pueblo, y organizada a través de: las alcaldías, consejos comunales, comité de protección, asociaciones, fundaciones, organizaciones sociales entre otras, y tiene como objeto promover y defender los derechos y garantías de los Niños, Niñas y Adolescentes. (p.44).

Entre los servicios que presta la institución a éstos y a sus familiares, según el Artículo N° 202, se encuentra lo siguiente:

- a) Orientación y apoyo interdisciplinario.
- b) Atención de casos que ameriten la imposición de medidas de protección o que constituyan infracciones de carácter civil, administrativo o penal, a fin de orientarlos a la autoridad competente.
- c) Orientación en los casos que ameriten la atención de otros programas y servicios.
- d) Denuncia ante el Consejo de Protección o tribunal competente, según sea el caso, de las situaciones a que se refiere el literal b).
- e) Intervención como defensor o defensora de niños, niñas y adolescentes ante las instancias administrativas, educativas y comunitarias que corresponda.

- f) Estímulo al fortalecimiento de los lazos familiares, a través de procesos no judiciales, para lo cual podrán promover conciliaciones entre cónyuges, padre, madre y familiares, conforme al procedimiento señalado en la Sección Cuarta del Capítulo XI de esta Ley, en el cual las partes acuerden normas de comportamiento en materias tales como: Obligación de Manutención y Régimen de Convivencia Familiar, entre otras.
- g) Fomento y asesoría técnica para la creación de programas de protección en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.
- h) Asistencia jurídica a niños, niñas y adolescentes o a sus familias, en materias relacionadas con esta Ley.
- i) Promoción de reconocimiento voluntario de filiaciones.
- j) Creación y promoción de oportunidades que estimulen la participación de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones comunitarias o familiares que los afecten.
- k) Difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes así como la educación de los mismos para la autodefensa de sus derechos.
- l) Asistencia a niños, niñas y adolescentes en los trámites necesarios para la inscripción ante el Registro del Estado Civil y la obtención de sus documentos de identidad. (p. 44).

Finalmente el Estado cuenta con material legislativo suficiente para desempeñar y designar a rigor sus estatutos, favoreciendo las condiciones óptimas a los niños, niñas y adolescentes, asegurando lo dispuesto en sus diversos instrumentos legales.

Capítulo III

ABORDAJE PROFESIONAL

3. Descripción, situaciones familiares

Durante la experiencia de pasantías profesionales se pudo encontrar y contar previamente con la selección de tres (3) grupos de familias que según el Centro de Educación Inicial, ameritaban abordaje prolongado en el tiempo y un proceso de acompañamiento profesional, en la que pasantías profesionales, según los criterios de la Tutora Académica, podía llevar a cabo junto con plan de trabajo familiar.

En ese sentido, las familias seleccionadas no son muestras aleatorias, sino a juicio del equipo profesional a cargo, según la demanda y el desarrollo anteriormente atendidos por el equipo de prácticas profesionales, como se señaló antes. Es importante tener presente que las pasantías profesionales deben responder también, al componente investigativo y reflexivo que muestra el quehacer profesional.

De este modo, se realizada como equipo de pasantías profesionales cualquier forma de acción y pragmatismo sin sentido crítico o actinismo que limite la experiencia profesional académica. Al ser la primera experiencia profesional se ha decidido considerar conceptos que orienten la primera fase del abordaje, entre ella se tienen:

3.1 Población y muestra

Para la elaboración del presente abordaje profesional, la población según Palella (2003):

Es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones...puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (p.93).

Debido a los niveles de confidencialidad a los que están sujetos los procesos familiares dentro de la institución, se implementa el acompañamiento de tres (3) grupos siendo estos “la muestra” para los procesos de abordaje, entendiéndose “la muestra” como “...la escogencia de una parte representativa de una población cuya características reproduce de la manera más exacta posible” (Palella, 2003. p.93); de manera más descriptiva se señala de la siguiente manera: Familia “A” integrado por cuatro (4) personas, la Familia “B” constituida por cinco (5) integrantes y la familia “C” compuesto por seis (6) miembros.

3.2 Diagnóstico

En este proceso de Pasantías Profesionales realizadas en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, se atendieron tres (3) situaciones familiares, donde se obtuvo información y datos de los grupos atendidos, con la finalidad de interpretar, analizar y fomentar herramientas que ayuden en la resolución de los conflictos existentes en su entorno. Entendiéndose por diagnóstico como la aproximación de una clara definición de las distintas situaciones del contexto social, es importante mencionar que para lograr la asistencia profesional, las familias e individuos deben reconocer la existencia de ciertos problemas en su dinámica, así como solicitar ayuda y acompañamiento de equipos interdisciplinarios. En estos abordajes se pudo observar que el diagnóstico latente está relacionado en cuanto a la carencia de los límites, normas y reglas en la estructura familiar,

Mary Richmond (1917, citado en Trevi 2006) y Guerrini en 2016) expresa que;

El diagnóstico social es el intento de hacer una definición, lo más exacta posible, de la situación y personalidad de un ser humano con alguna necesidad social. Ello es, en relación con otros seres humanos de los que de alguna manera depende, o que de alguna manera dependen de él, y en relación también con las instituciones sociales de la comunidad. (p. 120).

Tomando en consideración otros aportes como el de Gordon Hamilton (1940, citado en Travi, 2006) y Guerrini en 2016; simplifica la concepción de diagnóstico;

Como el proceso de pensamiento dirigido a la naturaleza del problema y sus causas. Es decir, cuál es el problema que presenta el paciente o usuario, los factores causales que intervienen en el problema, las situaciones a favor y los obstáculos o impedimentos que presenta al momento del abordaje profesional, los tiempos, etc. (p. 120).

Visto desde esta perspectiva para dar una concepción clara en cuanto a diagnóstico se requiere de una serie de investigaciones previas del sujeto, de su entorno familiar y ambiental, para conformar posibles hipótesis que convendrán resolver desde el abordaje profesional a través de diferentes enfoques tales como: entrevistas individuales y familiares, visita al medio íntimo familiar, identificar los recursos propios y familiares, elaborar planes de trabajo como estrategia para los cambios a definir, todo con la finalidad de abocarse a resolver los conflictos existente en el individuo o en una familia.

3.3 Instrumento aplicado

Cabe señalar que, en correspondencia con los distintos abordajes, la información recolectada de la realidad (de campo), el diseño y el enfoque cualitativo por Rojas (2010),

Se orienta hacia el estudio de problemas relacionados con la experiencia humana individual y colectiva; fenómenos sobre los que se conoce poco y se aspira comprender en su contexto natural...tiene un carácter flexible y emergente, que implica tomar decisiones en el contexto durante el proceso (p.58).

En este sentido, se utilizó la entrevista como parte de la interacción social que tiene como principal objetivo la recolección de datos y se define como “...un encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones o creencias de una o varias personas” (p.85); bajo los parámetros de una comunicación

directa, creando hipótesis no definitivas (y sujetas a cambio, conforme los encuentros entre Trabajador Social y la familia proporcionen nueva información o produzca una realidad diferente, producto de situaciones y experiencias a las que está sometida tanto la persona como la familia, al estar inserta en un sistema) y consideraciones relacionadas a los casos de estudio.

Las entrevistas estandarizadas programas, entendiéndose como “el orden y la redacción de las preguntas es el mismo para todos los entrevistados, de manera que las variaciones puedan ser atribuidas a diferencias reales en las respuestas y no al instrumento” (p.85); cabe señalar que dicha entrevista se implementó, como forma de interacción presentada por el equipo de pasantes, formulando interrogantes que aportaron nuevas información, nuevo aprendizaje y, por ende, re direccionar el abordaje y su acompañamiento.

De manera similar, la entrevista no estandarizada, indica que

No hay un guión ni preguntas pre-especificas, mucho menos un orden. El entrevistador está en libertad para hablar sobre varios tópicos y es posible que surjan hipótesis de trabajo que pueden probarse durante el desarrollo del encuentro. (p.87).

Sin embargo, se propusieron orientaciones básicas para centrar al entrevistado (a), y el instrumento aplicado se basó en preguntas abiertas.

Según Roca y Úbeda (2000), citado en Sánchez (op cit p.195) y en Velasco (2003), expresa que la visita domiciliaria:

Es el conjunto de actividades de carácter social y sanitario que se presta en el domicilio a las personas. Esta atención permite detectar, valorar, apoyar y controlar los problemas de salud del individuo y la familia, potenciando la autonomía y mejorando la calidad de vida de las personas. (p.4).

En esta experiencia de pasantías, y considerando la importancia de la población que tiene dentro del espacio institucional, la visita al medio íntimo familiar resulta fundamental en tanto se puede verificar, además, elementos asociados al

desamparo, abandono, desprotección en materia infantil. La probabilidad de estar en el mismo espacio vital y de convivencia del niño, ofrece al Trabajo Social información asociada a la seguridad y el desenvolvimiento y relaciones del niño y sus figuras representativas afectivas. Tal como lo señala Cazorla y Fernández (2014) e Illesca (2016) “Permite mirar desde los ojos del niño, su espacio y entorno más íntimo y abrir el foco desde nuestra propia mirada más allá desde nuestra “atalaya” profesional o despacho” (p.30).

De este modo se llevó a cabo un registro diario de las actividades realizadas a las familias y se contextualizó en: hora, fecha, actuación, ubicación, observaciones, acentuando lo realizado; cómo se elaboró, quiénes participaron, dinámica que se dio, resultados y obstáculos que dificultaron la acción. Es importante rescatar que los instrumentos aplicados a los tres (3) abordajes familiares, se utilizaron para conocer un poco más sobre el entorno socio-familiar y socio-educativo de los niños y niñas del C.E.I Ramón Pérez Marcano, con el propósito de efectuar un acompañamiento oportuno ante cualquier infortunio.

De esta manera los abordajes familiares se realizaron en tres (3) facetas, la cual se describe a continuación:

- Fase inicial
- Fase media
- Fase de culminación

Por lo tanto, se describe de manera representativa las formas en que se ejecutaron los abordajes en el siguiente cuadro (Véase en el Cuadro N° 5).

Fases	Pre-Diagnóstico	Familias	Metodología aplicadas	Frecuencia
Inicial	Se trata de un niño, que presenta retraso cognitivo, desde trabajo social se solicita atenciones con: psicólogo, terapia de lenguaje y ocupacional.	“A” Izaguirre	Entrevista	2
			Dialogo telefónico	1
			Mensajería de texto	7
			Visita al medio intimo familiar	1
	Se trata de una niña que presenta problemas de autoagresión, y de arranques de irá.	“B” Sánchez	Entrevista	2
			Dialogo telefónico	1
			Mensajería de texto	1
			Visita al medio intimo familiar	0
	Se trata de un niño con problemas del habla, dificultades motrices y de socialización.	“C” Santos	Entrevista	1
			Dialogo telefónico	13
			Mensajería de texto	13
			Visita al medio intimo familiar	0
Media	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluye el plan de trabajo (visión y formulación de cambios a realizar). • Evaluación. • Redirección (equipo interdisciplinario). • Apreciaciones. 			
Culminación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación final. • Recursos materiales y propios de la familia. • Recomendaciones. 			

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

**Modelo de Acompañamiento
Socio-Terapéutico
Familia “A”**

3.4.1 Formulación del Problema

Se trata de un niño llamado Johnny Izaguirre Márquez de 8 años de edad, nacido el 16 de marzo del 2010 en la ciudad de Caracas, quien requiere un acompañamiento junto con su grupo familiar.

Quien en primera instancia y según abordaje anterior presentó problemas de: 1) la discapacidad intelectual, 2) alteración en el lenguaje y en la psicomotricidad, 3) problemas de alimentación y bajo peso, 4) problemas en la dentadura y 5) figura parental y grupo familiar con poca información en cuanto a la discapacidad cognitiva del niño.⁶

Posteriormente la señora Yolanda Izaguirre madre biológica, plantea en la primera entrevista el pasado 21 de marzo del presente año, que el niño muestra falta de concentración en las actividades académicas e inconvenientes con las maestras y compañeros de aula, asimismo señala la inconformidad que tiene con las docentes ya que asegura que no le prestan la debida atención.

En ese mismo orden de ideas, expresa que el mal comportamiento se origina por “Temporadas”, son períodos de agresividad que se deben evaluar, generados por cambios imprevistos dentro de la dinámica familiar, tales como: cambio de plantel, de maestra, ausencias cortas de algún familiar, arrebatos de ira por no obtener lo querido.

La madre biológica admite que el niño muestra problemas de autoridad con respecto a ella, ya que la desconoce como figura materna, asimismo indica que le hicieron unos estudios previos, con fines diagnóstico, para una evaluación psicológica y neuropediátrica en la Fundación Hospital Ortopédico Infantil.

⁶ El primer abordaje fue realizado por Adaegleannys Lázaro y Rafael Ortega (tesistas de la ETS-UCV) según informe de gestión de Prácticas Profesionales de 2016-2017, con tutoría directa de la profesora Nayrubi Ramírez y la Lic. Iliana Fernández, llevadas a cabo en el Centro de Prácticas Profesionales El Portal.

Dichos estudios fueron realizados a la edad de los seis (06) años y tres (03) meses, donde se expidió un informe psicológico arrojando que:

Era un menor intranquilo, falta de atención, impulsivo, alteraciones del lenguaje y psicomotricidad. Fue definido como un menor opositor ante las reglas, irrespetando las figuras de autoridad. Agresivo en su grupo escolar (cursaba el III nivel en el Grupo de Educación Inicial). Impresionó como un menor inquieto, que daba muestra de desinterés y aburrimiento durante el trabajo. Dependiendo del adulto; requería de aprobación para poder continuar. Desatento, no se concentraba con facilidad en la tarea ni obviaba estímulos externos. Torpe en la manipulación de los elementos de trabajo y con dificultades para la reproducción de diseños. Su edad promedio de actuación se ubicó alrededor de los 3.6 años tanto en pruebas verbales como de ejecución. Su perfil personal fue inferior al compararlo con un grupo de referencia. Discretas fortalezas se identificaron en la categorización verbal y desarrollo del vocabulario. Las desventajas más relevantes se relacionaron a las habilidades para planificar y para la coordinación visomotora. En su promedio personal se encontraron las destrezas para razonamiento espacial, aritmético y para la evaluación verbal. Todo esto influye en su aprovechamiento escolar.¹

Así lo expresó la especialista encargada Licenciada Gisela Salazar Psicólogo Clínico y Especialista en Desarrollo Infantil.

De esta manera los Trabajadores Sociales constataron dificultades que demandan atención de manera oportuna y que amerita el caso, estos fueron

- Déficit de atención.
- Hiperactividad.
- Deterioro de la salud bucal.
- Dificultad con la Autoridad.
-

En cuanto a la familia Izaguirre se acentúa problemas de índoles económico, social, laboral y habitacional. Es importante señalar que dentro del sistema familiar se

observa el cumplimiento de las funciones parentales tales como: nutrición, inserción social y educación.

Investigación y exploración de las acciones intentadas

Desde la primera instancia, las acciones probadas por parte del equipo de los trabajadores sociales practicantes en el abordaje anterior, se deslumbraron varias gestiones de índoles médicos, se llevó a cabo en varios centros de atención, los cuales se identifican como:

Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño (INVEDIN)

Es una asociación sin fines de lucro, según su misión esta direccionada a mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes que presentan alteraciones en su desarrollo. Cuenta con un equipo interdisciplinario con atención especializada y con referencia nacional.

El niño fue atendido por la Licenciada Lennys Lurúa, Directora Técnica de la Institución, egresada de la ETS-UCV, Docente e Investigadora en el área de Trabajo Social Clínico; quien realizó un triaje arrojando que: "...se trata de un hogar monoparental extendido y quien da la estructura familiar es la abuela de Johnny. Además el niño tiene un déficit de atención prácticamente de un 50%, es un niño retador, con conductas explosivas, erotizadas"⁶.

Instituto Medico La Floresta

Se trata de un centro encargado de promover la asistencia médica, de calidad y ser reconocidos como la institución de mayor prestigio del país. Fue asistido por la Neuropediatra Eva Pérez quién lo evaluó y expreso que:

El tamaño de la cabeza del niño era 7cm más pequeña para su edad y tamaño, sin embargo no le daría el informe médico más

⁶El primer abordaje fue realizado por Adaengleannys Lázaro y Rafael Ortega según informe de gestión de las Prácticas Profesionales de 2016-2017, con tutoría directa de la profesora Nayrubi Ramírez y la Lic. Iliana Fernández, tal como señala el Informe de Gestión de las Prácticas Profesionales 2016-2017, llevadas a cabo en la Fundación El Portal

detallado y completo hasta tanto no tener un electroencefalograma y una resonancia magnética con sedación debido a lo intranquilo que es el infante.

Hospital de Niños José Manuel de los Ríos

Es un centro de salud público especializado en el área de pediatría. El caso fue remitido al Departamento de Servicios de Trabajo Social, donde iniciaron conversaciones con la Trabajadora Social Tamar Méndez, acordando una cita con el neurólogo para la realización de exámenes con fines diagnósticos, posterior a ello se levantó un informe social para crear un presente histórico dentro del centro de salud.

Finalmente se pudo observar un claro desenvolvimiento por parte del equipo interdisciplinario en el abordaje del niño y su escenario familiar. De igual forma se evidenció la aceptación del sistema familiar en lograr el desarrollo conductual e intelectual del niño.

Debido a la complejidad del caso, se remite al equipo de Pasantías Profesionales, quienes deberán tomar en consideración todo lo evidenciado para favorecer y dar continuidad a los procesos de acompañamiento en la dinámica familiar.

Las acciones implementadas por este grupo de pasantes profesionales 2017-2018, bajo la tutora académica de la Profa. Nayrubi Ramírez y la tutora institucional Lic. Iliana Fernández, enfatizaron tres (3) momentos los cuales se clasifican en:

- Entrevista inicial

Fecha: 21-03-2018

Hora de inicio: 3:00pm

Hora de Culminación: 3:30pm

Objetivo: Establecer un primer encuentro con la familia y conocer su narrativa personal.

Se trata de f emina de 24 a os de edad, cuya personalidad se observa tranquila y apacible, de apariencia humilde, se expresa con seguridad, reflexiona antes de hablar, con un comportamiento bastante verbal y menos corporal, con palabras concisas.

La madre biol gica expone el caso de su hijo, en donde exterioriza que el ni o no se encuentra al mismo nivel que sus compa eros de aula, debido a una discapacidad intelectual notificada por el especialista en el Hospital Ortop dico Infantil.

Seguidamente se le pidi  informaci n detallada del entorno familiar donde hace vida el ni o; *indic  que viv a con su mam , el ni o, la abuela del sujeto de atenci n, y el t o de la misma*; se procedi  a preguntar como era su desenvolvimiento familiar, donde la madre biol gica notific  *que eran una familia tranquila y bastante unida*. Declar  que el ni o es muy unido a su t o y lo ve como su figura de autoridad.

En vista de que no nombraba al padre del ni o, se procedi  a indagar por la figura parental o padre biol gico, la madre biol gica contest  que *no tiene ninguna clase de comunicaci n, y que lo  ltimo que supo fue que hab a salido de un centro de reclusi n*, el motivo de la privativa de libertad, *notifica que no posee informaci n*.

En palabras textuales: *mi mam  jams quiso la uni n que ten a con  l, porque no me conven a, sin embargo seg  con la relaci n y qued  en estado, lamentablemente  l, no cumpli  conmigo ni con el ni o*.

Con esta primera entrevista resulto importante llevar a cabo una agenda de trabajo inicial, que permitiera:

1. Presentar al equipo de pasantes profesionales
2. Informar a la representante las razones por la cual se continua atendiendo y acompa ando el proceso y desarrollo familiar iniciado con otros trabajadores sociales.

3. Exponer la propuesta de trabajo familiar, así como el pro y el contra considerando la situación país, en tanto afecta a la institución de salud.
4. Explorar la disponibilidad de recursos (tiempo, apoyo familiar, económicos, valorar experiencia de resolución de problemas vividos en la familia, otros).
5. Establecer un acuerdo de cumplimiento de las convocatorias surgidas desde esta experiencia de acompañamiento, dejando respaldo y registro en el historial educativo del niño en los archivos del Centro Educativo inicial.

Registro de las actividades implementadas desde las pasantías en materia de abordaje y acompañamiento familiar

- Asistencia al Centro Clínico

Fecha: 16-04-2018

Hora de inicio: 8:00am

Hora de Culminación: 11:00am

Objetivo: Establecer un enlace con el equipo interdisciplinario de la institución y a su vez conocer el diagnóstico psicológico presente del niño.

El segundo encuentro se realizó en consentimiento de las partes, la madre biológica accedió que se llevará el caso y acepto los términos para el acompañamiento, se logró asistir al “Centro Clínico de Orientación y Docencia”, ubicado en la Urbanización las Palmas, para su respectivo triaje.

Hecha la salvedad se acordó como punto de encuentro Plaza Venezuela (parada de metrobus), estuvo a la hora indicada y con buena receptividad, al llegar al Centro Clínico inmediatamente son entrevistados (traje) por el Dpto. de Trabajo Social, requisito indispensable para iniciar con el proceso de apertura a las especialidades necesarias.

Posteriormente es atendido por el Psicólogo, establece que debe ser evaluado por otros especialistas tales como: Terapia Ocupacional, Psiquiatra, Psicopedagogo, y

Pediatra, cabe mencionar que le dieron cita para tres de cuatro especialidades requeridas ya que el Centro no cuenta con Pediatría.

En la sala de espera se pudo constatar que el niño presenta buenas normas de convivencia, carismático, conversador e interesado en su entorno, entiende muy bien lo que se le explica, y las pone en práctica.

Se le notificó a la madre biológica que se le daría seguimiento a las citas pautadas, a la cual contestó en voz clara y alta *“todo lo que sea para el bien de mi hijo, así lo haré”*; con ese compromiso quedamos en próximas sesiones.

- Visita al medio íntimo familiar

Fecha: 07-05-2018

Hora de inicio: 8:05am

Hora de Culminación: 9:15am

Objetivo: Identificar y observar las instalaciones de la vivienda, con la finalidad de conocer y explorar el contexto social y económico del sistema familiar.

En una primera impresión la Sra. Márquez (abuela del niño), estuvo a la espera del equipo profesional, afirmó que cambió su horario de trabajo para estar presente en la visita, en el interior de la vivienda se vislumbra la humildad y pulcritud, donde se desenvuelve el niño.

Con el propósito de conocer más sobre la dinámica familiar, se dio inicio a la entrevista, en la apertura (abuela del sujeto de atención), mostraba un estado emocional de nerviosismo, inquietud y ansiedad, seguidamente se procedió a tomar asiento en los espacios verdes (patio), para promover un ambiente natural y tranquilo, las profesionales con una actitud de serenidad y con tono amable, con el fin de apaciguar la tensión presente, expresaron la dificultad de acceder a la parroquia, sobre los cambios climáticos, todos esos factores influyeron como un distractor para realizar de forma amena y dar comienzo a las acciones planificadas.

En contraste con lo anterior la fémina de 46 años con lágrimas en los ojos, motivado a la rigidez existente, procedió a narrar como era la relación con su nieto; lo cual contestó fijamente que: *“es mi niño adorado, mi consentido, mi bebé, es parte fundamental de mi vida, todo se rige en torno a él y a sus necesidades básicas”*.

En vista de los cambios emocionales evidenciados en la Sra. Márquez (abuela), se realiza la aclaratoria, que las profesionales no pertenecen a ningún ente gubernamental (Consejo Nacional de Protección del NNA).Aclarado el punto, ella expresa *“pensé que me iban a quitar el niño”*; dicho esto, la conversación se efectuó muy amena, dando inicio a la exploración familiar.

A pesar de la situación económica reinante, asegura que satisfacen sus necesidades alimenticias todos los días, labora en un restaurante como ayudante de cocina, indica que no percibe mucho ingresos económicos, pero le da para sobrevivir, de igual forma asegura que su hermano (Walter), ayuda con los gastos del hogar aunque no pernota en la misma casa, sino en otro cuarto de la pensión donde viven.

El área física ambiental de la familia, se encuentra en una comunidad popular en la parroquia La Pastora (urbana), con diversas vías de acceso que la une con la gran caracas. En términos de edificación y estructura, la tipificación de la vivienda familiar es una casa tipo pensión, en la cual su dominio es alquilada, con un proceso de construcción incompleta de tamaño aproximado de 30 metros cuadrados, con espacio agregado (zona verde) de 15 metros para uso doméstico, incluyendo el sanitario exclusivo para la familia, posee un solo ambiente que comprende sala, cocina, comedor y habitación, con dotación de servicios básicos como: agua, luz, gas de bombona y excretas; no posee línea telefónica.

Cabe mencionar que la visita muestra la poca disponibilidad de espacio físico, arrojando como resultado un hacinamiento, lo que conlleva a la falta de privacidad entre sus miembros.

En ese mismo orden de ideas, se procede a utilizar el Método Graffar-Méndez Castellano para medir el estrato social y económico de la familia, arrojando como resultado una Pobreza Relativa⁷.

Cuadro N° 6
Método Graffar

Extracto	Total de Puntajes
Extracto I	4,5,6
Extracto II	7,8,9
Extracto III	10,11,12
Extracto IV	13,14,(15),16
Extracto V	17,18,19,20

Siguiendo en el mismo orden de ideas, la abuela alega que Johnny ha tenido mucho cambios positivos en estos últimos meses, ya que no es un niño retraído, sino muy acomedido, tranquilo y apacible con conatos de iras justificadas producto de algunos acontecimientos en la dinámica familiar.

De igual modo se le pregunta a la señora Márquez (abuela), ¿cómo es la dinámica familiar?, en lo que afirma: *somos muy unidos y las actividades del hogar la hacemos juntos como familia.*

¿Quién establece las pautas, límites y normas dentro del hogar? la misma afirma que: *la ejerzo yo mientras estoy en casa, cuando no estoy la ejerce mi hija.*

⁷Comienza la situación de pobreza correspondiente a lo que hemos definido como pobreza relativa por que no implica el nivel absoluto de privación. Puede homologarse como la clase obrera no desempleada y con determinado nivel de escolaridad. Sociedad y Estratificación Método Graffar-Méndez Castellano. (Castellano H. y Méndez M. 1994:35).

De este modo y siguiendo con las interrogantes pautadas, la señora expresa tener otra hija, la cual reside en Caracas en el sector San Martín, en ocasiones, motivado a los inconvenientes al tema del transporte, suele quedarse una o dos veces por semana en casa de la hija. *¿Qué genera esa acción en el niño? comenta que Johnny demuestra sentimiento de tristeza y malestar, cuando no llega a dormir, posteriormente entiende la situación.*

Considerando el tema recreacional, opina que uno o dos veces al mes van a la playa o al cine, sin embargo buscan vías alternar para la distracción del niño tales como ir a un parque, visitar amigos, ir a la iglesia.

La abuela de manera muy afectuosa y agradecida por la ayuda presentada por las profesionales, y el apoyo prestado a su nieto, observa cambios significativos en su entorno familiar, *el niño se encuentra más tranquilo, colaborador e interesado en el día a día, con ganas de asistir a su colegio, tareas dirigidas y terapias.*

Se puntualiza con los miembros de la familia, crear un enlace con el señor Walter Vielma, tío del niño para conocer sus impresiones y afectividad con Johnny.

Es importante resaltar que durante la visita al medio íntimo familiar, se identificaron ciertos aspectos como resultado de la observación, entre ellos la valoración del espacio del niño, este se determinó como un domicilio reducido, lo que imposibilita el establecimiento de límite en cuanto al espacio personal de sus miembros, vale acotar desde el ámbito profesional este hecho desencadena una serie de conflictos que estarían determinados en el incumplimiento de las normas establecidas en el escenario familiar. Sin embargo esta familia asume y naturaliza este modelo de convivencia, desde un punto de vista saludable, seguro y una forma de dar afecto entre ellos.

De igual forma se evidenció elementos o factores de riesgo presentes en el escenario familiar entre ellos, falla en la comunicación asertiva y reconocimiento de figuras parentales. En referencia a los riesgos sociales, se observa poco acceso a

sistemas de apoyo, falla en cuanto a la asistencia médica infantil, escasos y deterioro de los servicios básicos (agua, energía eléctrica, gas).

Durante el desarrollo de las pasantías profesionales el equipo pasante evidenció la ausencia de la figura parental paterna, donde se ve reflejado la vulnerabilidad del cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA 2015), lo cual expresa;

Artículo N° 27, Derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con el padre y la madre.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a mantener, de forma regular y permanente, relaciones personales y contacto directo con su padre y madre, aun cuando exista separación entre estos, salvo que ello sea contrario a su interés superior.(p.7).

De esta manera el equipo pasante trató de generar un encuentro familiar, que lamentablemente fue infructuoso, motivado a que la madre de Johnny expone no poseer ninguna información del progenitor, sin embargo se acentúa la importancia de la figura parental paterna en el desarrollo integral del niño, en virtud de mejorar las relaciones familiares.

En ese mismo orden de ideas y garantizando los derechos del niño, los factores de protección de la familia se mantiene en unión afectiva entre sus miembros, reconocen los problemas y aceptan las posibles soluciones que puedan generarse, siendo así desde la praxis profesional, las pasantes presentan una aproximación pre-diagnostica que logre generar cambios y soluciones en el sistema familiar. (Ver cuadro N° 7).

Por último y a los efectos de la teoría sistémica familiar se debe tener presente que los acuerdos no son impuestos desde la óptica del trabajo social, de esta manera el equipo de pasantes el día 10/05/2018 siendo las 11:00am se reunió con la Sra. Yolanda en las adyacencias de la Iglesia La Pastora, motivo por el cual se hace

entrega del plan de trabajo, donde se muestran los hallazgos y estrategias vistos en el sistema familiar producto de actividades realizadas, en ese sentido la propuesta está enmarcada bajo la formalidad de acompañamiento familiar, la cual es aceptada con todos términos y condiciones por la familia. (Ver cuadro N° 8).

Cuadro N° 7
Pre-Diagnóstico y/o Cambios a realizar familia A

Grupo familiar	Hacinamiento	Normas y limites	Comunicación	Figura Parentales	Atención Integral Interdisciplinaria
Valeria (abuela)	Promover e informar a los integrantes de la familia	Fomentar, definir y reconocer en los integrantes de la familia los hábitos, pautas y reglas en el entorno familiar, motivado a la importancia e independencia del espacio físico entre sus miembros.	Fomentar la importancia de la comunicación asertiva dentro del escenario familiar, creando un clima adecuado para el desarrollo y crecimiento social e individual entre sus miembros.	No aplica	Participar y motivar la asistencia de la familia a centros de apoyo interdisciplinarios, con el fin de lograr el bienestar físico y psicosocial del sistema familiar.
Yolanda (madre biológica)	la importancia del espacio íntimo y personal en el entorno familiar, considerando la etapa del desarrollo vital del niño y los demás actores familiares.			No aplica	
Johnny (hijo)				Fortalecer, mejorar e identificar los lazos parentales para el desarrollo, crecimiento y sociabilización del niño y su entorno familiar.	
Walter (tío)	No aplica	No aplica		No aplica	No aplica

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

Intervención: Los cambios que requiere la familia Izaguirre Márquez están orientados a mejorar las condiciones habitacionales, fortalecer la comunicación asertiva y la restauración de los valores en el contexto familiar.

Cuadro N° 8
Formulación y Plan de cambios a realizar familia A

Diagnostico	Objetivo	Estrategia	Observaciones	Recursos
Hacinamiento	Promover e informar a los integrantes de la familia la importancia del espacio íntimo y personal en el entorno familiar, considerando la etapa del desarrollo vital del niño y los demás actores familiares.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar a la familia la importancia del espacio íntimo personal. ▪ Plantear la factibilidad de crear espacios dentro del hogar para el buen desarrollo de actividades íntimo - personal. ▪ Participar a la familia las pautas y acuerdos que pudieran generarse a partir de los cambios introducidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se recomienda crear un vínculo con el consejo comunal de su parroquia, y así obtener el beneficio de las políticas públicas ejercidas por el estado (Barrio Nuevo*Tricolor). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esta direccionado por los entes gubernamentales correspondiente, para mejoras del espacio habitacional. ▪ De igual forma se sugiere aprovechar sus habilidades y destrezas en cuanto a la reconstrucción, utilizando materiales como: Drywall/cartón piedra, yeso, etc. ▪ Dar seguimiento a las redes de apoyo para lograr el objetivo planteado.
Normas y limites	Establecer, definir y reconocer en los integrantes de la familia los hábitos, pautas y reglas en el entorno familiar, motivado a la importancia e independencia del	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concientizar a la familia el valor de establecer reglas y límites en la dinámica familiar. ▪ Instruir y mejorar en la familia los patrones de conducta. ▪ Informar a la familia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resistencia y/o receptividad a los cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debe existir una retroalimentación en cuanto al ejercicio y cumplimiento de las normas en el contexto familiar. ▪ Emplear y utilizar herramientas como:

	espacio físico entre sus miembros.	que los cambios que se suscitan van direccionados a mejorasen la convivencia familiar.	talleres, charlas, conferencias, entre otros, con el fin de fortalecer el crecimiento familiar y personal.
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar habitualmente el alcance del cumplimiento de las normas y límites propuestos al grupo familiar.
Comunicación	Fomentar la importancia de la comunicación asertiva dentro del escenario familiar, creando un clima adecuado para el desarrollo y crecimiento social e individual entre sus miembros.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer una comunicación empática entre sus miembros. ▪ Crear un enlace favorecedor por medio de actividades recreativas y culturales dentro del sistema familiar. ▪ Informar sobre la importancia de la comunicación asertiva para garantizar el bienestar familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuchar con atención los requerimientos e inquietudes de los miembros de la familia. ▪ Se recomienda mantener una comunicación verbal, con un tono de voz apropiado.
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer y crear una comunicación asertiva, implementando herramientas entre ellas talleres, charlas, conferencias, y orientaciones profesionales. ▪ Aprovechar y utilizar el interés del grupo familiar sin imponer autoridad. ▪ Crear Feedback con la familia de manera periódica.
Figuras Parentales	Fortalecer, mejorar e identificar los lazos parentales para el desarrollo, crecimiento y sociabilización del niño	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar y participar al grupo familiar el alcance que cumple el rol parental en el crecimiento y desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esclarecer quienes pertenecen al grupo familiar. ▪ Identificar ▪ Fortificar las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo familiar. ▪ Ejecutar y dar

	y su entorno familiar.	del niño.	quienes forman parte del entorno familiar: amigos, vecinos, padrinos, docentes, entre otros.	seguimiento a los ejercicios didácticos para la identificación de las figuras parentales.
Atención Integral Interdisciplinaria	Participar y motivar la asistencia de la familia a centros de apoyo interdisciplinarios, con el fin de lograr el bienestar físico y psicosocial del sistema familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover actividades culturales, recreativas y deportivas como herramientas de reconocimiento y disfrute del niño con su figura parental. ▪ Concientizar a la familia el valor y alcance de los centros de atención y capacitación familiar, para mejorar el bienestar psicosocial. ▪ Identificar y exponer a la familia, las áreas que requieren atención familiar e individual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar e identificar los centros de apoyo y capacitación, con accesibilidad (económica y ambiental), al sistema familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistir y dar continuidad a centros especializados en las distintas áreas, tales como: Psicólogo, psicopedagogía, terapia ocupacional, odontología y Pediatría.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

Intervención:

El cuadro expuesto representa las posibles acciones que puede ejercer la familia Izaguirre Márquez, para el bienestar y convivencia familiar e individual.

Diagnóstico Socio-Familiar

Narrativa de la historia familiar y personal

Se trata de una familia de bajos recursos económicos, situado en la parte alta de la parroquia La Pastora, está conformada por cuatro integrantes entre ellas: la abuela, el tío, la madre biológica y el niño. Sus vidas se desarrollan de modo cotidiano en una casa tipo pensión, donde conviven la abuela, la madre biológica y el niño; el inmueble posee unas medidas aproximadas de 45 metros cuadrados incluyendo las áreas verdes, al ingresar a la vivienda se percibe la distribución en un solo espacio, comprendido en sala, comedor, dormitorio y cocina.

A pesar de la distribución inadecuada en el hogar, y al hacinamiento detectado, el proceso y desarrollo del sujeto de atención y su grupo familiar está vinculado a su entorno y a sus necesidades básicas como educación, alimentación, abrigo y afecto.

En cuanto a las normas y decisiones familiares en la vivienda, las mismas son tomadas por la abuela, mientras ella esté presente, sino son delegadas a la madre biológica, no existe ningún sistema de tareas y actividades a cumplir dentro del hogar por el sujeto de atención, es por ello que las pasantes profesionales adecuan un plan de trabajo para crear y fortalecer una rutina en el niño a través de actividades culturales, deportivas y recreacionales de la mano con la institución.

Por otra parte, la abuela es quien sustenta el hogar con su sueldo semanal, como cocinera en un restaurante, devengando un salario mínimo que solo alcanza para comer y para pagar servicios básicos, en cuanto a la madre biológica no se encuentra laborando, está dedicada al niño en su totalidad, el tío tiene un empleo en una empresa pública como operador de mantenimiento, adquiriendo un salario mínimo, con lo cual contribuye con los gastos.

El sujeto de atención es un niño de 7 años, quien se encuentra escolarizado, cursando el tercer grado del nivel primario, de personalidad tranquila con problemas

de concentración comentario realizado por la madre biológica, dicha conducta está relacionada en la carencia al ejecutar tareas educativas, sin embargo se pudo observar que el niño se desenvuelve de forma educada e interesado en su entorno social.

En la praxis del trabajo social representa un elemento importante el conocer, observar, investigar y analizar el desarrollo de la dinámica familiar, para comprender y diagnosticar que problemática presenta el sistema familiar y con ello implementar herramientas y técnicas que conlleven a la resolución de conflictos y crisis originados por las diferentes etapas del ciclo familiar.

En consecuencia y sobre la base a la situación planteada, la familia requiere un acompañamiento para la atención de varias áreas, tal como se menciona en el Cuadro N° 8.

Estructura familiar

Se trata de una familia trigeracional, originada por tres descendencias (abuela-madre biológica-nieto).

La ontogénesis de la familia según Eroles C. (2001), es monoparental (madre biológica e hijo), ampliada o extensa (abuela y tío); De igual manera Minuchin y Firshman (2004), manifiestan que es una familia de tres generaciones.

Cuadro N° 9
Clasificación según Autores

Autor	Clasificación
Eroles	Monoparental, ampliada o extensa
Minuchin y Firshman	Tres generaciones

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

Cabe mencionar que el padre biológico del niño no está presente, el abandono tuvo origen en el segundo mes de gestación de la madre biológica, en vista de que no hay evidencia física, el sistema familiar se encuentra así en la actualidad.

La estructura familiar que presenta la familia se fundamenta entre la abuela, la madre biológica y el niño, asimismo la jerarquía la ejerce la abuela, siendo ella jefe del hogar y quien establece las normas y pautas aunque no estén bien establecidas y delimitadas en el sistema familiar.

Por consiguiente las normas se presentan a un nivel más jerárquico, ya que constituyen un deber o un derecho que deberá ser respetado dentro del escenario familiar.

Pautas transaccionales, reglas y normas

La familia Izaguirre Márquez exterioriza pautas que han servido para el desarrollo del sistema familiar, las pautas son acuerdos compartidos entre los integrantes de la familia que servirá para definir y delimitar el funcionamiento de la dinámica familiar.

Dichas pautas representan el accionar de cada individuo, para lograr el buen funcionamiento de la convivencia y bienestar familiar. En ese mismo orden de ideas Minuchin y Firshman (1979), expresa que:

La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia. (p.25).

Atendiendo a estas consideraciones, las pautas establecidas en el escenario familiar, comprenden el funcionamiento de reglas implícitas para la interacción de la dinámica familiar, basándose en códigos y patrones puntuales.

De esta manera la familia mantiene una comunicación constante, expresan sus inquietudes y molestias, articulan horarios de entrada y de salida del niño al centro educativo, así como la asistencia a tareas dirigidas, la atención integral interdisciplinaria, así como el ejercicio de la función laboral, cabe resaltar que cada integrante ejerce sus actividades cotidianas dentro del hogar, ellas se presentan como reglas reconocidas (rr).⁸

Asimismo en la dinámica familiar hay acuerdos con respecto a la participación en el horario de las comidas, así como la demostración de afecto, como abrazos, besos y palabras afectivas dentro del escenario familiar, estas alianzas se definen como reglas implícitas (ri).⁹

Por consiguiente existe una negación por parte de la Señora Valeria (abuela), en referencia a la relación entre la madre biológica (hija) y el padre biológico de Johnny (nieto), motivo por el cual no acepta la unión de ellos, ya que la concibe como *tormentosa* una forma más clara de dilucidarlo como reglas secretas (rs).¹⁰

Por lo tanto, las reglas son puntuales y las normas se ejecutan a niveles generales, la familia presenta conflictos originados según sus etapas y/o cambios en el desarrollo de los individuos, creando transformaciones en los patrones habituales de la dinámica familiar.

⁸son reglas que se han establecido explícitamente y de manera directa y abierta. Comprenden acuerdos en distintas áreas, tales como normas de convivencia, asignación de tareas, responsabilidad de ciertos papeles, expresión de necesidades personales, etc.

⁹estas reglas constituyen funcionamientos sobreentendidos acerca de los cuales la familia no tiene necesidad de hablar de modo explícito. Se dan en la dinámica de la familia, aunque no se han verbalizado.

¹⁰estas son las más difíciles de descubrir al estudiar una familia. Son modos de obrar con los que un miembro, por ejemplo, bloquea las acciones de otro miembro; son actos que tienden a desencadenar actitudes deseadas por quien manipula el resorte que los provoca.

Roles y conductas

Se analiza los patrones de conducta y se designa las funciones familiares a cada integrante, se clasifican en áreas: instrumentales y afectivas, cada una de ellas se subclasifican en necesarias y no necesarias, tal como lo indica Atri (2006), menciona “que son cinco las funciones familiares necesarias” (p.9); de esta manera se procede a realizar un cuadro comparativo en donde se establece la lista de roles y de verificación, de modo que sea más benéfico tanto educacional como visual, de modo que se puede observar los resultados:

Cuadro N° 10
Funciones necesarias en el sistema familiar

Funciones Necesarias	Abuela	Tío	Madre biológica	Hijo
Manutención Económica	Ejecuta	Ejecuta	No ejecuta	No aplica
Toma de Decisiones	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta	No aplica
Limites	Difusos	Difusos	Difusos	Difusos
Control de conducta	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta	No aplica
Economía domestica	Ejecuta	Ejecuta	No ejecuta	No aplica
Higiene física y mental	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta
Asignación de roles	Ejecuta	No ejecuta	No ejecuta	No aplica
Revisión de roles	Ejecuta	No ejecuta	No ejecuta	No aplica
Afectividad y apoyo	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta

Desarrollo personal	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta
Crecimiento y satisfacción personal de cada uno de los miembros	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta	Ejecuta
Funciones no necesarias				
Adaptativas instrumentales	No ejecuta	No ejecuta	No ejecuta	No aplica
Adaptativas emocionales disfuncionales	No ejecuta	No ejecuta	No ejecuta	No aplica

Descripción de Resultados					
Listado	Abuela	Tío	Madre biológica	Hijo	Totalidad
Ejecuta	10	8	6	4	28
No ejecuta	2	4	6	-	12
No aplica	-	-	-	8	8
Difusos	1	1	1	1	4
Resultados	13	13	13	13	52

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

Analizando el cuadro anterior se evidencia que la Abuela (Valeria) es quien ejecuta la mayor cantidad de roles (10) y deja de ejecutar (2) que son las funciones no

necesarias, se observa que ella como jefa del hogar es quien tiene el control de las labores del sistema familiar.

El Tío (Walter) queda en segunda posición ejecutando (8 roles) y deja de ejecutar (4) que están referidos a la asignación y revisión de roles, en este caso su presencia está en calidad de apoyo más que en autoridad.

Posteriormente la madre biológica (Yolanda), permanece en tercera posición ejecutando y dejando de ejecutar (6 roles) respectivamente.

En ese mismo orden de ideas, se encuentra el hijo (Johnny), quien ejecuta (4 roles) básicos, los adecuados para su edad y alcance.

Por lo tanto, en la descripción de resultados se hace obvio el ítem de Difusos, está referido a los límites establecidos dentro del sistema familiar, las reglas no están bien definidas por falta de autonomía.

En consecuencia, las funciones y roles facilita concebir al individuo dentro del contexto familiar, la solución no está en demostrar autoridad absoluta y raciocinio, es mostrar tolerancia y dominio para controlar las inquietudes, antipatías y arrebatos, con el fin de evitar conflictos familiares.

Valores familiares – coherencia

La familia Izaguirre Márquez fundamenta sus valores familiares como eje principal para construir y fortalecer sus relaciones afectivas para lograr el bienestar psicosocial del niño y su sistema familiar.

En este abordaje profesional el grupo de pasantes evidenció ciertos valores que están dirigidos al funcionamiento de esta dinámica familiar basado en el respecto y la empatía entre sus miembros, amor, tolerancia y responsabilidad en cuanto a resolver e involucrarse en el desarrollo social del niño.

Evidentemente todas las familias atraviesan crisis según su etapa del ciclo vital, sin embargo cuentan con la flexibilidad de adaptarse y transformarse al entorno o circunstancia; en perspectiva la madre biológica, el hijo (Johnny) y la abuela

(Valeria) poseen un vínculo estrecho; no obstante presentan diferencias en su forma de comunicarse, motivado a esto en el plan de trabajo realizado por el equipo de pasantes acentúa fortalecer la comunicación asertiva.

Como se expresa: la toma de decisiones, jerarquía, liderazgo y control de comportamiento

Desde la investigación realizada, se efectúa un cuadro comparativo en donde se establece la lista de expresiones, de modo que sea más favorecedor visualmente, se puntualiza de forma clara y precisa a través del siguiente cuadro.

Cuadro N° 11
Lista de Expresiones N° 1

Toma de decisiones	Jerarquía	Liderazgo	Control de comportamiento
Fundamentalmente quien plantea las decisiones, dependerá de la acción a ejecutar puede ser la abuela o la madre biológica.	De mayor rango se encuentra la abuela quien establece la jerarquía en el hogar, luego se encuentra la madre biológica; no se acentúa por el nivel económico.	Particularmente se encuentra en la abuela, ya que influye en la forma de ser y actuar de los demás integrantes de la familia.	Se formaliza en los tres (3) adultos que conforman el sistema familiar.
Dependerá de la importancia y trascendencia que se amerite.			

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

Alianzas, coaliciones y triadas

Desde la exploración bibliográfica de los términos mencionados, se expone que la familia está representada en los tres ítems, y se puntualiza de forma clara y precisa a través del siguiente cuadro.

Cuadro N° 12
Lista de expresiones N° 2

Alianzas	Coaliciones	Triadas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Johnny sabe quién tiene la autoridad. Siempre busca la unión con la abuela, según la conveniencia de sus intereses. ▪ Suele suceder entre la madre biológica y la abuela, todo depende de la circunstancias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No suele suceder todo el tiempo, pero en oportunidades se da entre Johnny y su madre biológica en contra de la abuela. ▪ Asimismo entre la madre biológica y la abuela en contra de Johnny por comportamientos inadecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se observaron traídas familiares.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

Fronteras o límites

La imposición de límites y fronteras dentro del sistema familiar se fundamenta como modelo para regular la interacción de sus miembros con los factores internos y externos.

Puello M. y otros (2014), de la Revista *Diversitas – Perspectivas en Psicología*, describe que Minuchin (1984), "... la familia se moviliza con base a estructuras como los límites, estos son espacios emocionales-físicos entre las personas, y la jerarquía corresponde a la autoridad en la familia, es quien determina la organización y las transacciones". (p.229).

Se vislumbran que la Familia Izaguirre Márquez no ha diferenciado los límites, motivado al vínculo existente en el holón parental entre madre biológica e hija, ocasionando funciones equivocadas que conlleva a un dominio excesivo en los patrones jerárquicos.

En este sentido, se debe considerar que siendo una familia aglutinada¹¹ con límites difusos¹², y tomando en consideración, que no existe autonomía entre sus miembros, ni fronteras establecidas, ocasiona una desorganización dentro del sistema familiar.

Flexibilidad del sistema familiar

Desde la praxis profesional las pasantes en atención a las entrevistas realizadas, los seguimientos dados y la visita al medio íntimo familiar constatan que la familia es flexible en reconocer, comprender y aceptar las problemáticas generalizadas por los cambios según la etapa del ciclo vital y a su vez acceder al acompañamiento del equipo profesional para reestructurar la dinámica del grupo familiar.

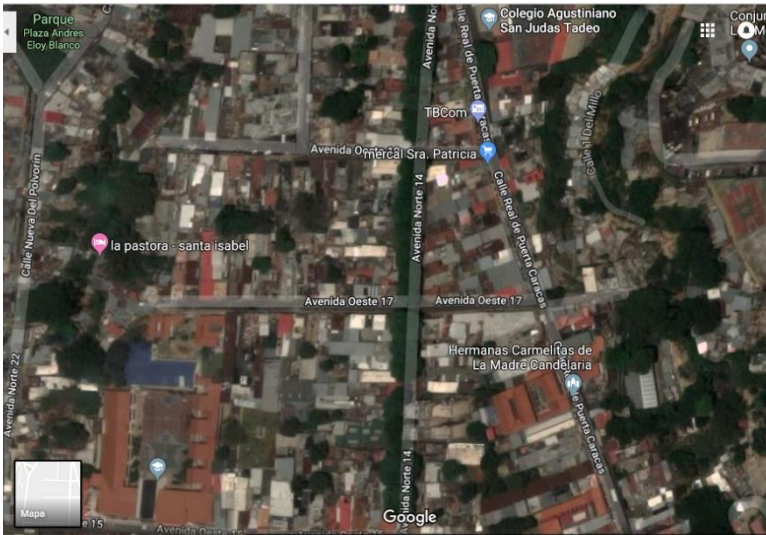
En este punto la flexibilidad del sistema familiar se expresa según Hervis (1986), y citado por Jiménez E. (2004); “la capacidad para reestructuraciones en torno a alianzas, coaliciones y respuestas de los subsistemas en circunstancias cambiantes. El sistema familiar, demuestra mejor salud si manifiesta capacidad de manera que tenga éxito en la ejecución de sus tareas”. (p.50).

Por último es importante la disposición de la familia en adaptarse y cumplir con las estrategias dadas en el plan de trabajo, de esa manera poder brindar un bienestar psicosocial al niño y su entorno familiar.

¹¹Las reglas no están definidas con exactitud y no existe autonomía entre los miembros del sistema.

¹²Son aquellas donde los límites son muy difusos; se invade permanentemente el espacio del otro, lo cual impide la autonomía y la solidaridad entre ellos.

Cultura familiar discurso geográfico



En el marco de las observaciones anteriores se presenta una familia con escasos recursos económicos, quienes hacen vida en el casco histórico de la parroquia La Pastora, zona alta, sus caminos reflejan la autenticidad de los

tiempos históricos, autóctonos de la Caracas de antes, se vislumbran las edificaciones en materiales emblemáticos que a su momento fueron participes del desarrollo familiar de los habitantes del sector.

La especificidad arquitectónica de las viviendas, muestran una historia cultural, evidenciando el arraigo de sus habitantes, por mantener viva la tradición, el monumento más importante es El templo de la Divina Pastora que data del año 1740 y en la actualidad mantiene su misión de fortalecer las creencias religiosas en los habitantes de la parroquia.

Las calles brindan la libertad de caminar plácidamente para compartir en familia y en comunidad, siendo una de las parroquias principales y longevas de Caracas, presenta dificultades con el acceso de transporte urbano, y diversos servicios básicos que requiere para el bienestar social de sus habitantes.

Particularmente la Familia Izaguirre Márquez habita en una vivienda municipal s/n (tipo pensión), cuenta con una estructura que se remonta a la época colonial. Sin embargo, se manifiesta en buen estado (fachada, suelo, pintura, techo, paredes).

Es evidente mencionar que la práctica religiosa que profesa la familia es la cristiana-católica, las celebraciones culturales que practica se relacionan en las distintas fechas memorables culturalmente celebradas en el país, para la época de carnavales y semana santa festejan en los espacios donde aún se mantiene el espíritu de las fiestas tradicionales y religiosas, finalizado el año académico y en las fechas navideñas la familia hace un esfuerzo socio-económico para asistir y garantizar el goce - disfrute familiar considerando como destino el interior del país.

Con respecto a la indumentaria y vestimenta la familia afronta la crisis económica, política y social existente en la actualidad, sin embargo se vislumbra pulcritud en todos sus integrantes, de esta manera el modismo verbal presente en el sistema familiar es coloquial y arraigado al entorno social en el cual se desarrollan.

En cuanto a su participación comunitaria - política la familia no juega un rol primordial en la parroquia La Pastora, simplemente se adaptan a coexistir en el sector sin ninguna injerencia, sin embargo perciben beneficios (caja Clap, carnet de la patria), dados por las políticas públicas implementadas por el Estado.

Cuadro N° 13
Situación laboral - económica–escolaridad

Grupo Familiar	Situación Laboral	Situación Económica	Escolaridad
Valeria (abuela)	Ejecuta	Ejecuta	No aplica
Yolanda (madre)	No ejecuta	No aplica	No aplica
Johnny (hijo)	No aplica	No aplica	Ejecuta
Walter (tío)	Ejecuta	Ejecuta	No aplica

Descripción de Resultados					
Listado	Abuela	Tío	Madre	Hijo	Totalidad

Ejecuta	2	2	-	1	5
No ejecuta	-	-	1	-	1
No aplica	1	1	2	2	6
Resultados	3	3	3	3	12

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Agosto – 2018.

Analizando el cuadro anterior se evidencia que la señora Valeria (abuela) y el señor Walter (tío) son quienes ejecutan el rol de manutención económica en el contexto familiar. A diferencia de la señora Yolanda (madre biológica), no ejerce el cumplimiento de la función económica, cabe mencionar que culminó su etapa del ciclo diversificado. Y por último el niño (Johnny), cumple su función de escolaridad a cabalidad.

Salud

La salud es caracterizada por ser un estado de bienestar mental, corporal y social, de manera que el individuo requiere de ciertos elementos tales como: alimentación balanceada, ejercicio, descanso, y autoestima, estos como factores principales para alcanzar una satisfacción plena.

En líneas generales la familia goza de buen estado de salud, su tamaño y peso está acorde a su percentil, su apariencia física muestra signos de pulcritud y de aseo personal, no obstante la madre biológica (Yolanda) y el niño (Johnny), presentan un deterioro de su salud bucal, lo cual requiere de asistencia odontológica y de esta manera se canaliza la atención en el área, en el dispensario San Judas Tadeo de La Pastora.

Es importante acotar que el Trabajador Social en su quehacer profesional se encarga de suministrar atención inmediata a través de un acompañamiento asistido

para abordar las complejidades y limitaciones que pueda vivir la familia para atenderse en materia de salud.

Red vincular social – fuente de stress

Según el Sistema Ecológico de Bronfenbrenner (1987), la familia se encuentra en el subsistema denominado Mesosistema, colinda con los factores cómo; familia extendida, gobierno local, iglesia, instituciones educativas, y sanitarias, cultura y deporte, siendo estas parte fundamental de su red social.

En ese mismo orden de ideas la red social sirve como apoyo para la transformación y oportunidades de cambio que se puedan generar dentro del contexto familiar.

Entendiéndose como fuente de stress a los factores cambiantes que inciden en la cotidianidad del individuo, de manera externa e interna que afectan la dinámica familiar. Entre ellas se consideran:

- Externos: inseguridad, deserción laboral, factores ambientales, problemas económicos, desabastecimiento de alimentos, medicina, transporte entre otros.
- Internos: dolor o malestar general, cansancio, presión, factores hormonales, mal humor, pesadez, problemas psicosociales, hacinamiento.

Todos los cambios producen discrepancias, desorganización e inquietudes, estos generan conflictos dentro del escenario familiar.

En efecto los Factores de Riesgos, implicado como acontecimientos predecibles y recurrentes, se describen en:

- Descuido en la salud bucal, por falta de correctivos
- Ausencia de la figura paterna
- Hacinamiento
- Normas y límites difusos dentro del sistema familiar
- Actitudes rebeldes (en caso del niño)

De igual modo la familia tiene pleno desarrollo de los Factores de Protección entre sus miembros, orientado hacia un estilo de vida saludable:

- Familiares y profesionales de apoyo
- Nivel de escolaridad adecuado
- Necesidades vitales y de recreación cubiertas
- Expresión de afecto y de reconocimiento mutuo
- Aceptación de problemas y búsqueda de soluciones

Resonancia del sistema familiar

Es importante señalar que los niveles de comunicación establecidos en el escenario familiar actúan de manera verbal, no verbal y paraverbal, en su diálogo interno y externo se encuentra clara y directa, clara e indirecta, confusa y directa, confusa e indirecta.

Según Peñalva C. (2001), enuncia que la resonancia en el sistema familiar

Es la estimación de la permeabilidad de los límites entre los subsistemas, incluyendo el nivel individual. Es una medida de la diferenciación y unicidad, a la vez que de la cohesión familiar. Esta dimensión toma en cuenta el amalgamamiento o indiferenciación y su contraparte, la desarticulación o desconexión. La dimensión se evalúa a partir de la comunicación intrafamiliar. (p.34).

En consecuencia la familia muestra claras intenciones de un diálogo asertivo donde la filiación existente genera un ambiente óptimo para el desenvolvimiento en la relación interpersonal, utilizando herramientas como dispositivos telefónicos (redes), comunicación verbal, no verbal y paraverbal.

Etapas del ciclo vital familiar

Antes de entrar en consideración los autores De La Revilla Ahumada y Fleitas Cochoy, expresa que el ciclo vital son etapas que experimentan cambios y adoptan

comportamientos preestablecidos, “se ha concebido como la secuencia de estadios que atraviesa la familia desde su establecimiento hasta su disolución”. (p. 188).

De las cuatro etapas que conforma el ciclo vital, la familia Izaguirre Márquez está en proceso de Extensión, la misma comienza con el nacimiento del primer hijo y la independencia de alguno de ellos, en torno a este escenario familiar se encuentra en fase intermedia originado a que el primer hijo, no se ha desligado de la familia nuclear.

Etapa de Formación:

- Noviazgo informal
- Embarazo no planificado
- Primera gestación
- Nacimiento del niño

Etapa Preescolar:

- Inserción al ámbito educativo del niño
- Denuncia ante C.P.N.N.A por negligencia por parte de una docente
- Cambio de centro educativo

Etapa Evolutiva:

- Discapacidad cognitiva declarada
- Atención interdisciplinaria
- Inserción al campo laboral (madre)

En ese mismo orden de ideas, y tomando en consideración la etapa en que se encuentra la familia, se generan problemas en su proceso evolutivo, y la resolución de estos estará en consonancia con el ciclo preestablecido.

De esta manera, las tareas desempeñadas, se encuentran divididas por la edad de sus miembros, las más evidentes se reflejan en:

- Aprendizaje del rol de madre
- Crianza y educación de las descendencia
- Planificación familiar
- Acuerdo funcional de las actividades cotidianas
- Establecimiento de límites y roles entre los miembros.

En consecuencia, las tareas familiares no se ejecutan de manera correcta, suscitado por la carencia de responsabilidades y normas dentro del sistema familiar.

Sobre las ideas expuestas, la familia presenta dificultades en la dinámica familiar entendiéndose de menor a mayor escala algunas son concebidas por la etapa que presenta:

- Dificultad en la delimitación de roles y funciones entre la madre biológica con el hijo y con la abuela
- Retraso en el ámbito escolar
- Ausencia de la figura parental paterna.

Por lo tanto los procesos familiares serán determinantes en la identificación de cada ciclo vital, estableciendo límites en los subsistemas, promoviendo acciones efectivas y jerarquías funcionales dentro del nuevo escenario familiar que se está iniciando.

Tratamiento socio familiar

Para la Trabajadora Social Sisamón Rosa (2012), enuncia que la matriz FODA es “La herramienta analítica iniciadora del pensamiento estratégico, que permite que nos hagamos un esquema mental introductor, con el que realizar un análisis correcto de la situación competitiva de una empresa”.

Por tanto la Matriz será aplicable al entorno familiar en función de crear un análisis objetivo que evidenciará lo siguiente: ¿Cuáles son los puntos negativos de la persona/familia? (Amenazas y debilidades) ¿Cuáles son los puntos positivos? (Oportunidades y fortalezas). (p.472).

Cuadro N° 14
Matriz FODA

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Familia Izaguirre Márquez	1. Abordaje interdisciplinario 2. Factor tiempo 3. Asesoramiento - orientación familiar profesional. 4. Apoyo familiar para la integración en la sociedad.	1. Hacinamiento en la estructura familiar 2. . Ausencia del rol parental 3. Deserción escolar, por factores económicos. 4. Desorganización Familiar
	FORTALEZAS	FO
1. Aspiración al cambio. 2. Aceptación de los problemas internos y búsqueda de soluciones. 3. Interés por la educación y mundo emocional del niño. 4. Familiares y red de apoyo	1. Brindar herramientas en la familia para contribuir los cambios en la dinámica familiar. 2. Ejercicio de la función del tiempo libre, como parte fundamental para el cumplimiento de diversas actividades. 3. Promover, desarrollar y ejecutar instrumentos y técnicas para instaurar en la dinámica familiar la importancia de la convivencia y apoyo	1. Mejorar en la dinámica familiar la importancia del espacio íntimo personal. 2. Fortalecer los lazos y comunicación parental. 3. Promover y mantener en la familia la participación en actividades extras curriculares. 4. Originar en el entorno familiar, herramientas funcionales que permitan el cumplimiento de normas y roles entre sus

- intrafamiliar. integrantes.
4. Manejo de red de apoyo familiar, social y comunitario, para la sana convivencia y desarrollo intrafamiliar.

DEBILIDADES	DO	DA
1. Falta de recursos Económicos para remodelación habitacional	1. Brindar asesoramiento profesional en cuanto a remodelación de vivienda.	1. Formular y ejecutar políticas de financiamiento.
2. Función del rol parental.	2. Optimizar el tiempo de calidad en el sistema familiar.	2. Esclarecer los roles parentales dentro del escenario familiar.
3. Desconocimiento de otros espacios educativos subsidiados	3. Proponer información sobre espacios subsidiados y acordes a su escolaridad.	3. Buscar entes de apoyo económico y social.
4. Ausencia de normas y límites.	4. Formular pautas transaccionales entre los miembros familiares.	4. Incompatibilidad en relación a la organización familiar.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018.

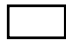

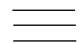
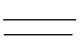
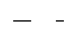
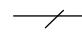
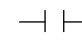

Genograma

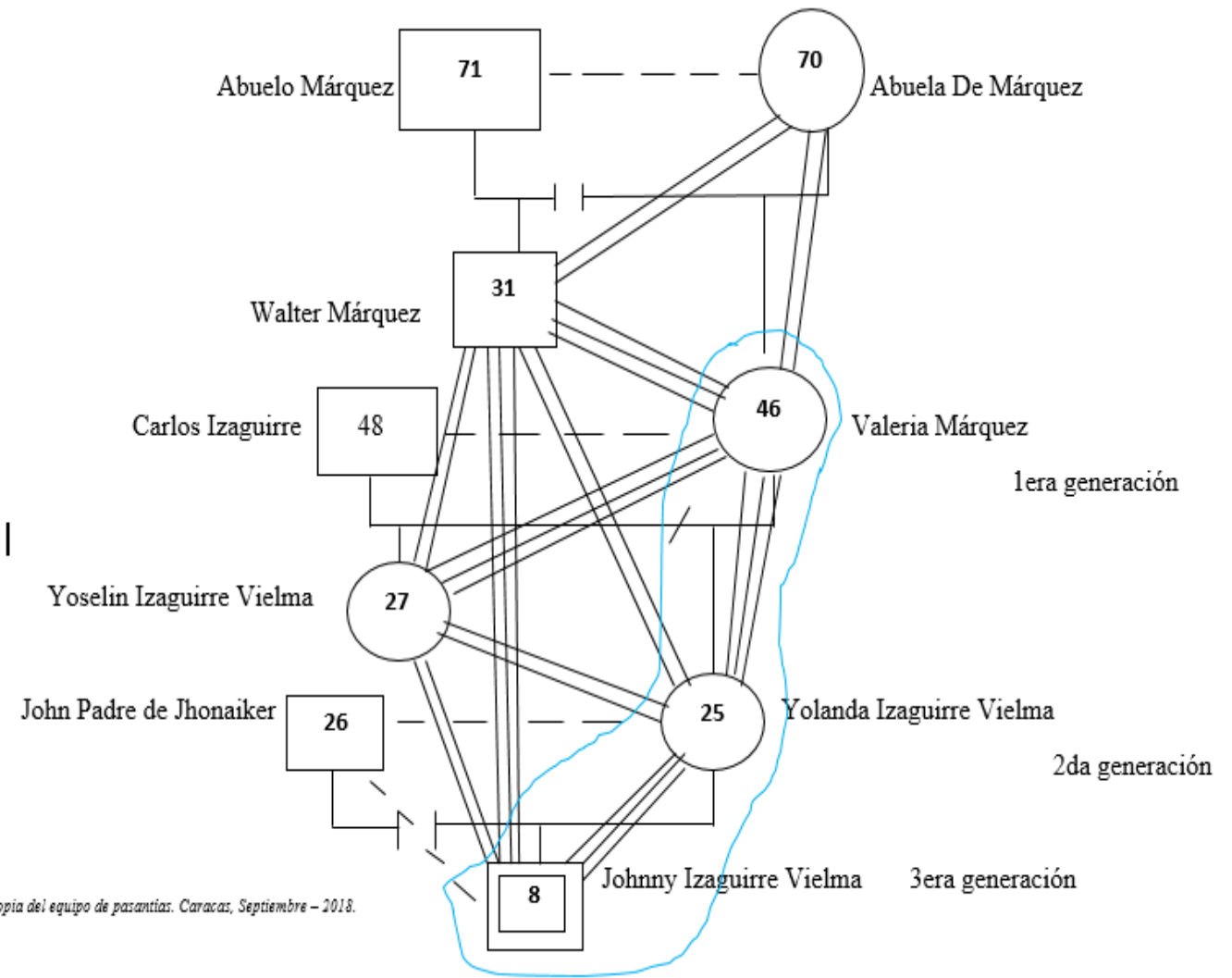
En relación a este punto, es el modo simbiótico de describir información particular y del entorno familiar a través de símbolos que forman directrices tanto emocionales como descriptivas.

Dicho esto, para Palomino y Bustamante (2006), expresa que es un instrumento utilizado por varias disciplinas y se le conoce con otros nombres tales como: genograma, árbol familiar, familiograma.

El Familiograma es un instrumento diseñado para evaluar el funcionamiento sistémico de la familia, y es útil para la identificación de familias cuya estructura las coloca en algún riesgo de carácter biológico (problemas hereditarios o de aparición familiar), psicológico (tendencias a tener una funcionalidad familiar inadecuada) o social (familia numerosa y/o sin recursos, hacinamiento, etc.). (p.49).

Leyenda simbólica del genograma

	Hombre
	Mujer
	Muy unidos o fusionados
	Unidos
	Distante
	Separación
	Ruptura de la relación
	Personas que viven bajo el mismo techo
00	Edad del individuo



Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre - 2018.

El genograma es una descripción física de la familia, una manera de establecer y de entender las relaciones dentro del grupo familiar.

Entre las observaciones se aprecia lo siguiente:

- Existe una relación muy unida o fusionada entre Johnny (hijo) y Yolanda (madre biológica), Valeria (abuela), Walter (tío).
- Igualmente una relación unida Walter (tío), con Yoselin y Yolanda (sobrinas).
- Relación distante y ruptura entre los padres de la señora Valeria.
- Relación distante y separación entre la señora Valeria y el señor Carlos Izaguirre (padre) de sus hijas Yoselin y Yolanda.
- Relación distante y ruptura de pareja entre los padres de Johnny.
- Relación distante entre Johnny y su padre John.

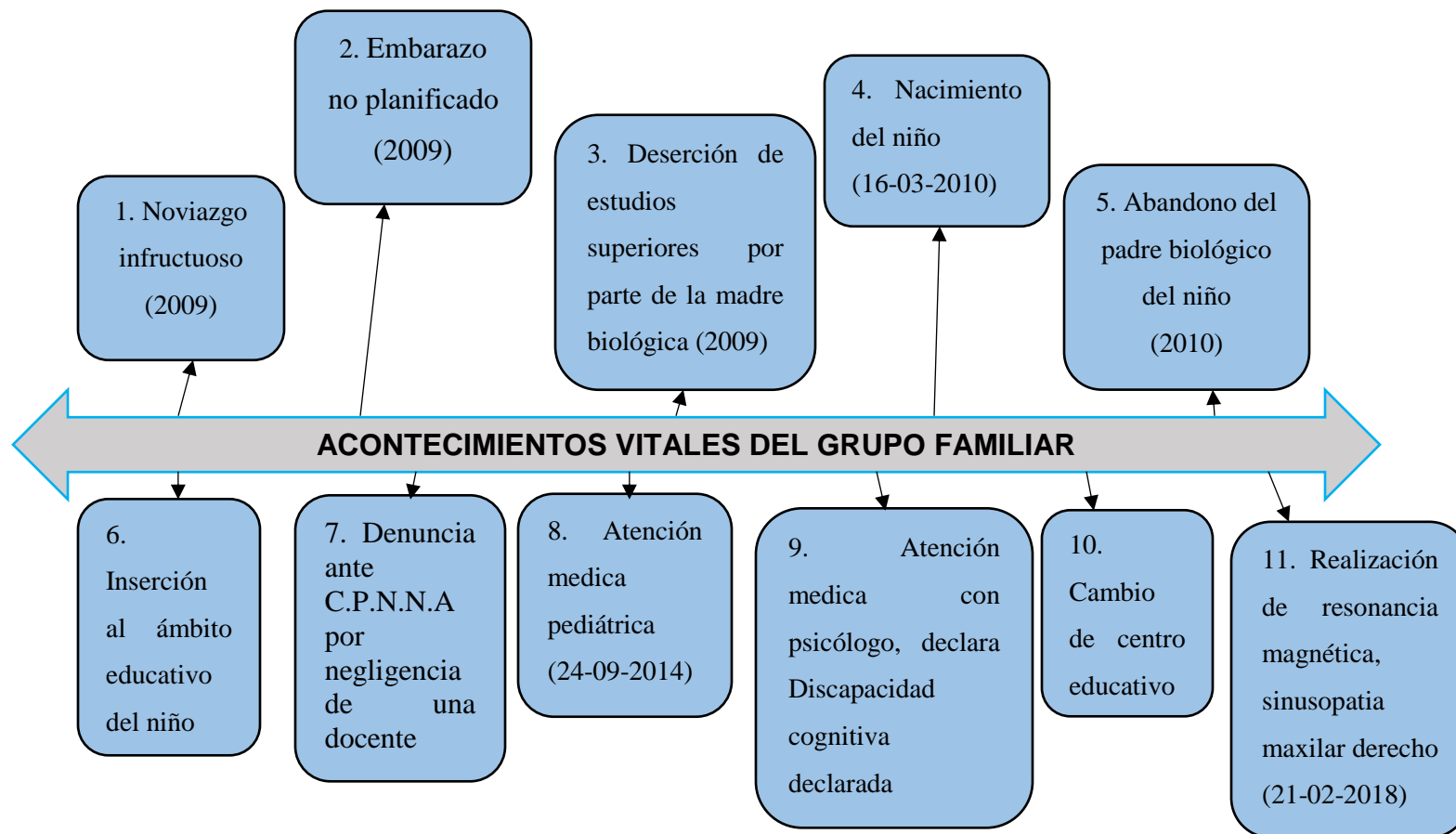
La convivencia de la familia se establece entre Valeria (abuela), Yolanda (hija) y Johnny (nieto), quienes habitan bajo el mismo techo, de manera que se trata de una Familia de tres generaciones.

Línea del tiempo

En este proceso se establece la historia familiar y personal, ubicando eventos y acontecimiento relevantes con un orden cronológico de los mismos.

Para el autor Vidal (2014), indica que la Línea de Vida...“el objetivo es reflejar la propia historia de forma cronológica, para después generar, a partir de sus datos, una narración donde los eventos vitales que contiene adquieran un contexto personal, y así adopten todo su significado”.

De esta manera se esbozan en el escenario familiar de manera directa e indirecta, por falta de información no se cuenta con algunas fechas propicias para generar un análisis más amplio, sin embargo se presentan los hechos y crisis según el orden establecido por la narrativa de la figura parental materna, los mismos se muestran en la siguiente imagen;



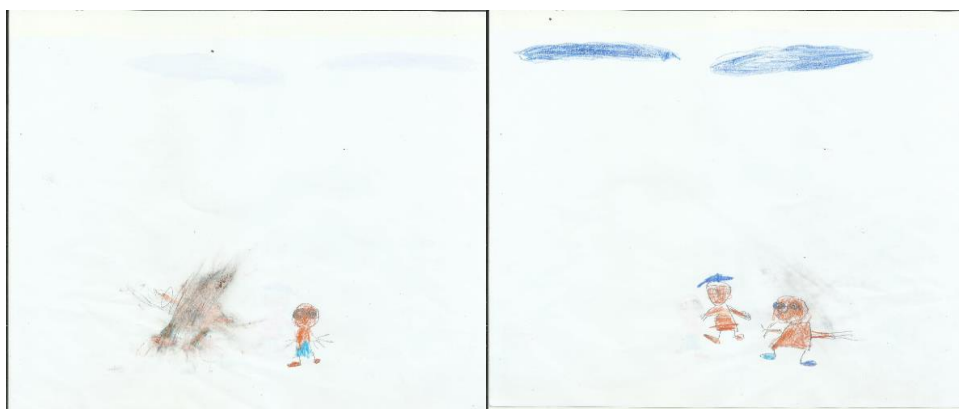
Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018, familia Izaguirre Márquez

En vista de las evidencias expuestas en la imagen anterior la familia Izaguirre Márquez durante sus acontecimientos familiares y desde la narrativa de la madre biológica expresa que el niño desde su nacimiento ha pasado por varios eventos significativos tal como lo muestra la línea del tiempo. Llegado a este punto y desde el equipo de pasantes la consecución de estos eventos ha generado en el escenario familiar la carencia de normas y límites entre sus integrantes, así como la identificación clara de la figura parental paterna en el niño, es importante manifestar que el niño producto de las diferentes atenciones médicas demuestra una discapacidad cognitiva declarada en julio-agosto 2016 por la Lic. Gisela Salazar C. Psicóloga Clínico especialista en Desarrollo Infantil de la Fundación Ortopédico Infantil, por lo trascendental del caso se debe dar seguimiento a través de un equipo interdisciplinario y permanecer el acompañamiento socio-familiar con Trabajo Social.

Autobiografía (dibujo infantil) o cualquier otro instrumento

La técnica del dibujo según Rojas B. (2010), por FEDUPEL expresa que:

El dibujo puede representar el estado emocional del sujeto, reflejar una vista de conjunto de su personalidad pero, además, puede ofrecer una visión de cómo percibe el mundo que lo rodea...el dibujo es un recurso valido para analizar un contexto organizacional cualquiera. (p.121).



Dibujo N° 1

Dibujo N° 2

La técnica del dibujo es la manera de valorar y concebir como el niño o niña visualiza el mundo que lo rodea, esta importante técnica es empleada ante cualquier indicio de agresión o abuso a la que se encuentre expuesto el niño.

Por lo tanto, se le solicito al niño (Johnny de 8 años de edad), que realizara un Dibujo Libre; lo cual se interpreta de la siguiente manera:

- Imagen N° 1, Se le pregunta quienes son los que aparecen en las imágenes *“esa eres tú (la pasante) y yo”*.
- Se le indica que porque se borró él, a lo que él contesta *“no me gusto y quise hacer otro dibujo”*.
- Al análisis nos percatamos, que no quiere expresarse tal como es y por ende, prefirió hacer otro dibujo; a la pasante la dibuja con ojos grandes como diciendo te estoy observando y con una sonrisa en calidad de agrado.
- Imagen N° 2, Se expresa como él realmente quiere que la pasante lo vea (él se dibuja con una gorra y sonriendo); a la pasante la dibuja nuevamente con una sonrisa en calidad de agrado, y la sitúa ojos grandes en calidad de que la pasante lo observa.

Propuesta familiar en base a los recursos de la persona

La propuesta está indicada según el Cuadro N° 8 donde indica la formulación y cambios a realizar, en él se explican las estrategias viables para su ejecución, de manera eficaz y eficiente, tomando en consideración los recursos económicos y sociales presentes en la familia.

Aplicación de la estrategia

Trabajo en red

En este sentido se sitúa a la familia como la red principal, sus desiguales surgen a través de las relaciones interpersonales, las posibles soluciones pueden venir de la misma red u otras redes de apoyo, tales como: familiares, amigos, compañeros de trabajo, sistema de salud, educativo, laboral, cultural y recreacional.

En el ámbito del Trabajo Social, su principal aporte está evidenciado en el apoyo y asesoramiento a la familia, conforme a la asignación de tareas y herramientas coherentes para solucionar cualquier problemática, conforme a sus propios recursos.

En ese mismo orden de ideas, el profesional desarrolla intervenciones puntuales, los métodos utilizados fueron la entrevista (estructurada y semi estructurada), registro diario de procesos, método Graffar y visita al medio íntimo familiar, con el fin de ejecutar una exploración profunda evidenciando carencias dentro del escenario familiar.

Adicionalmente se elabora una estrategia con la familia, la cual constituye:

- Consolidar grupos de apoyo (amigos, familiares, compañeros de trabajo y educadores).
- Fortalecer los enlaces institucionales (colegio, trabajo, tareas dirigidas, y centro interdisciplinario).
- Alcanzar responsabilidad en el transcurso del proceso.
- En la diversidad del proyecto se debe ampliar los valores y la comunicación asertiva como un proceso de crecimiento personal.

Articulación

La articulación existente en la familia se desarrolla en tres (3) momentos:

- Unidad Educativa Nacional Esteban Gil Borges
- Centro de Atención Inicial Ramón Pérez Marcano
- Centro Clínico de Orientación y Docencia

De esta manera la vinculación existente entre los tres aspectos y el sistema familiar se da gracias a la necesidad de dar respuesta a las dificultades que puedan suscitarse, de manera que debe existir un compromiso entre los miembros junto con el espacio educativo, cultural y social para generar una calidad de vida óptima.

Trabajo en equipo e interdisciplinario

La asistencia requerida en la familia se desarrollada por un equipo interdisciplinario (área médica, educativa, psiquiátrica y social), que trabajan de

manera compartida, en sus diferentes accionar profesional, velando por el bienestar del individuo o de quien amerita la atención.

De esta manera los profesionales que actúan como apoyo en el escenario familiar son:

Cuadro N° 15
Equipo Interdisciplinario

Especialistas	Función
Psicólogo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detectar y tratar las limitaciones psicológicas que el niño presenta durante su crecimiento y desarrollo. 2. Prevenir los problemas interpersonales, en las relaciones familiares a través de la orientación individual.
Terapia Ocupacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el desarrollo de habilidades y capacidades en el niño, tales como: (desarrollo motor, cognitivas, comunicacionales, emocional y social).
Psicopedagogía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tratar los problemas del desarrollo y dificultades en el niño, al presentar bajo rendimiento escolar, problemas de conducta, y de adaptación con sus maestros y compañeros.
Pediatría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especialista médico que estudia al niño y sus enfermedades.
Odontología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especialista en la salud bucal.
Trabajo Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga las situaciones socioeconómicas y las relaciones familiares que inciden en el desarrollo del niño. 2. Orienta y promueve recursos en el orden social a los problemas que confrontan el grupo familiar. 3. Planificar estrategias para la consolidación del bienestar socio-familiar.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018.

De esta manera se evidencia la importancia del equipo profesional que coadyuvan a transformar las necesidades psicosociales presentes en el niño, que afectan directo e indirecto en su entorno familiar, a través de asistencia médica pertinente y de actividades diarias que promuevan el buen funcionamiento del mismo.

En consecuencia, en el quehacer profesional del Trabajador Social establece un vínculo con la familia y las relaciones interpersonales, de forma que interviene de manera oportuna ante cualquier conflicto, generando y desarrollando herramientas viables en los procesos familiares, utilizando recursos propios e institucionales que tiene la sociedad para responder a las necesidades del individuo, familia y comunidad.

Activación de la autoestima

Siendo la autoestima la valoración que tiene un individuo de sí mismo, la familia Izaguirre Márquez deberá adoptar herramientas para fortalecer – promover pensamientos asertivos, e impulsar la motivación que generen cambios positivos y el logro de metas familiares.

Existen diferentes maneras para promover la autoestima, las mismas están vinculadas en el desarrollo de tareas y actividades, tales como: talleres, charlas y/o conferencias motivacionales, apoyo de familiares (apoyo en red), entre otros, que solidifiquen el bienestar en los integrantes del grupo familiar, de esta manera los objetivos principales están previstos en:

- Generar interés intelectual y educativo
- Fomentar el auto concepto
- Disfrutar del tiempo para actividades culturales y recreacionales
- Aprender de sus propios errores
- Mantener los valores familiares
-

Procesos Resilientes

Según Cyrulnik (2003), citado por Morelato (2011) e Illescas (2015), la resiliencia

...es un proceso que a pesar del contexto de adversidad le permite al individuo remontar algún tipo de desarrollo para el

autor se puede hablar de resiliencia solo si se ha originado un trauma o una situación de adversidad que aunque viene a formar parte de la historia personal no se olvida, sino más bien favorece a la recuperación de cierto tipo de desarrollo. (p.13).

Cuadro N° 16
Acciones resilientes familia A

Integrantes	Acciones individuales	Acciones en común
Valeria (abuela)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especialización en el campo laboral. 2. Ser agente mediador para la resolución de conflictos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y fomentar los valores y el apoyo familiar. 2. Incentivar la comunicación asertiva.
Yolanda (madre biológica)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de inserción en el ámbito educativo- intelectual, nivel superior. 2. Fortalecer la comunicación y la confianza en las relaciones conyugales. 	
Johnny (hijo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el nivel de confianza y autoestima. 2. Identificar los roles parentales. 	

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018.

En consecuencia, la resiliencia se efectúa con el fin de garantizar niveles de protección en los individuos, siendo esta parte fundamental para el desarrollo sustentable del escenario familiar.

La Autogestión

Si bien es cierto que la autogestión está relacionada en términos políticos, económicos y sociales, se incorpora en los procesos familiares como método de construcción continua y sistémica en el crecimiento y desarrollo donde participan los diferentes actores sociales presentes en el sistema familiar. La familia Izaguirre Márquez no dispone de acciones autogestionables, sin embargo se constata la intervención de otros profesionales interdisciplinarios para acompañar y coadyuvar en el bienestar familiar.

En consecuencia, se establece en la familia herramientas que van orientadas a la implementación de acciones garantes para el contexto familiar.

Acciones de cambio en las transacciones familiares, pautas de comunicación, normas y límites.

Cuadro N° 17
Acciones de cambio familia A

Transacciones familiares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el interés en las actividades educativas, culturales, y de recreación. 2. Instaurar la reestructuración del sistema familiar.
Pautas de comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar los lazos comunicacionales dentro del escenario familiar. 2. Promover el diálogo interno y externo. 3. Reforzar la comunicación asertiva.
Normas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Satisfacción de las necesidades básicas. 2. Cumplir con la función laboral. 3. Asistir a los espacios educativos correspondientes. 4. Frecuentar los centros de atención integral interdisciplinarios.
Límites	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer fronteras en los subsistemas. 2. Respetar la jerarquía entre los miembros.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018.

Por último, las acciones que se plantean en la familia están direccionadas a establecer cambios satisfactorios de las necesidades sentidas y así consolidar el bienestar del contexto familiar.

Herramientas para resolver conflictos

Las herramientas presentadas a la familia se originan desde la teoría sistémica para reestablecer y/o reconstruir la estructura del sistema familiar, cabe resaltar que

dicha teoría es un proceso de acompañamiento que se implementa con el fin de coadyuvar las relaciones en el ámbito individual, familiar, educativo y comunitario.

En ese mismo orden de ideas se expone a continuación las herramientas que el equipo de pasantes puntualizó con la familia:

- Asistencia a centros de atención integral interdisciplinaria.
- Asesoramiento y orientación intrafamiliar
 - Mejoras en la comunicación
 - Diferenciación de los roles parentales
 - Propuesta para la reestructuración de pautas, normas y límites
 - Propuesta para la reestructuración del espacio íntimo familiar.
- Vinculación y redes de apoyo
 - Familiares
 - Comunitario
 - Educativos

Por lo tanto estas herramientas fueron puestas en marcha para instruir a la familia en la resolución de conflictos y promover la autogestión entre sus miembros.

**Modelo de Acompañamiento
Socio-Terapéutico
Familia “B”**

3.4.2 Formulación del Problema

Se trata de los niños Daniela y Leonardo Sánchez González de 5 y 9 años de edad nacidos en Caracas Distrito Capital, los mismos son referidos a trabajo social, por presentar conducta inadecuada en el entorno escolar, requiriendo acompañamiento junto a su grupo familiar.

Es importante acotar que en primera instancias y según abordaje anterior del niño presentaron:

- Patrones de conductas impulsivas,
- Fallas en el cumplimiento de reglas, normas y límites.

Es importante acotar que la problemática notable en el escenario familiar está en el cumplimiento de una comunicación asertiva, definición de límites, normas, reglas y cambio de los roles parentales.¹³

Investigación y exploración de las acciones intentadas

Dentro de las evidencias anteriores, el abordaje realizado por el equipo de prácticas profesionales se basó en la restauración de la dinámica familiar. La función de las actividades implementadas en la familia tenían como propósito rescatar la importancia de los valores, límites y reglas para la buena convivencia.

Como se puede inferir, las acciones se direccionaron en las funciones que deben cumplir los miembros de la familia, para lograr posibles cambios positivos en el contexto familiar.

El plan de abordaje inicial se elaboró de forma individual, diagnosticando las problemáticas y buscando las estrategias para cada integrante del grupo familiar.

Se implementó:

¹³El primer abordaje fue realizado por Paula López y Williandrys Vizcaíno (tesistas de la ETS-UCV) según informe de gestión de Prácticas Profesionales de 2016-2017, con tutoría directa de la profesora Nayrubi Ramírez y la Lic. Iliana Fernández, llevadas a cabo en el Centro de Prácticas Profesionales El Portal

- Concientizar en los padres el valor de una comunicación asertiva en el entorno familiar.
- Instaurar en la dinámica familiar ejercicios y actividades recreativas, para mejorarla relación entre sus miembros.
- Fomentar en los padres herramientas que promuevan valores, reglas y normas en cuanto al trato y vivencia con los niños.
- Fortalecer el vínculo parental con los niños.
- Sensibilizar la importancia del espacio y respeto íntimo/personal entre los miembros.
- Plantear a la familia Sánchez González la importancia de realizar mejoras en el espacio íntimo familiar.

Las estrategias antes descriptas se implementaron en el abordaje realizado en el periodo lectivo del grupo de prácticas profesionales. Es importante acotar que la familia Sánchez González presentó distintas problemáticas expuestas en las entrevistas y diversos encuentros realizados con la Sra. Marta, madre biológica de los niños.

Dada la complejidad del caso y algunas limitantes debido al contexto país, se remite al equipo de Pasantías Profesionales, quienes deberán tomar en consideración todo lo evidenciado para favorecer y dar continuidad a los procesos de acompañamiento en la dinámica familiar.

En este proceso las funciones que ejerce el equipo pasante está enmarcado en dar seguimiento y acompañamiento al plan inicial, e implementar nuevas estrategias que logren el mejoramiento de la dinámica familiar.

Si bien es cierto, en la búsqueda de nuevas evidencias se perciben situaciones que generan riesgos en la estructura familiar; estas evidencias son dadas por la madre biológica en nuevas entrevistas, donde expone su desconcierto con el incumplimiento de normas y límites de los niños en el escenario familiar y educativo, lo que impulsa

en el equipo de pasantías realizar nuevas investigaciones de manera exhaustiva en conformidad con otros profesionales interdisciplinarios.

En relación con las implicaciones dadas en el párrafo anterior, la madre biológica de los niños muestra una actitud receptiva para dar continuidad de manera positiva el proceso de abordaje familiar.

Atendiendo a estas consideraciones, se le plantea a la familia, asistir a varios centros de orientación, con la intención de obtener un diagnóstico de otros profesionales en el área.

De esta manera se les informa de las siguientes instituciones: Centro Clínico de Orientación y Docencia, Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño (INVEDIN) y la Fundación Hospital Ortopédico Infantil

Realizando el acompañamiento, en varios encuentros con la Sra. Marta (madre biológica) de los niños, indicó complicaciones de salud en algunos miembros de su familia, especificando que su madre biológica (abuela de los niños) presentó un Accidente Cerebrovascular (ACV), y su Hermano (tío de los niños) se vio involucrado en un accidente vial, imposibilitando en la madre biológica la asistencia a los centros antes descritos, alegando que *“yo tengo que hacerme cargo del cuidado de mis familiares, estoy muy complicada, tengo que llevar a los niños a la escuela y regresar a cuidar de mi mamá y a mi hermano”*.

Tratando de profundizar en el sistema familiar, se acude a la institución donde labora la Sra. Sánchez, en el que notifican que debido a situaciones familiares estará ausente por una temporada, corroborando la información dada por la representante. Visto así, se procede a concretar los siguientes encuentros a través de una llamada telefónica, para dar continuidad al proceso de abordaje familiar.

Las siguientes acciones o encuentros a considerar están enmarcados en realizar una visita al medio íntimo familiar, se canaliza con la madre biológica cuya

respuesta fue “*yo les aviso, cuando regrese a trabajar*”. Es importante acotar que luego de ese contacto, no se logró comunicación alguna con la Sra. Marta.

En consecuencia y debido a todos los acontecimientos y limitaciones previstos por el grupo familiar, no se logra el acompañamiento en su entorno inmediato, pero se procede a realizar la definición de los posibles cambios a realizar, tomando en consideración datos e información reflejados por el equipo de prácticas profesionales y evidenciado por el equipo de pasantías en concordancia con la carencia existente de normas, límites y comunicación en el grupo familiar, con la finalidad de concientizar e implementar estrategias, herramientas y recomendaciones para fortalecer la estructura del sistema familiar.

Cuadro N° 18
Pre-diagnóstico y/o cambios a realizar familia B

Grupo familiar	Normas y límites	Comunicación	Atención Integral Interdisciplinaria
Marta González (Madre biológica) Leonardo y Daniela Sánchez (Hijos)	Establecer, definir y reconocer en los integrantes de la familia los hábitos, pautas y reglas en el entorno familiar, motivado a la importancia e independencia del espacio físico entre sus miembros.	Fomentar la importancia de la comunicación asertiva dentro del escenario familiar, creando un clima adecuado para el desarrollo y crecimiento social e individual entre sus miembros.	Participar y motivar la asistencia de la familia a centros de apoyo interdisciplinarios, con el fin de lograr el bienestar físico y psicosocial del sistema familiar.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018.

Intervención: Los cambios que aquí se presentan corresponden al pre-diagnóstico de la familia Sánchez González, tomando en consideración los datos preliminares arrojados en el proceso de prácticas profesionales y lo evidenciado por el equipo de pasantías, debido a las limitaciones y resistencia del grupo familiar, no se concretó el acompañamiento y la ejecución del abordaje familiar, por ende no se realizaron las estrategias pertinente que lograrían el desarrollo de la estructura familiar.

Diagnóstico Socio-Familiar

Narrativa de la historia familiar y personal

La familia Sánchez González está conformada por tres (3) miembros (madre biológica e hijos), que hacen vida en el sector Los Mangos de la Parroquia La Vega Caracas.

En el mismo orden de ideas, la Sra. Marta González madre biológica de los niños describió las cualidades de los miembros de su grupo familiar. Puntualiza que se caracteriza por ser una madre autoritaria, su comunicación hacia los niños está fundamentada en amenazas y manipulación.

Posteriormente enumera que la niña Daniela Sánchez posee una actitud “*autoritaria, imponente, retadora, incontrollable, fuerte e irritable*” en líneas generales expresa que la niña le cuesta seguir las reglas e instrucciones en la dinámica familiar y el contexto escolar.

Con referencia a Leonardo Sánchez comenta que posee una conducta “*inconstante*”, alegando que en ocasiones demuestra una actitud poco placentera, al igual que su hermana, la Sra. Marta G, declara que no cumple con las reglas y directrices en el hogar.

En cuanto a la función de la figura paterna, expresa que el Sr. Pedro Sánchez implementa una “*comunicación permisiva y poco interesada, ya él ni visita a sus hijos*”.

En relación con lo antes expuesto, el equipo profesional recurre a contactar con el progenitor de los escolares, sin obtener ningún tipo de comunicación, imposibilitando tomar en consideración la narrativa o punto de vista del mismo.

Evidentemente la familia presente una disolución en sistema conyugal, es por ello que se recurre a indagar a profundidad los motivos que conllevó a dicha ruptura.

A este aspecto, la Sra. Marta describe que los factores que generaron este acontecimiento están vinculados a la dependencia de alcohol y conductas ludópatas, ocasionando inmediatamente la separación conyugal, y conflictos legales (manutención de los niños), desde allí se producen situaciones que afectan directamente la estructura familiar y su funcionamiento.

En otras palabras, estos cambios presentes en el sistema familiar detonaron eventos importantes afectando la convivencia en el escenario familiar.

En palabras textuales por parte de la entrevistada (Sra. Marta) plasmó que en la relación con el Sr. Pedro Sánchez vivió momentos de “*transformación*”, desde el nacimiento de su primogénito, en efecto este suceso suele ocasionar en las parejas conflictos cuando la misma se toma las medidas pertinentes para lograr una buena y sana relación.

En los encuentros previstos en la institución donde labora la madre biológica ratificó que; “*Después de salir embarazada de mi primer hijo comenzaron los problemas con mi pareja, él ya no es el mismo, no se comporta igual, comenzó a tener un vicio... nada de drogas ni nada de eso, era de alcohol y jugaba pool*”.

Por otro lado, con la llegada de la segunda hija, es importante mencionar que la misma nace fuera de la planificación familiar, la relación entre la pareja y su rutina diaria, se siguen creando brechas, “*bueno después que nació Daniela se puso mucho peor la cosa, la relación ya era hostil... la cosa fue más difícil, la cuestión de que el duraba dos y tres días sin llegar a la casa, nunca supe que andaba con mujeres, pero siempre lo que supe era de que andaba tomando y jugando y ya no era solo el pool, comenzó a jugar cartas, caballo y entonces allí se fue deteriorando la relación*”.

En este sentido, la dependencia del alcohol y el trastorno ludópata que comenzó a presentar el Sr. Sánchez causó varios conflictos en la convivencia familiar, de la misma forma estos conflictos generaron en la dinámica familiar especialmente en los niños (conductas agresivas, depresión, e incluso

disfuncionalidad en las relaciones interpersonales) descuidando sus obligaciones y responsabilidades parentales.

Desde la praxis profesional y según la narrativa de la figura parental materna, existen problemáticas que requieren un abordaje y acompañamiento familiar, no obstante las primeras acciones intentadas por el equipo de pasantías se basaron en corroborar por parte de los involucrados (padre biológico), la información y datos obtenidos, para examinar los distintos enfoques presentes en la dinámica familiar, sin embargo no se logró ultimar la investigación debido a la resistencia y negatividad de los integrantes de la familia.

Estructura familiar

Se trata de una familia Unigeneracional, contemplado por tres (3) miembros (madre e hijos), siendo una familia monoparental y catalogada según Quintero A. (1997), como las nuevas tipologías familiares, está relacionada al nuevo modelo sistémico familiar.

Las Familias con un solo progenitor, o monoparentales ocurren cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados (trabajo, cárcel, etc.), de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles. (p.20).

Según la narrativa personal de la madre, la figura parental paterna no se encuentra presente motivado a la separación conyugal, en vista de que no hay evidencia física ni verbal que corrobore la información, el sistema familiar se encuentra descrito así en la actualidad.

Debido a la ausencia de la figura parental paterna, el equipo de pasantías profesionales intentó en varias oportunidades hacer conexión con el padre biológico, lo cual fue imposible de contactar, sin embargo y la narrativa de la madre biológica asegura que “*él en ocasiones llega a la casa con un mercado, luego pasan dos meses sin aparecer*”, esto demuestra que está presente la figura parental en los niños ya que

lo reconocen y la madre también, sólo que es intermitente, sin solidez en el vínculo afectivo parental.

Cultura familiar y discurso geográfico



Sobre las bases antes expuestas, es oportuno señalar que no se realizó la visita al medio íntimo familiar, sin embargo se toma en consideración la dirección indicada por la madre biológica de los niños. La Familia González Sánchez reside en la parroquia La Vega, específicamente en

el sector Unido, los Mangos.

La parroquia la Vega forma parte de las 22 parroquias del Municipio Libertador, colinda por el norte con las parroquias el Paraíso, Antímano y Santa Rosalía, por el sur con las parroquias Coche, Caricuao, el Valle y el Paraíso, por este con las parroquias Coche, Santa Rosalía, el Valle y el Paraíso, y por el oeste con las parroquias de Antímano, Caricuao y el Paraíso.

En este punto no se pudo indagar más allá de los datos obtenidos por parte de la madre biológica, motivado a la poca información suministrada, dejando contenido importante para la realización de este abordaje entre los elementos se exponen: el ámbito cultural, entorno, goce y disfrute de celebraciones como semana santa, carnavales, vacaciones, navidad y otros aspectos relacionados al ámbito comunitario.

Situación Laboral- Económica- Escolaridad-Salud

Según la narrativa de la figura parental materna la función y aporte económico está contemplado por la misma como jefe del hogar, satisfaciendo así las necesidades básicas dentro de la estructura familiar.

En cuanto al nivel de escolaridad de los niños la familia cumple con las exigencias que amerita el plantel educativo, sin embargo las conductas que están presentando los niños en el entorno escolar son caracterizadas por comportamientos inadecuados, de esta manera es importante el acompañamiento del equipo pasante para indagar, investigar, proponer y fortalecer los valores dentro de la estructura familiar.

Red vincular social – fuente de stress

Partiendo de los supuestos anteriores, la red vincular social de la familia está señalada en las instituciones educativas. Es importante indicar que la familia no presenta redes de apoyo como garantes en la promoción y desarrollo del crecimiento individual y familiar.

En ese mismo orden de ideas y debido a la situación actual del país las fuentes de stress que se generan en el contexto familiar a niveles sociales son la inseguridad, falla en el sector transporte, desabastecimiento de alimentos y medicinas, y a nivel más personal se encuentra la separación conyugal entre las figuras parentales, ausencia de normas, límites y reglas entre otros, del mismo modo no hay manera de validar los factores de riesgo ni de protección en la familia, por falta de información en el abordaje familiar.

Etapas del ciclo vital familiar

Las etapas del ciclo vital representan los períodos coexistidos durante su inicio y formación de la familia, particularmente la familia Sánchez González según narrativa de la figura parental materna estas son las acciones y/o hechos sucedidos durante esas etapas, como se ha expresado en reiteradas ocasiones y al inicio de este abordaje no se maneja información alguna sobre fechas ni especificaciones del contexto familiar, sin embargo se manifiestan de la siguiente manera:

Etapas de Formación:

- Unión parental

- Primera Gestación
- Nacimiento del niño
- Segunda Gestación
- Nacimiento de la niña

Etapa Escolar:

- Inserción al ámbito educativo de los niños
- Inconvenientes en la socialización con el entorno educativo
- Cambios en los patrones de conducta de los niños

Etapa Evolutiva:

- Atención interdisciplinaria

Estos procesos evolutivos presentes en la dinámica familiar, están coaccionados en la desarrollo de sus miembros, de las cuatro etapas que conforman el ciclo vital la familia Sánchez se ubica en la etapa “Escolar”, la misma comienza desde el nacimiento del primer hijo a la incorporación a un plantel educativo.

Tratamiento socio familiar

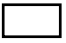

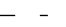
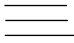
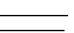
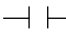

La matriz FODA actúa como herramienta¹⁴ para fomentar dentro del escenario familiar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que intervienen en la dinámica familiar, llegado a este punto la familia Sánchez González no es perceptible para emplear este instrumento, motivado a la falta de información y resistencia por parte de la familia.

¹⁴Para la Trabajadora Social Sisamón Rosa (2012), enuncia que la matriz FODA es “La herramienta analítica iniciadora del pensamiento estratégico, que permite que nos hagamos un esquema mental introductor, con el que realizar un análisis correcto de la situación competitiva de una empresa”.

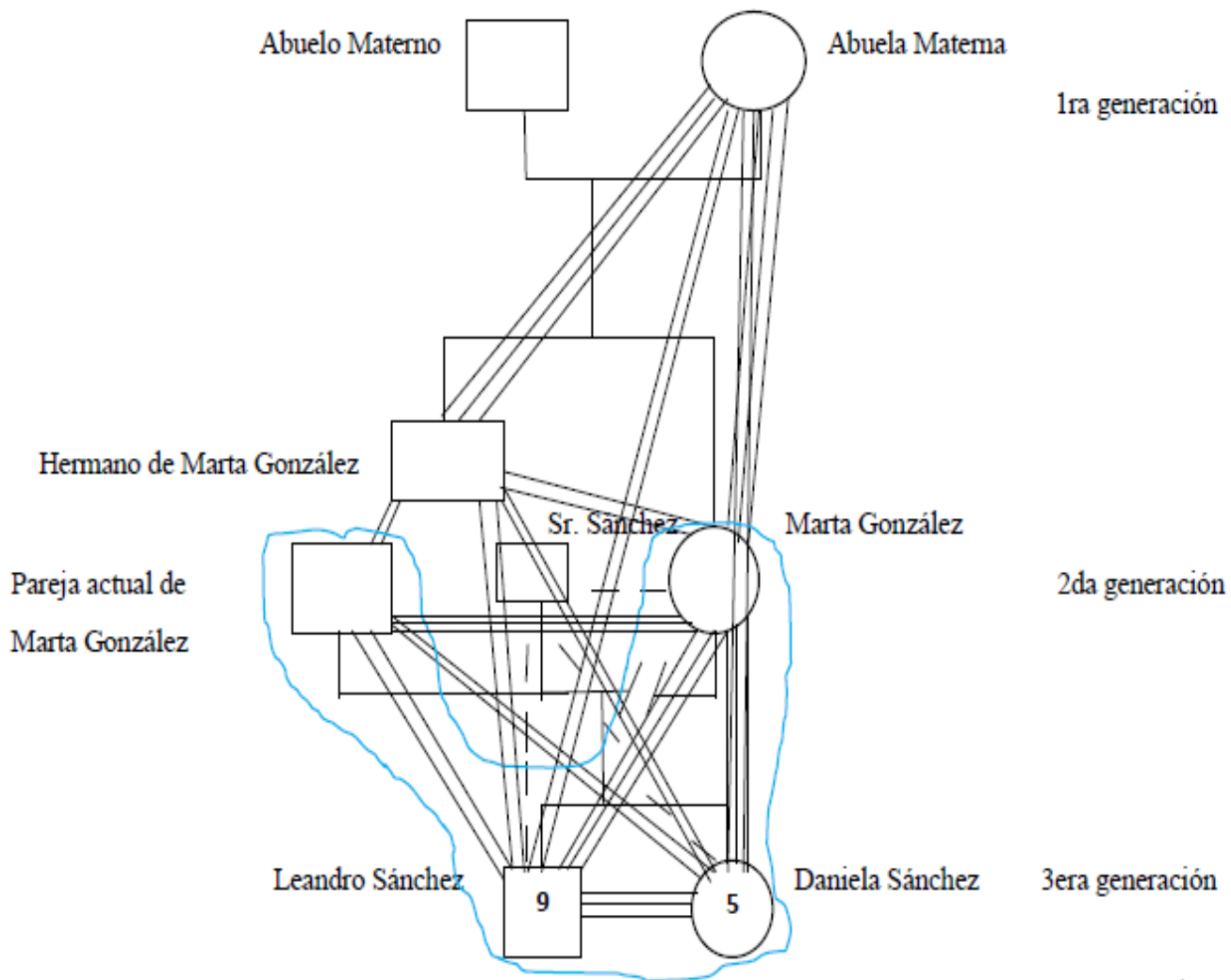
Genograma

En relación a este punto el genograma¹⁵ de la familia “B”; es preciso indicar que es de carácter investigativo y actúa como estrategia en la definición de la estructura familiar, es importante señalar que no se tiene información sobre fechas de nacimiento, fallecimiento, uniones matrimoniales, rupturas matrimoniales, nombres, etc.); los datos suministrados fueron dados por la figura parental materna.

Leyenda simbólica del Genograma

Leyenda simbólica del genograma		Hombre
		Mujer
		Distante
		Relación extremadamente cercana
		Relación cercana
		Ruptura de la relación
		Personas que viven bajo el mismo techo
	00	Edad del familiar

¹⁵Palomino y Bustamante (2006), expresa que es un instrumento utilizado por varias disciplinas y se le conoce con otros nombres tales como: genograma, árbol familiar, familiograma. El Familiograma es un instrumento diseñado para evaluar el funcionamiento sistémico de la familia, y es útil para la identificación de familias cuya estructura las coloca en algún riesgo de carácter biológico (problemas hereditarios o de aparición familiar), psicológico (tendencias a tener una funcionalidad familiar inadecuada) o social (familia numerosa y/o sin recursos, hacinamiento, etc.). (p.49).



Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018.

El genograma de la Familia Sánchez González describe ciertas características propias de su dinámica familiar, estas observaciones se aprecian gracias a la poca información obtenida en los encuentros con la madre biológica y se describe de la siguiente manera:

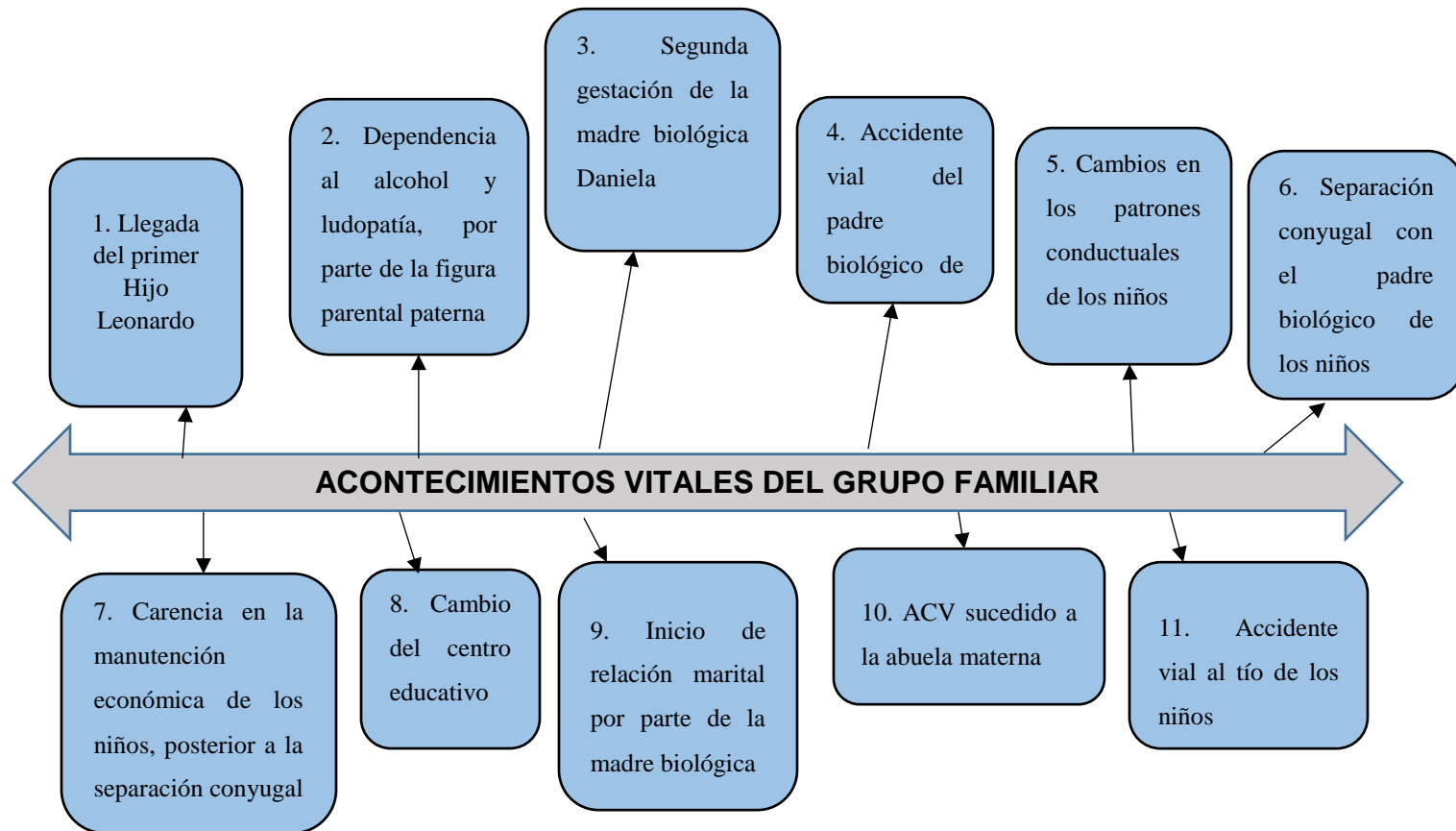
- Debido a los conflictos parentales, se aprecia la ruptura y distanciamiento de las figuras parentales.
- Se originan relaciones distantes entre la figura parental paterna y los hijos.
- Se consolidan las relaciones entre los hijos, la madre biológica y la abuela materna.
- Se evidencia una relación cercana entre el tío y los sobrinos.
- Se considera un contacto entre la nueva pareja de Marta y los niños.

La convivencia familiar se establece entre Marta (madre biológica), Daniela (hija), Leandro (hijo) y la nueva relación marital de Marta, quienes cohabitan bajo el mismo techo.

Línea del tiempo

La línea del tiempo¹⁶ es el proceso mediante el cual se expresa de manera cronológica la historia de un individuo o familia, donde se ubican los eventos y acontecimientos más relevantes suscitados en el transcurso de su existencia, particularmente la familia “B” aflora los acontecimientos familiares sin expresar fechas. Sin embargo se realiza una aproximación a hechos ocurridos y expresados de forma gradual por la madre biológica. Y se describe como:

¹⁶Vidal (2014), indica que la Línea de Vida...“el objetivo es reflejar la propia historia de forma cronológica, para después generar, a partir de sus datos, una narración donde los eventos vitales que contiene adquieran un contexto personal, y así adopten todo su significado”.



Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018, familia Sánchez González

En la línea del tiempo de la familia Sánchez González es importante acotar que los cambios desarrollados por estos acontecimientos vitales generaron el deterioro en cuanto a la comunicación y diálogo en las figuras parentales, la carencia de valores y el desapego afectivo entre los miembros de la familia, visto desde la narrativa de la madre biológica. Asimismo desde el equipo de pasantes la consecución de estos conflictos y/o crisis han desencadenado el distanciamiento de la figura paterna, aunado a la incorporación de una nueva figura masculina a la dinámica familiar, con respecto al acontecimiento vital en los niños quedaron anclados en la separación conyugal de su padres, motivo por el cual se producen cambios conductuales en los mismos.

Autobiografía (dibujo infantil) o cualquier otro instrumento

En este punto la técnica del dibujo¹⁷ se empleó para manifestar como el niño, niña o adolescente se muestra ante su entorno inmediato.



En una actividad realizada en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, en el aula N° 3 se le solicita a Daniela una niña de 5 años de edad que elaborara un dibujo sobre su familia, con la finalidad de indagar sobre las características identificativas de su grupo familiar, Al revisarlo se observa que la niña dibujó muchas rayas de manera desordenada y con un trazo bastante fuerte y al lado dibujó un círculo mediano con trazado ligero que al preguntarle que representaba el rayado mencionó: *es mi mamá* y el círculo ¿quién es? contestó: *soy yo*, al analizar el dibujo y sus respuestas la niña

¹⁷Rojas B. (2010), por FEDUPEL expresa que: el dibujo puede representar el estado emocional del sujeto, reflejar una vista de conjunto de su personalidad pero, además, puede ofrecer una visión de cómo percibe el mundo que lo rodea...el dibujo es un recurso válido para analizar un contexto organizacional cualquiera. (p.121).

percibe a su mamá como una figura de autoridad, también es importante agregar que la niña no plasma la figura parental paterna ni al hermano.

Aplicación de la estrategia

Es oportuno indicar que el aporte que brinda el Trabajador Social en los procesos familiares está dirigido a brindar acompañamiento, asesoramiento y orientación en las relaciones familiares dentro de sus funciones se encuentran elementos investigativos para diseñar, ejecutar, elaborar y evaluar programas y estrategias de acción que logren generar cambios significativos, contribuyendo en la reconstrucción de la estructura del sistema familiar.

Como aporte para los abordajes familiares se toman en cuenta ciertas características propias del modelo socio-terapéutico familiar para dar respuestas a las necesidades o problemáticas presentes en la estructura familiar tales como trabajo en red, articulación, equipo interdisciplinario, activación de la autoestima, promover procesos resilientes y otros.

Es evidente que debido al rechazo por parte de la figura parental materna no se pudo efectuar una estrategia propicia para mejorar el entorno familiar en que vive la familia Sánchez González, generando una inquietud en el equipo pasante, ante la negación y aceptación del acompañamiento y asesoramiento familiar obstruyendo posibilidades de explorar y desarrollar un plan de trabajo apropiado para el sistema familiar.

De esta manera es adecuado señalar que la familia no muestra una articulación directa con algún centro u organización, sin embargo el equipo pasante le ofrece la posibilidad de desarrollar un acompañamiento con un equipo interdisciplinario que coadyuven con las necesidades psicosociales que requiere la familia, desde la praxis profesional la familia muestra una debilidad en su estructura familiar, no hay modo de comprobar lo dicho.

Por lo tanto los procesos resilientes en la familia “B” no se manifiestan en ninguna circunstancia la resiliencia¹⁸ es el proceso durante el cual un individuo o familia presenta dificultades de cualquier índole y aun así apuestan por un proyecto de vida o en miras de poder ejecutarlo, en este caso particular se puede señalar ciertas acciones que pudieran generar interés en la familia.

- Valoración de la autoimagen.
- Fomentar y desarrollar actividades para fortalecer el crecimiento personal.
- Fortalecer y crear vínculos afectivos con la figura parental paterna.
- Sensibilizar el valor de la comunicación asertiva en el entorno familiar.

Desde el equipo de pasantías las gestiones resilientes expuestas anteriormente generarían cambios satisfactorios en el contexto social, educativo, laboral y cultural de la estructura familiar.

¹⁸Garnezy (1991), citado por Becoña (2006), la resiliencia se caracteriza por ser...“la capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o incapacidad inicial al iniciarse un evento estresante” (p.127).

**Modelo de Acompañamiento
Socio-Terapéutico
Familia “C”**

3.4.3 Formulación del Problema

Se trata de un niño llamado Luis Santos de 4 años edad, nacido el 29 de octubre del 2014 en la ciudad de Caracas quien requiere un acompañamiento junto con su grupo familiar.

De esta manera el equipo pasante junto con la docente titular del aula, constataron dificultades que demandan atención de manera oportuna y que amerita el caso; los mismo son:

- Dificultad en la motricidad fina
- Carencia en la socialización con su entorno educativo
- Déficit de atención.

En cuanto a la familia Santos Morales en la narrativa personal de la madre biológica acentúa que presentan problemas de índole habitacional y de comunicación. Sin embargo señala que dentro del sistema familiar se cumplen las funciones parentales y la satisfacción de las necesidades básicas del grupo familiar.

Investigación y exploración de las acciones intentadas

Atendiendo a estas consideraciones las acciones del equipo profesional dan inicio el día 23-02-2018 a través de una llamada telefónica para concretar el primer encuentro en las instalaciones del C.E.I Ramón Pérez Marcano.

- Entrevista inicial

Fecha: 15-03-2018

Hora de inicio: 8:15am

Hora de Culminación: 9:20am

Objetivo: Establecer un primer enlace con la familia y conocer su narrativa personal.

Se trata de una fémina de 42 años de edad profesional Licenciada en Administración, cuya personalidad se observa tranquila e interesada al momento de exponer su visión, muestra un lenguaje corporal pacífico con seguridad al momento de hablar, implementa un léxico adecuado a su edad y entorno, muestra receptividad para los próximos encuentros.

Llegado a esto la madre biológica expone el caso donde exterioriza que su hijo es “*normal*”, y su dinámica dentro del entorno familiar fluye de manera acorde. Sin embargo alega “*estar preocupada*” ya que el niño tiene dificultad en el desarrollo del lenguaje, motivado a que la maestra indica que no cumple con las actividades pautadas dentro del aula y no tiene convivencia con sus compañeros.

Seguidamente se le solicita información detallada del entorno familiar y donde hace vida el niño, indicando que vive con sus padres biológicos, abuelos y tío materno; se indaga por el desenvolvimiento familiar, notificando que son una familia “*unida y amorosa*”, siempre atentos al cuidado y bienestar del niño.

Es importante rescatar que los acuerdos pautados en la entrevista inicial, forjaron el compromiso por parte de la madre biológica y las pasantes, dando inicio al acompañamiento socio-terapéutico.

Desde primera instancia se mostraron varios centros médicos con el fin de elaborar con distintos profesionales del área, un diagnóstico más amplio para identificar la problemática existente en el niño y su grupo familiar.

Los centros que se indicaron están presentes en los abordajes anteriores entre ellos: Centro Clínico de Orientación y Docencia, Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño (INVEDIN) y Fundación Hospital Ortopédico Infantil.

Estas acciones intentadas no se lograron de manera eficaz y eficiente, motivada a la resistencia en acudir a los centros mencionados, donde la madre biológica alega que el primero “*queda de difícil acceso*”, el segundo “*es muy costoso*” y el tercero “*hay que madrugar para obtener el número*”.

En segundo término, se le propone la elección de otros centros de su preferencia con el propósito de obtener un diagnóstico amplio y detallado, para darle continuidad al proceso de acompañamiento.

Por lo tanto, la decisión tomada por la madre biológica es acudir personalmente a otros centros de atención tales como: Fundación Nacional el Niño Simón, donde alegó que; *“no cuentan con atención psicológica”*, Instituto de Rehabilitación del Hospital Vargas *“cuenta con los servicios, pero las citas son lejanas”*, Consulta privada con terapia lenguaje *“asistí una sola vez, y la terapeuta renunció”*, en el Instituto Educación Especial Bicentenario La Pastora *“está asistiendo pero no tiene servicio de psicología”*.

En consecuencia y atendiendo a estas consideraciones se le plantea a la madre biológica la posibilidad de realizar una visita al medio íntimo familiar, con el propósito de visualizar el contexto familiar, lo cual indica que iniciaría conversaciones con su grupo familiar, posterior a ello menciona:

Esa visita es con que finalidad?, ¿Qué diagnóstico podría dar una terapeuta si se trata de un bebé con dificultad de habla?, ¿Es para un trabajo de Uds., en la universidad o algo así?, No es un niño de condición de calle o drogas, etc., ya está encaminado con sus terapias para mejorar su desarrollo en el colegio y lo demás. Será un poco complicado con el tema de todos aquí, sobre todo mi papá, mi hermano, y el papá del niño por tema de trabajo, haré lo posible en coordinar sobre todo mi hermano es el más difícil.

Estos resultados revelan que la madre biológica se resiste a la visita al medio íntimo familiar, demostrando la imposibilidad del acceso a la vivienda dejando claro su falta de interés y rechazo en mostrar su escenario familiar.

Por esta razón y debido a los inconvenientes señalados por parte de la Familia Santos Morales, se procede a la elaboración de los posibles cambios que debería

implementarse en la dinámica familiar, tomando en consideración la negación, los silencios y la actuación oculta existente.

Cuadro N° 19

Pre-diagnóstico y/o cambios a realizar familia C

	Comunicación	Atención Integral Interdisciplinaria
Grupo familiar	Sensibilizar la importancia de la comunicación asertiva dentro del escenario familiar, creando un clima adecuado para el desarrollo y crecimiento social e individual entre sus miembros.	Concientizar, motivar, estimular y generar la participación del grupo familiar en la asistencia a centros de apoyo interdisciplinarios, con el fin de lograr el bienestar físico y psicosocial del sistema familiar.

Fuente: Propia del equipo de pasantías. Caracas, Septiembre – 2018.

Intervención: Estos serían los posibles cambios en la familia Santos Morales, están orientados a mejorar las relaciones comunicacionales y el bienestar psicosocial del sistema familiar.

Diagnóstico Socio-Familiar

Narrativa de la historia familiar y personal

Se trata de una familia de tamaño mediana trigeneracional - nuclear conformada por los padres biológicos, el niño y ampliada por la presencia de otros familiares abuelos y tío materno siendo en total seis (6) integrantes, el cual cohabitan en la parroquia La Pastora. Según narrativa personal sus vidas se desenvuelven en la casa materna de la madre biológica.

En ese mismo orden de ideas, la madre biológica expone que vivían en un apartamento en Guatire – Edo. Miranda, producto de la situación actual del país deciden vender el inmueble y emigrar como destino a Colombia, por cambios inesperados la familia se muda a casa de los abuelos maternos mientras solventan como realizar el viaje al transcurrir el tiempo su proyecto de vida cambió, el viaje fue infructuoso generando una crisis familiar, de tal manera que la madre desempleada debe ajustarse a su nueva cotidianidad y ritmo de vida, decidió inscribir al niño en un nuevo plantel educativo.

De esta manera la dinámica familiar ha sido afectada por el nuevo escenario, en la narrativa personal la madre biológica comenta que las reglas, normas y decisiones familiares en la vivienda actual son tomadas por sus padres, *ellos son quienes dirigen las tareas en el hogar*, dejando claro el nivel jerárquico existente en la nueva estructura familiar.

Por otra parte señala que el sustento familiar es ejercido por el padre biológico quien es comerciante y el tío del niño de profesión Abogado, los abuelos maternos son personas de la tercera edad o adulto mayor, que se encuentran en calidad de jubilados del ámbito laboral, en cuanto a la madre biológica se dedica exclusivamente al niño.

El sujeto de atención es un niño de cuatro (4) de edad de tamaño acorde a su peso y estatura, según narrativa de la maestra titular del C.E.I Ramón Pérez Marcano

el niño presenta problemas en la socialización con el entorno educativo, así como dificultades en la motricidad fina y déficit de atención. Cabe resaltar que para corroborar estos posibles diagnósticos es necesaria la intervención de un equipo interdisciplinario que pueda arrojar un diagnóstico concreto sobre la evolución y desarrollo del niño.

Por lo tanto el equipo pasante observando la narrativa de la figura parental materna y de la maestra titular, decide observar como es el proceso del niño en sus actividades académicas, llegado a este punto y examinando ambas partes se percibe una dificultad en su evolución y desarrollo.

Como ética profesional se procede a dar seguimiento al abordaje familiar con el fin de sensibilizar a la figura parental materna en acudir a los centros de atención de su preferencia con la finalidad de obtener un diagnóstico formal del niño, aclarando que la acción del equipo pasante no es intervenir sino orientar para el buen desarrollo de su estructura familiar.

Debido a la carencia informativa manejada por el equipo pasante, el abordaje de la familia “C” fue inconcluso motivado a las distintas manifestaciones de negación y rechazo por parte de la madre del niño, vale acotar que se intentó hacer un enlace con los demás integrantes del grupo familiar, obteniendo un rechazo absoluto para el acompañamiento y orientación familiar.

De esta manera se desprende una serie de acciones para intentar un acercamiento al entorno familiar y así crear empatía - feedback con el proceso de abordaje; se implementa un canal comunicativo a través de trece (13) llamadas telefónicas y trece (13) mensajes de texto, al existir tantas evasivas se realizan dos (2) encuentros con el personal directivo del C.E.I Ramón Pérez Marcano con la finalidad de emplear entre ambas partes la manera de sensibilizar a la madre biológica la importancia de aceptar el acompañamiento familiar, nuevamente obteniendo como resultado resistencia y rechazo al cambio.

Estas limitantes generadas por parte del grupo familiar demuestran la falta de interés y compromiso a la hora de aceptar el acompañamiento familiar, sin tomar en consideración el valor, el tiempo, disposición y todo el compendio teórico práctico que posee el equipo profesional a la hora de generar cambios significativos en la estructura familiar.

En líneas generales los tres (3) abordajes familiares realizados durante el proceso de pasantías profesionales en el C.E.I Ramón Pérez Marcano generaron un fortalecimiento en cuanto a las habilidades y destrezas de las pasantes, contó con un proceso formativo e investigativo que permitió consolidar la actuación del quehacer profesional, implementando acciones y estrategias que lograron consolidar la valoración del Trabajo Social como disciplina y el Rol de Dinamizador de Procesos Locales- Familiares.

Las debilidades existentes durante el proceso de pasantías son causadas por la falta de compromiso de los padres - representantes negación y rechazo al acompañamiento familiar y la falta de seguimiento en los procesos familiares por parte del personal directivo del Centro Educativo.

Es importante señalar que las acciones desarrolladas por el equipo pasante estuvieron enfocadas en orientar y acompañar a las familias en los procesos psicosociales, donde dos (2) de los grupos familiares atendidos (B y C), demuestra su falta de interés en la asistencia oportuna por profesionales calificados para velar y garantizar sus derechos.

De este modo, el accionar profesional de las pasantes deja en evidencia la vulnerabilidad de los derechos de los niños atendidos, así lo expresa la Ley Orgánica para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, donde se hace referencia a las necesidades especiales y la responsabilidad en materia de salud, tal como lo expresa en sus artículos;

Artículo N° 29. Manifiesta que los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales;

Todos los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagradas y reconocidos por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. El Estado, las familias y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna.

El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe asegurarles:

- a. Programas de asistencia integral, rehabilitación e integración.
- b. Programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a su familia.
- c. Campañas permanentes de difusión, orientación y promoción social dirigidas a la comunidad sobre su condición específica, para su atención y relaciones con ellos. (p.7).

Aunado a ello, los derechos, deberes y garantías enmarcadas en la presente Ley emana en su Artículo N° 42. La responsabilidad de los padres en materia de salud;

El padre, la madre, representantes o responsables son los garantes inmediatos de la salud de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad. En consecuencia, están obligados a cumplir las instrucciones y controles médicos que se prescriben con el fin de velar por la salud de los niños, niñas y adolescentes. (p.9).

Por lo tanto y en virtud de la realidad comprobada por parte de las pasantes, se procede a informar-notificar al personal directivo del Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, que sean tomadas las medidas pertinentes, tal como lo expresa el Artículo N° 91. Deber y derecho de denunciar amenazas y violaciones.

Todas las personas tienen derecho de denunciar ante las autoridades competentes los casos de amenazas o violaciones a los derechos o garantías de los niños, niñas y adolescentes.

Los trabajadores y trabajadoras de los servicios y centros de salud, de las escuelas, planteles e institutos de educación, de las entidades de atención y de las Defensorías de Niños, Niñas y Adolescentes, tienen el deber de denunciar los casos de amenaza o violación de derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes de que tengan conocimiento, mientras prestan tales servicios antes de proceder a la denuncia, estas personas deben comunicar toda la información que tengan a su disposición sobre el caso al padre, la madre, representantes o responsables, salvo cuando sean estos los que amanecen o violen los derechos a la vida, integridad y salud del niño, niña o adolescente. En estos casos, el padre y la madre deben ser informados o informadas en las cuarenta y ocho horas siguientes a la denuncia. (p.17).

Finalmente, el desarrollo de los tres (3) abordajes familiares realizados en Centro Inicial permitió comprobar que los procesos psicosociales no son hechos aislados y que vienen acompañados de derechos, deberes y garantías en articulación con la CRBV (1999), LOPNNA (2015), LETS (2008), entre otros; vale acotar que el Artículo N° 4. Del Ejercicio del Trabajo Social, expresa que;

Está orientado hacia el desarrollo pleno de la persona con base al bienestar, la justicia, la autodeterminación y la auto sustentabilidad del desarrollo individual, colectivo y social, mediante la dedicación al estudio, al trabajo y a la práctica eficiente y eficaz del conocimiento, fundamentado en el saber popular tanto en las teorías, metodologías, técnicas y aplicaciones empíricas propias del trabajo social, recíprocamente alimentadas por las innovaciones científicas, tecnológicas y humanísticas, la práctica de las organizaciones comunales y sociales, así como el desarrollo de enfoques, y cualquier otras modalidades interdisciplinarias y transdisciplinarias de actuación en los procesos de satisfacción de carencias y potenciación de aspiraciones sociales que coadyuven al desarrollo integral del país. (p.1).

Por lo tanto la LETS (2008), tiene como eje principal el ser humano y su ambiente social, el desarrollo de la disciplina impulsa, fomenta y genera cambios

auténticos en los procesos individual, familiar, grupal y comunitario que requieran una atención eficaz, eficiente y oportuna.

Capítulo IV

REGISTRO DE EXPERIENCIA

4. Sistematización de Experiencia

El proceso de pasantías profesionales realizado en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, durante las fechas 16/02/2018 hasta el 31/10/2018, permitieron a las pasantes de Trabajo Social reconocer la importancia del quehacer profesional en los espacios de formación de la educación inicial y la interacción que debe darse entre el centro educativo, la familia y el entorno comunitario, así como valorar la articulación y el trabajo en equipo con otros profesionales en favor de promover el fortalecimiento familiar y, de ese modo, mejorar las condiciones, la calidad y el clima familiar donde se encuentra el niño, niña y adolescente.

En tal sentido, la experiencia de pasantías no queda en una mera práctica profesional, sino que exige el pensar y repensar la praxis, cuyo norte debe ser el constante mejoramiento, reconocimiento de las propias limitaciones, cuestionamiento de los modelos teóricos, construcción y aproximación de las diversas forma de conocer y comprender la complejidad social y dentro de ella, la familia. La familia como espacio para la comprensión, atención, acompañamiento, y si lo amerita, la intervención profesional.

En la experiencia vasta de estas pasantías, muchos fueron los elementos de interés que pudieran y merecen ser registrados y sometidos a procesos investigativos bajo la sistematización como método. Sin embargo, el interés que ocupó en este tiempo de atender y acompañar a las familias, también develó un factor limitante que distanció a dos (2) de los grupos atendidos.

En tal distancia se pudo observar en la poca participación e interés de las familias B y C en ser atendidas, escuchadas y orientadas desde esta primera experiencia de pasantías.

Dicho esto y en conformidad a lo señalado en el Proyecto Curricular (1994), con relación al Rol de Dinamizador de Procesos Familiares Locales, establece:

El trabajador social deberá estar en condiciones de actuar en el campo de las orientaciones que emanan de los programas públicos y/o privados, a través de los cuales se concretan las políticas sociales, aceptadas como necesarias en un momento determinado del desarrollo social. (p. 25).

El trabajo social está en el deber de registra su proceso práctico profesional, cuestionarlo, repensarlo y para ello la sistematización de la experiencia profesional resulta una propuesta atractiva en tanto recupera la memoria y trayectoria minuciosa de esa praxis, para ello la sistematización de experiencia según Jara (1994),

Es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí, y por qué la han hecho de eso modo. (p. 91).

De esta manera la experiencia evidenciada reconoce alas pasantes profesionales como actoras activas, criticas, reflexivas que contribuyen a los proyectos de índole social, como propuesta de exploración participativa e interpretativa.

Como lo expresa Torres (1996) citado en Cifuentes (1999);

La sistematización ha pasado de ser una temática subsidiaria de otras prácticas sociales y discursivas, para convertirse en un espacio que convoca sus propios discursos, instituciones prácticas y especialistas. La emergencia de la sistematización como campo intelectual autónomo frente a otras prácticas sociales y discursivas afines, se evidencia en la realización frecuente de eventos de formación (talleres, intercambios, encuentros), en la existencia de redes permanentes de “especialistas en sistematización”, en la proliferación de

publicaciones especializadas, de antologías y en la cada vez mayor demanda de capacitación y asesoría en el campo de la sistematización. Tal es el acumulado de producción acerca de la sistematización que ya empiezan a aparecer balances sobre el estado del conocimiento sobre el tema. (p. 15).

En efecto la práctica según Sandoval (2001) como:

Un proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimientos a partir de la práctica de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica. Representa una articulación entre la teoría y la práctica y sirve a dos objetivos: mejorar la práctica y enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta útil para entender y transformar la realidad. (p. 116).

Partiendo del supuesto anterior las pasantías pudieran contener elementos que permitan implementar una Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar desde el Trabajo Social en el C.E.I Ramón Pérez Marcano y desde allí ejercer como Dinamizador de Procesos Familiares-Locales, en los programas dirigidos a la resolución de conflictos inmersos, y el compromiso presente en el contexto educativo y familiar.

Se cree entonces conveniente dejar registro que se adentren en la comprensión de la dinámica familiar y de ese modo, también, poner en práctica el Rol de Investigador Social.

Hablar de sistematización es buscar procesos de construcción colectiva de conocimiento desde la experiencia de muchos, es imaginar colectivos de interés en hechos y reivindicaciones sociales, a través de las discusiones y registros de esos esfuerzos grupales. Hablar de sistematización en los procesos de atención familiar y de esas prácticas profesionales, quizás pueda resultar extraño para quien solo asocia tal método a los grupos de lucha, pero esta experiencia ha demostrado que las actividades profesionales en los abordajes familiares también pueden ser sistematizadas, atendiendo los procedimientos y sugerencias de quienes han escrito en

cuanto a la sistematización como proceso que permite ejercer el ejercicio y la disciplina social. Aquí no se hace referencia a grupos de campesinos, comunidades, asociaciones culturales o grupos de base. Aquí se pretende recoger de los registros de estas pasantías profesionales, elementos que ayuden a favorecer -en el futuro- acompañamientos familiares en centros educativos de Educación Inicial.

4.1 Análisis Reflexivo de la Sistematización de las Pasantías Profesionales

Durante todo el proceso de preparación del informe de pasantías, se ha hecho mención en reiteradas oportunidades la importancia de las pasantías como un espacio teórico-práctico, donde la sistematización forma parte en la construcción, transformación y reconociendo de las realidades evidenciadas durante la intervención de los escenarios individual, familiar e institucional.

Partiendo desde ese punto, el proceso reflexivo ha generado varias hipótesis que dieron lugar a este proceso de pasantías ejecutado en el contexto institucional de la educación inicial, el equipo pasante buscó la reconstrucción de la dinámica familiar de los niños, niñas y adolescentes que hacen vida en el centro educativo y su vez del personal que allí labora, sin embargo continuando con las directrices dadas, reglamentos y/o estatutos del centro educativo, se acompañaron solo tres (03) familias.

Esencialmente las pasantes se dedicaron a indagar y a comprender la sistematización y que representa en los procesos de pasantías profesionales en los escenarios familiar e institucional, desde un punto vista pragmático la sistematización de experiencias desde estas pasantías, consistió en reconocer justamente la dinámica familiar mediante la experiencia de las familias atendidas en el Centro Educativo Inicial.

De modo tal y tomando en consideración lo antes expuesto, en este proceso de pasantías profesionales, existieron ciertas limitantes que cambiaron el rumbo a este

proceso práctico investigativo, dichas limitantes forman parte de la experiencia profesional vivido en el Centro Educativo. Seguidamente, las pasantes coordinaron un plan de acción con la finalidad de atender de forma estratégica las familias previamente seleccionadas por la institución. Es preciso acotar que dichas estrategias desde la praxis profesional estaban direccionadas al contexto familiar, institución y comunitario.

No obstante toda esta experiencia, con todo y limitantes generaron y proporcionaron un vasto conocimiento en las pasantes, de allí nacen una serie de interrogantes, que oportunamente se respondieron y otras fueron elevadas como recomendaciones a la institución y a las familiares obtener resultados significativos en el buen desarrollo de sus integrantes.

Desde la sistematización de esta experiencia, se presentaron ciertos factores de aproximación, que coadyuvaron a reconocer la realidad presente en la dinámica de las familias atendidas, este acercamiento al entorno social de estos actores muestra la vulnerabilidad en cuanto al acceso para la atención especializadas (equipo interdisciplinario) que afecta directamente a los niños niñas y adolescentes atendidos en el Centro de Educativo.

Es oportuno ratificar que en esta experiencia profesional, grandes fueron los desafíos presentes en la práctica, muchos de ellos direccionado a las limitantes, por parte de la institución, la familia e incluso por el contexto país para el periodo que se realizó estas pasantías.

La institución educativa fue clave fundamental para la realización de estas pasantías profesionales, la misma también jugó un papel transcendental para cumplir con la operatividad máxima de estas, sin embargo fue participe en cuanto a las limitantes presentes para lograr de forma eficaz y eficiente los objetivos de las pasantías modificando, ajustando y restringiendo el accionar de las pasantes al momentos de las atenciones familiares, y las demás actividades a desarrollar en el

plantel educativo. Sumado a esto la negativa por parte de los familiares a la hora de aceptar ser atendidos por las profesionales.

Dentro de las limitantes generadas en el proceso de pasantías profesionales por parte del Centro Educativo Inicial, se encuentra las siguientes:

- La institución es bastante rigurosa con respecto al desenvolvimiento dentro de sus instalaciones, particularmente al horario de visitas y actividades a desarrollar con el personal docente, alumnos, padres y representantes.
- Se debe informar con anticipación a la Tutora institucional (como canal comunicativo el mail o llamada telefónica); las actividades y cualquier otra acción que requiere efectuarse dentro del Centro Educativo.
- Toda la sinopsis pedagógica que requiere aplicabilidad en el personal docente, alumnos, padres y representantes fueron revisados previo a su presentación final.
- El factor país también fue un detonante al momento de cumplir con las actividades planteadas en la ruta de acciones, para nadie es un secreto que para el periodo de pasantías profesionales, el contexto nacional se mantuvo en constantes problemas sociopolíticos y económicos que afectaron de forma progresiva el plan de trabajo de las profesionales, generando ausencia del transporte público, inseguridad-disturbios en la zona, suspensión de actividades en el plantel, entre otras.

Finalmente, la sistematización de estas pasantías forjaron en las pasantes un estudio evaluativo de este proceso teórico-práctico, analítico, reflexivo, argumentativo e investigativo y pese a las limitaciones mencionadas anteriormente, este proceso se desarrolló para fijar posición plasmando y sensibilizando a la institución y a las familiares la importancia que representa un Trabajador Social en el proceso de formación académico y en la restructuración de las relaciones familiares.

4.1.1 Descripción de los Momentos

El proceso de sistematización se ha fundamentado en Carvajal Burbano y Otros (2005), quienes hacen referencia al método de manera práctica y perceptible dado a su clasificación en varios momentos:

Momento 1

Se inicia mediante la recuperación y ordenamiento de la experiencia; considerando el compendio teórico, el registro informativo y el contexto donde se realiza la práctica.

Momento 2

Delimitación del objeto de sistematización; hace referencia a lo que se desea conocer de la práctica, ordenando el proceso a sistematizar, contiene interrogantes sobre la experiencia, los objetivos que se quiere alcanzar y las categorías de análisis interpretativas de la experiencia.

Momento 3

Segunda recuperación de la experiencia desde el objeto; en este aspecto ya definido el eje central y las categorías de análisis establecidas; se describe quienes participaron en el proceso, el contexto y sus resultados. Tomando en consideración si la información evidenciada ha sido competente o no al proceso práctico.

Momento 4

Análisis de la información; en este apartado corresponde la resolución de las interrogantes establecidas según la información evidenciada.

Momento 5

Evaluación de la experiencia; en este punto se da por finalizado el proceso de evaluación y por lo tanto se considera los resultados de la experiencia, tomando en cuenta los aciertos y desaciertos. (p.37).

De las evidencias anteriores, las categorías de análisis, se desprenden según el eje de la sistematización.

4.1.2 Objeto de la Sistematización

Como bien se indicó la experiencia abrió camino a la comprensión y el estudio de los Procesos de Acompañamiento socio-familiar en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, parroquia la Pastora, Municipio Libertador.

La sistematización y el desarrollo de estos momentos se manifiestan en este Informe de Pasantías Profesionales, siendo su finalidad según el Programa de Pasantías Profesionales de Trabajo Social UCV (1999), indica que

El nivel de reflexión alcanzado sobre la situación – problema, los resultados significativos y la (s) solución (es) propuesta (s). Frente a la línea programática de la institución (propuesta oficial) habrá espacio para opciones alternativas, siempre y cuando estas se fundamenten en lo real. El informe de pasantías deberá constituir un aporte tanto para la academia como para el contexto institucional. (p. 9).

Dadas las condiciones que anteceden, se presenta la información en cinco (5) momentos de forma ordenada y cronológica. Siendo el propósito clasificar lo registrado en el escenario práctico, tal como se describe (Véase en la Tabla N°1).

Tabla N° 1
Sinóptica de la finalidad de la sistematización

Objeto de la sistematización	Los Procesos de Acompañamiento socio-familiar en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, parroquia La Pastora, Municipio Libertador.
Objetivo de la sistematización	Identificar estrategias de abordaje y acompañamiento familiar desde el Trabajo Social, en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, parroquia La Pastora, Municipio Libertador.
Interrogantes que permitieron profundizar en el proceso práctico	1) ¿Desde qué perspectiva es asumida la convocatoria que realiza la institución al detectar una situación susceptible de ser abordada por Trabajo Social? 2) ¿Cómo es asumida y percibida la convocatoria por parte de la familia o representante?

	<p>3) ¿Puede el modelo de acompañamiento ser una propuesta adecuada para el abordaje satisfactorio de las familias del C.E.I Ramón Pérez Marcano de La Pastora?</p> <p>4) ¿Qué actividades y acciones debe procurar realizar el trabajador social para generar un proceso satisfactorio en el inicio, el desarrollo y la culminación del plan de trabajo desde la experiencia de acompañamiento?</p> <p>5) ¿Qué elementos negativos se manifestaron durante los abordajes familiares de los tres (3) grupos atendidos A, B y C?</p> <p>6) ¿Qué estrategias pueden implementarse desde estos espacios educativos para incentivar y generar apertura y confianza en la familia, para que estas vean al trabajador social como un recurso valioso en el mejoramiento del clima familiar?</p>
<p>Categorías de Análisis</p>	<p>a) Acompañamiento</p> <p>b) Proceso de acompañamiento</p> <p>c) Estrategia de abordaje familiar y estrategia de acompañamiento familiar.</p> <p>d) Caracterización de los procesos familiares en el C.E.I. Ramón Pérez Marcano.</p> <p>e) Funciones del trabajador social, desde el proceso de pasantías, C.E.I. Ramón Pérez Marcano.</p> <p>f) Modelos de atención profesional que aplica el trabajador social, desde el proceso de pasantías, C.E.I. Ramón Pérez Marcano.</p>

4.1.3 Desarrollo de los Momentos

Momento 1: Registro de información

El Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano se encuentra ubicado en el II Casco, Calle Real de Puerta Caracas, de San Vicente a Medina, casa Nro. 80, parroquia La Pastora, Municipio Libertador, Caracas; se constituye como una institución educativa sin fines de lucro, brindando atención a niños y niñas, a través de la prestación de servicios de guardería, educación preescolar, programas de cultura y deporte.

La institución se rige por los requerimientos e innovaciones exigidos en Ley, otorgando una educación de calidad, con principios y valores básicos, garantizando el bienestar NNA, que hacen vida en el plantel. Es trascendental señalar la importancia de un equipo interdisciplinario dentro de estos espacios con la finalidad de abordar los diversos diagnósticos, problemáticas y necesidades presentes en la población.

En consecuencia, el quehacer del Trabajador Social, dentro del contexto educativo, está direccionado al cumplimiento del Rol de Dinamizador de Procesos Familiares – Locales, adecuando programas y proyectos de carácter socio educativos familiares para la resolución de conflictos presentes en los diversos entornos en los que interactúa el niño y la familia. Su misión está enmarcada en acompañar y orientar al estudiante, familia y docente para hacer frente a los problemas que afectan el proceso de enseñanza e instrucción educativa.

Por último, la experiencia sirvió de filtro para la clasificación, recolección e indagación de los diferentes registros y datos teóricos que coadyuvaron al desarrollo en el proceso de sistematización.

Momento 2: Delimitación del Objeto de la Sistematización

Conforme a lo desarrollado hasta el momento, surgen unas interrogantes que a través de un proceso práctico-investigativo evidencia el interés permanente que presentan las familias entorno a las diversas situaciones sociales y educativas. De manera tal, que a partir del 16 de febrero de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 en curso, manifiesta: *Los Procesos de Acompañamiento socio-familiar en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, parroquia La Pastora, Municipio Libertador*. Por consiguiente, se efectúa una propuesta de abordaje, la misma fue implementada en el desarrollo de las pasantías profesionales, atendiendo tres (3) situaciones familiares.

Interrogantes desde la práctica de las Pasantías Profesionales

- 1) ¿Desde qué perspectiva es asumida la convocatoria que realiza la institución al detectar una situación susceptible de ser abordada por Trabajo Social?
- 2) ¿Cómo es asumida y percibida la convocatoria por parte de la familia o representante?
- 3) ¿Puede el modelo de acompañamiento ser una propuesta adecuada para el abordaje satisfactorio de las familias del C.E.I Ramón Pérez Marcano de La Pastora?
- 4) ¿Qué actividades y acciones debe procurar realizar el trabajador social para generar un proceso satisfactorio en el inicio, el desarrollo y la culminación del plan de trabajo desde la experiencia de acompañamiento?
- 5) ¿Qué elementos negativos se manifestaron durante los abordajes familiares de los tres (3) grupos atendidos A, B y C?
- 6) ¿Qué estrategias pueden implementarse desde estos espacios educativos para incentivar y generar apertura y confianza en la familia, para que estas vean al trabajador social como un recurso valioso en el mejoramiento del clima familiar?

Momento 3: Recuperación de la Experiencia desde el Objeto de la Sistematización

Con base a las preguntas del párrafo anterior sirvieron para recopilar, desde la evidencia datos e informaciones que permitieron articular la teoría con la práctica, verificando si efectivamente el compromiso familiar se encuentra sujeto en las situaciones adversas previstas en los diferentes escenarios, así como la metodología, destrezas y gestiones asociadas por el pasante durante su labor profesional en el contexto psico-sociales.

Los abordajes realizados estuvieron en concordancia con la tutora institucional quien previa conversación elevó los casos para ser atendidos por las profesionales, de esta manera se brinda atención en:

- Orientaciones: atención y asesoramiento al personal activo (estudiante, docente y personal administrativo) de la institución.
- Visita al medio íntimo familiar: según la complejidad del caso atendido.
- Talleres: dictados en la institución con el fin de sensibilizar a los padres, representantes, personal administrativo y docente; temático: La pareja en la actualidad, comunicación asertiva, técnicas y resolución de conflictos.

En este aspecto, es importante mencionar que el Centro de Educación Inicial no cuenta con un profesional calificado en el área social, sin embargo el plantel fue sede del Centro de Prácticas Profesionales “El Portal” desde el 2014 al 2018; quienes en articulación con la institución brindó atención a diversos casos en materia familiar y educativa; entre otros, proporcionando orientación, asesoramiento y acompañamiento, en concordancia con un equipo multidisciplinario.

Partiendo de los supuestos anteriores, el equipo de pasantías a lo largo del proceso diseñaron varios instrumentos para la recolección de datos: planilla de control, ficha de identificación, ficha de remisión a equipo interdisciplinario (en caso de ameritarlo) y como técnica se implementó la entrevista inicial, final/seguimiento con preguntas abiertas y cerradas, método graffar, matriz FODA, línea del tiempo, genograma, visita al medio íntimo familiar y dibujo autobiográfico; lo que permitió identificar problemáticas, carencias y necesidades sentidas en la población atendida.

Descripción de Situaciones Familiares Atendidas

Desde el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano en articulación con el equipo de pasantías se atendieron tres (3) abordajes (Ver cuadro N° 5) y doce (12) procesos de orientación familiar. Es importante señalar que los abordajes contaron con un tiempo promedio de 45 minutos y las orientaciones de diferentes índoles con un intermedio de 15 a 20 minutos.

Cabe mencionar que se reserva el derecho de confidencialidad y se han modificado datos (nombres, apellidos, dirección, teléfono, edad), de los autores involucrados.

A continuación se describen los casos:

Tabla N° 2

Situación socio-familiar N° 1

Fecha: 15-03-2018	Edad: 38	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Isabel Carmona		Asunto: Orientación/Representante
Descripción: Fémica solicita orientación para su hijo, quien aparentemente presenta dificultad en el lenguaje.		
Actuación del pasante: Se le remite a un terapeuta de lenguaje, se sugiere varias instituciones: Centro Clínico de Orientación y Docencia, Invedin y Hospital Ortopédico Infantil.		

Tabla N° 3

Situación socio-familiar N° 2

Fecha: 15-03-2018	Edad: 23	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Carlos Rojas		Asunto: Orientación/Representante
Descripción: Masculino que solicita orientación por encontrarse desempleado.		
Actuación del pasante: Se sugiere que acuda a los entes estatales, buscar en las páginas empleadoras por internet: boomerang, empleate.com, computrabajo.		

Tabla N° 4

Situación socio-familiar N° 3

Fecha: 21-03-2018	Edad: 29	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Lisbeth Fuenmayor		Asunto: Orientación/Representante – Familiar

Descripción: Fémima requiere información sobre planificación familiar, para concebir.
Actuación del pasante: Se sugiere que acuda a la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM), se le propone orientación y apertura de informe con el Trabajador (a) Social.

Tabla N° 5

Situación socio-familiar N° 4

Fecha: 04-04-2018	Edad: 40	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Carmen Sifuentes		Asunto: Orientación/Docente
Descripción: Fémima requiere orientación para un familiar (separación de pareja).		
Actuación del pasante: Se sugiere asistir a una consulta con psicología y a terapeuta de pareja, se le indica el Centro Clínico de Orientación y Docencia y Centro de Psicología del Hospital Vargas. Asimismo se le propone orientación y apertura de informe con el Trabajador (a) Social.		

Tabla N° 6

Situación socio-familiar N° 5

Fecha: 04-04-2018	Edad: 38	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Victoria Rosales		Asunto: Orientación/Docente
Descripción: Fémima solicita orientación para su hijo adolescente, quien presenta actitudes de rebeldía y desobediencia.		
Actuación del pasante: Se sugiere la asistencia a consulta psicológica y se hace una orientación educativa y apertura de informe con el Trabajador (a) Social.		

Tabla N° 7

Situación socio-familiar N° 6

Fecha: 13-04-2018	Edad: 36	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Rafael Uzcategui		Asunto: Orientación/Representante
Descripción: Masculino solicita orientación por motivo de migración, como afecta al entorno familiar.		
Actuación del pasante: Se le da orientación en cuanto a los cambios y posibles factores de riesgo que pueden presentarse en el escenario familiar y educativo. Asimismo se le propone apertura de informe con el Trabajador (a) Social.		

Tabla N° 8

Situación socio-familiar N° 7

Fecha: 13-04-2018	Edad: 29	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: María Maldonado		Asunto: Orientación/Docente
Descripción: Fémica que sugiere la presentación de taller sobre modelo de conducta.		
Actuación del pasante: Se toma en consideración la sugerencia y se plantea reunión con la tutora académica e institucional para evaluar la estructura del taller.		

Tabla N° 9

Situación socio-familiar N° 8

Fecha: 30-04-2018	Edad: 37	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Rosa González		Asunto: Orientación/Representante
Descripción: Fémica sugiere que se dicte un taller sobre pareja.		
Actuación del pasante: Se toma en consideración la sugerencia y se plantea reunión con la tutora académica e institucional para evaluar la estructura y presentación del taller.		

Tabla N° 10

Situación socio-familiar N° 9

Fecha: 07-05-2018	Edad: 35	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Carolina Ríos		Asunto: Orientación/Representante
Descripción: Fémica sugiere que se dicte un taller sobre la comunicación familiar.		
Actuación del pasante: Se toma en consideración la sugerencia y se plantea reunión con la tutora académica e institucional para evaluar la estructura y presentación del taller.		

Tabla N° 11

Situación socio-familiar N° 10

Fecha: 23-05-2018	Edad: 32	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Aura Pérez		Asunto: Orientación/Representante
Descripción: Fémica requiere orientación para un familiar (problemas alimenticios).		
Actuación del pasante: Se sugiere asistir al Centro de Atención Nutricional Antímamo (CANIA), para una evaluación diagnóstica.		

Tabla N° 12

Situación socio-familiar N° 11

Fecha: 14-06-2018	Edad: 28	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Roxana Chacón		Asunto: Orientación/Personal Administrativo
Descripción: Fémica requiere orientación para un familiar (bajo rendimiento académico).		
Actuación del pasante: Se sugiere asistir a una consulta con psicología y psicopedagogía, se le indica el Centro Clínico de Orientación y Docencia. Asimismo se le propone orientación y apertura de informe con el Trabajador (a)		

Social.

Tabla N° 13

Situación socio-familiar N° 12

Fecha: 10/07/2018	Edad: 27	Dirección: La Pastora
Nombre y Apellido: Jennifer Castro		Asunto: Orientación/Representante
Descripción: Fémica sugiere que se dicte un taller sobre pareja (que sea dictado en un colegio ubicado en la Urb. La Urbina).		
Actuación del pasante: Se toma en consideración la sugerencia y se plantea la posibilidad de la presentación del taller.		

Por último, los actores presentes en las orientaciones que hacen vida en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, parroquia La Pastora, municipio Libertador, por su parte se observa que las acciones van dirigidas al asesoramiento familiar. Del mismo modo, de los doce (12) asesoramientos realizados; diez (10) pertenecen a féminas y dos (2) al sexo masculino; con un rango de edades entre los 23 y los 40 años.

Momento 4: Respuestas a las interrogantes y análisis de las categorías

Respondiendo a las interrogantes planteadas en el Momento 2, durante el proceso práctico ejercido se logró recabar datos e información que permitieron analizar el objeto de la sistematización.

1) ¿Desde qué perspectiva es asumida la convocatoria que realiza la institución al detectar una situación susceptible de ser abordada por Trabajo Social?

Es importante señalar que las instituciones educativas del país están orientadas al cumplimiento de las directrices y lineamientos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), así como los demás entes, en cuanto a la educación, cultura y recreación de los niños niñas y adolescentes.

Por lo tanto la institución al detectar alguna situación irregular procede de manera inmediata en articulación con los estudiantes practicantes y pasantes de la

Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, quienes poseen formación académica teórica-práctica para atender los procesos familiares, logrando la vinculación entre los docentes, personal administrativo y las familias con la finalidad de orientar, fortalecer y mejorar el bienestar social de los involucrados.

De esta manera es de vital importancia dar seguimiento por parte de la institución, practicantes y pasantes de trabajo social con la finalidad de evaluar el interés que posee la familia en cuanto a la aceptación del proceso de acompañamiento familiar; los casos que presentan limitantes y rechazo en ser atendidos y que atenten contra los derechos del pleno desarrollo evolutivo del niño son elevados al Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente por ser garante de los derechos de los NNA según sus Art. 276-277-278 de la LOPNNA.

2) ¿Cómo es asumida y percibida la convocatoria por parte de la familia o representante?

Durante los procesos de abordajes realizados en el C.E.I Ramón Pérez Marcano el equipo pasante pudo observar que las familias asumieron la convocatoria de manera positiva e interesada en darles respuestas a interrogantes planteadas por ellos mismos.

Desde el principio se muestran con actitudes de ansiedad y nerviosismo en desconocer los temas a tratar, sin embargo el pasante dentro de sus posibilidades crea empatía y feedback para generar en el representante confianza de exponer su narrativa personal, aceptando y asumiendo que el profesional atienda su problemática dejando en claro su compromiso en el desarrollo del abordaje familiar.

Sin embargo en este proceso de pasantías se evidenció dos (2) situaciones familiares que representaron limitaciones y resistencia en ser acompañados generando interrogantes en el equipo profesional en descubrir el motivo de los silencios y rechazo al proceso de acompañamiento.

3) ¿Puede el modelo de acompañamiento ser una propuesta adecuada para el abordaje satisfactorio de las familias del C.E.I Ramón Pérez Marcano de La Pastora?

Los modelos de acompañamiento están determinados a la mediación que se realiza directamente a las problemáticas presentes en las situaciones abordadas. Sin embargo, las consideraciones hechas para la selección previa de un modelo de acompañamiento, llevo al equipo pasante a realizar una investigación teórica para evaluar qué modelo de atención se ajustaba al campo práctico.

El modelo que se ha implementado en este proceso de pasantías se ajustó de manera adecuada en las situaciones familiares atendidas en el centro educativo inicial, este pretende dar cambios y resultados positivos y significativos en las estructuras familiares, más allá de intervenir, resolver o reducir las problemáticas dentro del sistema familiar, este modelo de acción pretende indagar de manera general y sistemática todo los actores social presentes en los grupos familiares y así fomentar herramientas y/o alternativas que logren consolidar la dinámica en la estructura familiar.

4) ¿Qué actividades y acciones debe procurar realizar el trabajador social para generar un proceso satisfactorio en el inicio, el desarrollo y la culminación del plan de trabajo desde la experiencia de acompañamiento?

Tomando en consideración el periodo del ejercicio profesional dentro de las instalaciones del C.E.I Ramón Pérez Marcano, se puede constatar el auge y el impacto que genera el profesional dentro del ámbito familiar de los que hacen vida en este sistema educativo inicial.

Si bien es cierto que la institución no posee un equipo interdisciplinario que pueda atender, orientar y acompañar constantemente a las familias, docentes y niños la participación del equipo pasante logró proyectar la importancia que ejerce el trabajador social en la reestructuración de la estructura familiar.

El plan que se llevó a cabo desde el ejercicio desde estas pasantías profesionales, se direcciono tomando en consideración las etapas presentes en el modelo socio-terapéutico, las misma comprende; formulación del problema, elaboración del diagnóstico socio-familiar, tratamiento socio-familiar, aplicación de

las estrategias de intervención seleccionadas, y por último la evaluación. Estas series de etapas se intensificaron para dar un mejor resultado en los distintos abordajes familiares atendidos.

5) ¿Qué elementos negativos se manifestaron durante los abordajes familiares de los tres (3) grupos atendidos A, B y C?

Durante los meses de abordaje en el C.E.I Ramón Pérez Marcano se pudo apreciar el notorio interés que presentaban las familias en aceptar la atención y asesoramiento del equipo pasante, sin embargo en el transcurrir del tiempo surgieron verdades y atribuciones que de una u otra forma desencadenaron discrepancias por parte de las familias.

En ese mismo orden de ideas es oportuno mencionar que de los tres (03) abordajes realizados las familias B y C que en un primer momento aceptaron el acompañamiento y asesoramiento familiar, mostraron reacciones evasivas y negativas, rechazando toda acción y gestión que a través de encuentros, canales comunicativos, presentación de centros interdisciplinarios y visita al medio íntimo familiar como estrategias realizadas por el equipo pasante para conocer el escenario familiar.

6) ¿Qué estrategias pueden implementarse desde estos espacios educativos para incentivar y generar apertura y confianza en la familia, para que estas vean al trabajador social como un recurso valioso en el mejoramiento del clima familiar?

El Trabajador Social dentro de su especificidad está en plenas condiciones metodológicas, técnicas e intelectuales, para atender problemas o carencias sentidas en el entorno familiar, la labor que desempeña el profesional mediante el acompañamiento y asesoramiento es brindar herramientas que puedan generar cambios positivos en el ámbito familiar.

Una de las estrategias implementadas por el profesional como recurso valioso en las instituciones educativas, es la implementación de “Talleres”, en esta oportunidad el equipo de pasantes elaboró dos (2) talleres denominados “Construyendo

Relaciones Familiares” dirigidos al personal docente, administrativo, directivo padres y representantes, con el fin de “Sensibilizar a los presentes sobre la importancia de una buena relación de pareja para el desarrollo y evolución del mismo, generando herramientas y estrategias para mejorar la dinámica familiar”. (Ver Anexo N° 13).

4.1.4 Categorías de Análisis

- **Acompañamiento**

Ciertamente el término acompañamiento ha generado ciertas complicaciones al momento de crear un concepto que se amolda su definición, sin embargo se han ajustado algunas cualidades que se asocian a las características propias de su expresión.

Esta se ha implementado en distintos escenarios con la finalidad de definir el accionar que se realiza mediante la compañía que se le brinda al otro, su objetivo va más allá de asistir al individuo, el mismo consiste en guiar, asesorar, orientar, compartir, participar en el crecimiento del otro, es el acercamiento y contacto que se tiene con el prójimo.

Cuando se habla de acompañamiento, es imposible no referirse al proceso de transformación, formación y construcción que se originan en los involucrados, acompañar es conocer desde ambas perspectivas el contexto o escenario donde está inmerso el individuo, para generar cambios positivos que se ajusten a sus necesidades, es oportuno entonces expresar que como equipo pasante se implementó un modelo de acompañamiento, para lograr en la medida posible una reestructuración en la dinámica y estructura familiar de los atendidos en el centro educativo inicial.

En este proceso de pasantías profesiones surgieron algunas incógnitas propias del proceso práctico, las mismas con la finalidad de comprender el alcance que puede generar el acompañamiento en los grupos familiares, de esta manera se plantean las siguientes interrogantes; cómo incide el acompañamiento en la estructura familiar y en

el ámbito educativo y qué función cumple o logra el acompañamiento que se aplica desde el Trabajo Social, en los procesos familiares.

En referencia a todo lo antes mencionado, cuando se habla de acompañamiento se habla el factor humano que se aplica al momento de favorecer, ayudar, asistir y colaborar en la consolidación, crecimiento, y reestructuración personal del otro.

- **Proceso de acompañamiento**

El acompañamiento es un proceso que bien se podría catalogar como flexible y personalizado con la finalidad de guiar, asesorar y concientizar a los involucrados a la hora de resolver problemáticas.

Este modelo de atención es aplicado en distintas áreas con el fin de generar herramientas confiables que puedan ser aplicadas para mejorar las condiciones externas e internas de los individuos.

Este modelo de acción busca y propone estrategias, estimula la participación, auto reflexión y la innovación para el mejoramiento efectivo de los procesos familiares. Estas asesorías son un proceso de uso personalizado y planificado, es una relación que se da entre el acompañante y acompañado de manera que es un proceso “de revisión y orientación fundamentado en el diálogo, la negociación, el compañerismo, el respeto y principalmente el humanismo” (p. 31)¹⁹

En el Proceso de acompañamiento se pueden aplicar varios elementos, la planificación, este es primordial al momento de realizar las actividades y planear metas y propuestas a desarrollar, la organización para determinar los recursos materiales y humanos para cumplir las metas propuestas, dirección se define como el horizonte por y para guiar al acompañado a alcanzar las metas trazadas, seguimiento

¹⁹Castillo A., 2017. El Acompañamiento Pedagógico Del Supervisor En La Gestión Del Docente De Educación Física. Trabajo de grado para optar al título Magíster Scientiarum en Educación. Mención: Gerencia de Organizaciones Educativas. Universidad del Zulia. Edo. Zulia, Venezuela.

y control para dar búsqueda a los procesos que realizan los involucrados al momento de modificar las estructurales y relaciones humanas.

- **Estrategia de abordaje familiar y estrategia de acompañamiento familiar**

Los abordajes y acompañamiento familiar son procesos destinados a promover concientizar, fomentar, y asesorar el desarrollo y bienestar en la estructura y relaciones familiares.

Sin embargo, es oportuno reconocer las estrategias que se emplean en ambos procesos y evaluar los resultados o alcance que genera su actuación en las situaciones familiares.

Resulta claro explicar y mencionar el compendio teórico inmerso en estos aspectos, en este caso Guerrini (2009) define como abordaje familiar él

Proceso metodológico que incluye la valoración social, la planeación de las acciones, la intervención para el cambio y la evaluación de la misma. Es un proceso de ayuda dirigido a la persona en su dimensión individual, familiar y social, tendiente a activar cambios frente a los problemas familiares que los afecten y a lograr un mejor funcionamiento relacional y social. (p. 2).

Visto desde esta perspectiva, se puede entender por abordaje familiar, como la acción técnica especializada de interposición que se realiza con la finalidad de solventar y modificar aspectos o problemática inmersos en el contexto social del individuo, grupo o familia.

Como equipo pasante el accionar se direccionó en formular interrogantes con la finalidad de evaluar qué modelo de actuación basada en el acompañamiento y asesoramiento se podría implementar en los casos o situaciones familiares seleccionadas por el centro educativo inicial, y que a su vez logran generar e incentivar cambios positivos en su estructura familiar.

Llegado a esto es interesante mencionar algunos aspectos o estrategias de estos modelos de actuación, como marco comparativo para evidenciar los alcances que se pueden generar mediante su ejecución en el ámbito familiar.

El acompañamiento familiar se identifica en la naturaleza de apoyar y guiar a los involucrados incrementando y fortalecimiento los aspectos resilientes para potencializar sus relaciones humanas, desde esta perspectiva este proceso considera a la familia como un factor humano y por ende su misión radica en asesorar y brindar herramientas con la finalidad de mejorar la estructura familiar.

- **Caracterización de los procesos familiares en el C.E.I. Ramón Pérez Marcano**

Las características observadas en los procesos familiares en el Centro Educativo Inicial, ratificaron en el equipo pasante la importancia que representa la familia en los procesos educativos de los niños, niñas y adolescentes al igual que el poco interés y compromiso presentes ante los procesos socio-familiares.

Las particularidades encontradas se mencionan del siguiente modo, pertenecen a tres (3) situaciones seleccionadas por el centro educativo inicial y atendidas por el equipo pasante las mismas se denominan por familias A, B, C.

Familia A: En esta familia se acompañó y asesoró en la realización de las diferentes actividades las misma dirigidas en la aplicabilidad de estrategias para fomentar las normas y límites de acuerdo a sus necesidades, así como el fortalecimiento de la comunicación asertiva, el reconocimiento de la figura parental paterna y la asistencia interdisciplinaria, de manera que los objetivos planteados en la familia se ejecutan y se le brinda seguimiento al grupo familiar en articulación con la institución.

Familia B: Se trata de una familia la cual se acompañó durante el proceso de prácticas profesionales en el periodo 2016-2017, debido a la complejidad y demanda del caso se procede a continuar con su atención, sin embargo en la familia solo se logró realizar una aproximación no conclusiva debido a la negatividad y rechazo que manifestaron, no obstante se desarrolló desde la narrativa de la madre biológica varios acontecimientos significativos como: formulación del problema, acciones intentadas, pre-diagnostico o posibles cambios a realizar, narrativa familiar y personal, estructura familiar, fuentes de estrés, situación laboral y económica, etapa

del ciclo vital familiar, elaboración de genograma inconcluso, línea del tiempo y una autobiografía de la niña.

Familia C: Se trata de una familia la cual se acompañó hasta cierto tiempo, logrando medianamente desde su narrativa personal la formulación del problema, investigación y acciones intentadas, pre-diagnóstico o cambios a realizar, narrativa de la historia familiar y personal.

En las situaciones familiares B y C no se logró concretar los procesos de acompañamiento debido a la falta de información producto de los silencios encontrados, la negatividad y rechazo expuestos por los grupos familiares, por tal motivo el equipo pasante deja en claro al personal de la institución la complejidad que presenta el caso y como recomendación se les insta a seguir aportando y sensibilizando al grupo familiar la importancia que presenta el Trabajador Social en la reestructuración de su dinámica familiar.

En ese mismo orden de ideas, otras de las características realizadas en el centro de educación inicial, se direccionaron por la implementación de talleres informativos realizados por el equipo pasante quienes a través de su formación teórico-práctico apostando por el desarrollo individual y familiar ponen en habilidad la presentación y formulación de material sobre “Construyendo Relaciones Familiares”, esto como aporte social para la implementación de estrategias ante cualquier situación de crisis.

Otras de las características presentes en este proceso de acompañamiento, consistió en los doce (12) asesoramientos realizados a lo largo de la experiencia de pasantías que a través de orientaciones requeridas por padres, representantes, personal administrativo y directivo de la institución exhibían situaciones socio-familiar o socio-educativo, o simplemente requerían de un profesional que escuchara brevemente su propia narrativa.

Por último los procesos familiares realizados durante el proceso de pasantías profesionales evidenció la importancia y el impacto que genera el Trabajador Social,

cuando el mismo es calificado para orientar, acompañar y asistir ante cualquier eventualidad presentes en los procesos socio-familiares.

- **Funciones del trabajador social desde el proceso de pasantías en el C.E.I. Ramón Pérez Marcano**

Llegados a este punto y tomando en consideración, el periodo del ejercicio de pasantía profesional dentro de las instalaciones del C.E.I Ramón Pérez Marcano, se puede constatar el auge y el impacto que genera las funciones del Trabajador Social dentro de la estructura familiar de los que hacen vida en el centro educativo inicial.

Si bien es cierto que la institución no posee un equipo interdisciplinario que pueda atender, orientar y acompañar constantemente a las familias, docentes y alumnos, la participación del equipo pasante logró proyectar la importancia y roles que ejerce el trabajador social en la dinámica familiar.

Dentro de una perspectiva profesional, las funciones que cumple el trabajador social van más allá de proporcionar herramientas para superar dificultades, su función se basa en la integración, participación, orientación, intervención y acompañamiento en los procesos socio-familiares para reestructurar la dinámica y relaciones familiares de esta manera las acciones intentadas se forjaron desde una percepción general, tomando en cuenta los distintos factores existentes en el escenario familiar.

Es importante señalar que las funciones dirigidas por el grupo de pasantes, se vincularon al quehacer profesional tomando como punto de partida el rol de Dinamizador de procesos familiares y locales. Sin embargo en el ámbito educativo el Trabajador Social tiene un papel importante en la atención y acompañamiento preventivo para actuar anticipadamente ante posibles conflictos prevaleciendo el recurso humano, institucional y familiar. La función que ejerce el Trabajador Social en el ámbito educativo se caracteriza directamente con el estudiante, la familia, y el docente para hacer frente a los problemas que afectan el éxito, desarrollo y crecimiento educativo de los niños, niñas y adolescentes que hacen vida en la institución.

- **Modelos de atención profesional que aplica el trabajador social, desde el proceso de pasantías en el C.E.I. Ramón Pérez Marcano**

En este proceso de pasantías profesionales se implementó el modelo socio-terapéutico, debido a su amplitud teórica-práctica para atender y acompañar los abordajes familiares, el mismo permitió desarrollar y descubrir ciertas problemáticas en el entorno familiar, desde un nivel amplio centrándose en los diversos sistemas presentes en la familia.

El modelo socio-terapéutico, según Guerrini (2016), lo describe como:

una metodología de intervención profesional que integra las técnicas propias y específicas del Trabajo Social con el enfoque sistémico, lo cual permite explorar sentimientos, experiencias, realizar acciones educativas, reforzar comportamientos, recibir asesoramiento, etc., ampliando así el mundo interno del individuo y la familia, con el fin de promover, estimular y fomentar toda búsqueda de bienestar que parta del análisis crítico de los mismos integrantes de la familia, activando recursos sanos y no desarrollados, y promoviendo procesos resilientes, de autogestión, introyección y acciones de cambio. (p.115).

Tratando de profundizar en los abordajes realizados, este modelo está orientado en la acción y acompañamiento que realiza el profesional, para forjar cambios, habilidades y destrezas que generen técnicas y herramientas para la resolución de conflictos y problemáticas existentes en el contexto familiar.

Como se puede inferir este modelo presenta diversas formalidades o tópicos, estos con el fin de indagar, investigar, descubrir, analizar y explorar el contexto donde está inmerso el sistema familiar de los niños, niñas y adolescentes del centro educativo inicial y así determinar la factibilidad de este proceso.

Momento 5: Evaluación en retrospectiva desde el objeto de la sistematización

Objeto de la Sistematización: Los Procesos de Acompañamiento socio-familiar en el Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano, parroquia La Pastora, Municipio Libertador.

Durante nueve (9) meses fue poco el tiempo para abordar las acciones intentadas en el Centro de Educación Inicial, de manera tal que lo evidenciado y registrado ha servido como aproximación a los procesos de acompañamiento socio-familiar como dinamizador de procesos familiares locales. La sistematización amerita la comprensión de todos los involucrados, de manera tal que este informe propicia a al quehacer profesional a replantearse y reconceptualizar las funciones del trabajo social frente a los procesos psicosociales en los centro de educación inicial.

Desde este punto la experiencia de pasantías ha servido como escenario para la formación profesional en Trabajo Social superando toda adversidad para la elaboración del presente informe. Las pasantías es el medio para la culminación de una carrera de licenciatura, pero en la cotidianidad los procesos familiares van en desarrollo constantemente en comprender e investigar las necesidades reales de la sociedad. La praxis profesional durante el acompañamiento socio-familiar ha derivado complejidades en el equipo pasante para plasmar lo experimentado y lo evidenciado a lo largo del proceso.

La figura del trabajador social como eje fundamental en los procesos socio-familiares se caracteriza por ser una figura de cambio vanguardista, investigador y analista. En este proceso de pasantías se vivieron aciertos y desaciertos al momento de abordar los grupos familiares seleccionados por la institución, dichas limitación originadas por la carencia y la falta de compromiso por parte de dos (2) familias debido a su negatividad y rechazo a los abordajes familiares. La importancia de la familia en los proceso psico-sociales son la columna principal, ya que desde allí se

establecen las primeras relaciones personales empezando por los padres biológicos y los demás miembros del sistema familiar.

Por lo tanto es importante señalar que el esfuerzo realizado por el equipo pasante en orientar y acompañar a estas familias no se logró a cabalidad, dejando en evidencia la falta de compromiso por parte de estos grupos familiares en ser atendidos por el equipo profesional. Esto demuestra a su vez el desinterés a la hora de comprender y aceptar las problemáticas existentes en su estructura familiar y la negación a ser atendida y acompañadas para restablecer la dinámica de la misma.

En ese mismo orden de ideas, se concibe la sistematización de experiencia como un proceso metodológico relacionado con las prácticas investigativa, desde el equipo de pasante lo describe como la forma de organizar la experiencia vivida, interpretarla y plasmarla de manera sistemática; el planteamiento dado por Gómez Baena (1991) con respecto a la sistematización indica lo siguiente:

Proceso de racionalización de la realidad a partir de la experiencia. Búsqueda de información para responder a interrogantes, negar o probar hipótesis, construir nuevas teorías y estrategias operativas de beneficio profesional y social.²⁰

Por último y desde la praxis de trabajo social, el proceso de ordenar toda la experiencia evidenciada como la oportunidad de poner en práctica desde cualquier ámbito socio-familiar, socio-educativo como forma de interpretar de manera eficaz y eficiente la cotidianidad de la realidad social.

²⁰Mario Gómez Baena (1991) “Una opción investigativa: la sistematización”. En: Cuadernillos de Trabajo Social # 1. Manizales, noviembre. Universidad de Caldas.

Conclusiones

Durante la elaboración de este informe de pasantías profesionales se percibe una realidad sobre el quehacer profesional del Trabajador Social y la función que ejerce en sus diferentes accionar, el rol de investigador social, dinamizador de procesos familiares locales y su incidencia en los procesos de abordaje y acompañamiento familiar en el ámbito institucional de la educación inicial en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, La Pastora, Caracas.

El Trabajador Social durante su preparación académica es llamado a apoyar, fomentar, sensibilizar y generar cambios en el individuo, familia, grupo y comunidad, en cuanto a las necesidades sentidas de los involucrados, mediante la aplicación de instrumentos técnicos, prácticos y metodológicos con el fin de proporcionar herramientas dirigidos a reformular la estructura, dinámica y relaciones familiares.

Durante el proceso de pasantías profesionales, reveló varias situaciones familiares que permitieron implementar el modelo socio-terapéutico, debido a los grandes aportes generados en la estructura familiar por su amplia gama de estrategias que logra captar y reconocer problemáticas o necesidades en la dinámica familiar; este modelo se plantea con la formulación de un problema, elaboración del diagnóstico socio-familiar, y tratamiento socio-familiar.

Por lo tanto, es oportuno mencionar que de las situaciones familiares atendidas solo se logró de manera satisfactoria la participación de la familia A, a diferencia de las familias B y C que pese a las acciones intentadas no se acompañó y orientó, los objetivos previstos no fueron alcanzados, motivado al rechazo a los procesos de atención familiar.

En este sentido, la experiencia de pasantías profesionales, permitió un crecimiento profesional y personal que han sido determinantes en el proceso evolutivo de las pasantes, por lo cual determinaron que:

- Es importante brindar y garantizar el apoyo a los estudiantes de prácticas y pasantías profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad

Central de Venezuela, en aras de ejecutar proyectos-programas que puedan generarse en los procesos psicosociales.

- Fortalecer las relaciones familiares con el centro educativo, para garantizar el bienestar social de los niños, niñas y adolescentes.
- Concientizar y sensibilizar la importancia que ejerce la familia en los procesos de acompañamiento psicosociales.
- Establecer una evaluación continua de los procesos atendidos a corto, mediano y largo plazo.
- Fomentar la articulación con otras instituciones educativas y equipo interdisciplinario.
- Y finalmente, posicionar el derecho infantil venezolano ante cualquier vulnerabilidad de los derechos, deberes y garantías de Ley (CRBV, LOPNNA, entre otros).

Recomendaciones generales

A la institución.

Durante los abordajes atendidos en el Centro Educativo Inicial, desarrollado en los distintos periodos lectivos de Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela; las pasantías fueron el medio indicado para dar continuidad a la atención ofrecida a determinados grupos familiares asignados por la institución y sus complejidades; sin embargo el equipo de Prácticas Profesionales continuo la atención a otros casos.

Entre las recomendaciones impartidas por el equipo pasante, se exponen las siguientes:

- Dar continuidad con el acompañamiento a los procesos psicosociales en articulación con un equipo interdisciplinario.
- Brindar asesoramiento a familias, personal directivo y docente de la institución que requieran orientación para tomar decisiones en cualquier ámbito que se encuentre limitado.
- Facilitar ciclos de talleres, foros y conversatorios con el fin de renovar conocimientos a los docentes y personal directivo en áreas de: educación, planificación, estrategias, metodología entre otros y ejecutarlos dentro de la institución educativa.
- Fomentar talleres, foros y conversatorios como estrategia para las familias, padres y representantes en áreas como: establecimientos de normas y límites dentro del sistema familiar, comunicación asertiva, manejo de conflictos, de pareja, discapacidad, entre otros y ejecutarlos dentro de la institución educativa.
- Contribuir al desarrollo de todas las capacidades de los niños, niñas y adolescentes en contacto con la familia, la escuela y la comunidad.
- Concientizar y sensibilizar sobre la comunicación asertiva y la participación en el desarrollo personal y organizacional del personal de la institución educativa.

- Suscitar la integración social, cultural, recreacional y deporte en alianzas comunitarias.
- Coordinar programas sociales y comunitarios que brinden apoyo y autogestión socio-económica a la institución.
- Promover la creación de una “Unidad de Asesoramiento y Orientación familiar desde el Trabajo Social”.

Cabe resaltar que la “Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar desde el Trabajo Social”, es un procedimiento de acción sólido para el acompañamiento de los procesos psicosociales, destacando los roles y dinámica familiar, a través de abordajes integrales, a la problemática que se presenta en los distintos escenarios familiares del alumnado, personal docente, administrativo y obrero; tales como: maltrato infantil, físico, psicológico, problemas cognitivos, agresividad, problemas de pareja, autoestima, entre otros.

El Trabajador Social, como parte de la estrategia en el acompañamiento familiar, tendrá como objetivo brindar herramientas que para la resolución de conflictos y mejorar la función y estructura familiar, reconocer las situaciones que ameritan apoyo profesional; su función está orientada a sensibilizar a la población que hace vida en la institución.

Como parte de sus funciones, el trabajador social dentro de la unidad de orientación y asesoramiento familiar, desempeña:

- Procesos de asesoramiento y orientación a familias, estudiantes o personal de la institución.
- Procesos formativos, desde un enfoque socio-educativo, proponiendo herramientas de capacitación e información al personal docente, familia y comunidad.
- Realizar informes socio-económicos.
- Elaboración de fichas sociales.

- Acompañamiento y seguimiento social, así como visita a los medios íntimos familiares para detectar los diversos estados de necesidad que pueda presentar el alumnado de la institución.
- Aplicabilidad de instrumentos en los diferentes escenarios.

Este proyecto está orientado a la problemática existente en la institución, empleando recursos materiales y humanos junto con un equipo interdisciplinario como docentes, psicóloga, pediatra y nutricionista. El espacio físico destinado estaría adecuado en el cubículo de pediatría planta alta del Centro, su estructura cerrada y de privacidad crean el clima propicio para los abordajes a realizar, no presenta factores distractores, ni ventilación natural, cuenta con un (1) escritorio, tres (3) sillas, una (1) cama Somier Rígido (camilla), un (1) peso manual (balanza), y un (1) estante para fármacos.

La disponibilidad y horario de atención serán pautadas mediante acuerdo, avalado por el Consejo Directivo, con el personal médico pediátrico, de igual forma se evaluarán según situaciones adversas. El tiempo previsto para los abordajes será de aproximadamente de 30 a 45 minutos, dependiendo del caso de intervención.

Una de los elementos de interés de estas pasantías profesionales en el C.E.I Ramón Pérez Marcano, fue promover entre las autoras, la importancia del rol de Investigador Social tal como lo describe la Reforma curricular de la ETS 1994 y actualizado al 2008 expresa que; “Supone el dominio teórico, metodológico y técnico-operativo que le permitan comprender, explicar y abordar la realidad social”. (p.23).

El profesional pone en práctica su habilidad de examinar y afrontar los distintos contextos sociales asumiendo una perspectiva desde una visión crítica, tomando en cuenta que cada individuo y colectivo poseen características distintas.

De esta manera la ejecución de este rol en este proceso práctico fue fundamental para el desarrollo de las tres (3) situaciones familiares permitiéndole al equipo pasante tener dominio teórico y metodológico a la hora de atender a estos

grupos familiares, por consiguiente se generan acciones para la ejecución del proyecto tales como: objetivo general, objetivos específicos, actividades a desarrollar, recursos requeridos e instrumentos aplicables.

Objetivo General

Analizar los distintos escenarios familiares presentes en la institución, optimizando su dinámica familiar, brindando herramientas para la resolución de conflictos presentes en las etapas del ciclo vital, promoviendo la participación y comunicación asertiva.

Objetivos Específicos

- Determinar los factores de riesgo y de protección que inciden en la dinámica familiar.
- Fortalecer los valores interpersonales en el escenario familiar.
- Coordinar las actuaciones con todos los profesionales e instituciones que intervienen en algún aspecto del contexto familiar (equipo interdisciplinario).

Actividades a desarrollar

- Programas de prevención, con el fin de contribuir a ambientes escolares óptimos, como programas de acoso escolar, violencia e intimidación, entre otros.
- Programas de índole asistencial (social), con el fin de satisfacer necesidades familiares, individual o del personal de la institución, a través de talleres, foros y conversatorios, entre ellos: cómo superar el estrés, toma de decisiones, ansiedad, desarrollar habilidades positivas, etc.
- Coordinar programas sociales - comunitarios que brinden apoyo y sustento a la institución.

Recursos requeridos

- Hojas
- Lápices
- Papel bond – cinta adhesiva – pega – grapadora – grapas - saca grapas
- Material audiovisual
- Marcadores – resaltadores - colores
- Carpeta marrón, tamaño oficio con gancho
- Archivador
- Computadora de mesa

Instrumentos y técnicas aplicar

- Planilla de control
- Ficha de identificación
- Entrevista inicial
- Visita al medio intimo familiar
- Método Graffar
- Genograma/familiograma
- Línea del tiempo
- Matriz FODA
- Ficha de remisión a equipo multidisciplinario (en caso de ameritarlo)
- Informe final/seguimiento

Estos instrumentos serían utilizados como fuente de apoyo para la recolección de datos, con el fin de indagar en los abordajes familiares de manera sintetizada, generando fuente de investigación, posibles hipótesis y planes de acción para el bienestar en el escenario familiar.

De esta manera el equipo pasante, diseñaron diversos formatos con el fin examinar la dinámica en los espacios intrafamiliares, con el objeto de brindar

acompañamiento en los casos que requieran atención profesional (Ver Anexos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6).

A la Escuela de Trabajo Social.

- Promover más espacios de prácticas profesionales, en diferentes campos de acción.
- Mejorar el proceso de asignación de centros de pasantías profesionales y de tutores académicos, debido a la falta de organización.
- Ampliar la oferta de centros de pasantías profesionales y difundirlo en lugares visibles (carteleras, página web de la escuela), para que el pasante pueda determinar donde realizar su ejercicio profesional obligatorio.
- Crear nuevas asignaturas de carácter electivo, como soporte para el proceso de pasantías profesionales.
- Fomentar y profundizar desde los trabajos especiales de grado (tesis e informes de pasantías), el tratamiento de procesos psicosociales como forma de interés social.

Anexos

ANEXO N° 1: INSTRUMENTO APLICADO EN LA PROPUESTA DE “UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE TRABAJO SOCIAL”, COMO DISEÑO DE PLANILLA DE CONTROL Y FICHA DE IDENTIFICACIÓN



Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano
 “Fundación El Portal”
 Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar

DISEÑO SOBRE PLANILLA DE CONTROL

PLANILLA DE CONTROL						
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	TELÉFONO	PARENTESCO	HRS	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						

Fuente: Propia del equipo de pasantías de la ETS-UCV. Caracas, Septiembre 2018.

DISEÑO SOBRE FICHA DE IDENTIFICACION, SUJETO DE ATENCIÓN

Caso n°:	
Nombre:	
Apellido:	
Cédula de Identidad:	
Edad:	
Fecha de Nacimiento:	
Estado Civil:	
Nacionalidad:	

Fuente: Propia del equipo de pasantías de la ETS-UCV. Caracas, Septiembre 2018.

ANEXO N° 2: INSTRUMENTO APLICADO EN LA PROPUESTA DE “UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE TRABAJO SOCIAL”, COMO DISEÑO DE ENTREVISTA INICIAL



Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano
 “Fundación El Portal”
 Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar

DISEÑO DE ENTREVISTA INICIAL, SUJETO DE ATENCIÓN

Entrevista Inicial

I Datos del Profesional

Trabajador(a) Social:	
Fecha de la entrevista:	
Hora de Inicio:	Hora de Clausura:
Caso remitido por:	

II Datos del escolarizado ___ Empleado ___ Otros ___

Nombres:	
Apellidos:	
Fecha y Lugar de Nacimiento:	
Edad:	Sexo:

III Datos del grupo familiar

Nombres y Apellidos	CI.	Parentesco	F. de Nac.	Edad	Ocupación

IV Motivo de la consulta

--

--

V Descripción físico-emocional

Descripción del ambiente interno y el clima familiar:
Posibles causas generadoras de conflicto en el grupo familiar:
Manejo de la disciplina (figuras de autoridad, método utilizado, breve descripción):
Normas dentro del hogar, tales como (hora del baño, dormir, comer, jugar, tareas, entre otros):

VI Acontecimientos familiares

1.	5.
2.	6.
3.	7.
4.	8.

VII Crónica entrevista inicial

Observaciones percibidas (verbal o corporal):
Limitaciones en el abordaje:
Impresión pre-diagnóstica:
Posible plan de abordaje:
Próxima Entrevista:

Fuente: Propia del equipo de pasantías de la ETS-UCV. Caracas, Septiembre 2018.

ANEXO N° 3: INSTRUMENTO APLICADO EN LA PROPUESTA DE “UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE TRABAJO SOCIAL”, COMO DISEÑO DE ENTREVISTA AL MEDIO ÍNTIMO FAMILIAR



Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano
 “Fundación El Portal”
 Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar

ENTREVISTA APLICADA AL ENTORNO FAMILIAR

Visita al medio íntimo familiar

I Datos del profesional

Trabajador(a) Social:	
Fecha de la entrevista:	
Hora de Inicio:	Hora de Clausura:

II Datos del entrevistado (a)

Nombre y Apellido:
Profesión u oficio:
Correo electrónico:

III Área socio-educativo del grupo familiar

Identificación	Parentesco	Nivel	Profesión	Completo / incompleto

IV Área socio-laboral

Elementos	Identificación / Parentesco		
Labora: si ____ no ____			
Ocupación actualmente			

Estabilidad laboral baja - mediana - alta			
--	--	--	--

V Área socio-económica

Elementos	Identificación / Parentesco		
Fuente de ingreso semanal __ quincenal __			
Ingreso real (Bs)			

VI Área Físico-ambiental

Elementos	Resolución
Situación geográfica (dirección):	
Identificación de la comunidad (municipio):	
Tipo de construcción: Edificio, casa, pensión, rancho	
Calidad de los servicios públicos: Buena, mala, más o menos, pésima	
Tipificación de la comunidad (rural- urbana):	

VII Área Habitacional

Elementos	Resolución
Tipificación de la vivienda familiar:	
Dominio de la vivienda: Propia, alquilada, de un familiar.	
Proceso de construcción de la vivienda:	
Dotación de servicios:	
Tamaño de la vivienda:	
Espacios anexos:	
Dormitorios:	Cocina:
	Baños:
Disponibilidad de espacios físicos:	

Observaciones generales:	
---------------------------------	--

VIII Área Socio-afectiva

Roles:
Limites:
Jerarquía:
Normas:
Comunicación:
Resolución de conflictos:
Actividades recreativas:
Observaciones generales:

Fuente: Propia del equipo de pasantías de la ETS-UCV. Caracas, Septiembre 2018.

ANEXO N° 4: INSTRUMENTO APLICADO EN LA PROPUESTA DE “UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE TRABAJO SOCIAL”, COMO METODO GRAFFAR-MENDEZ CASTELLANO



Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano
 “Fundación El Portal”
 Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar

METODO GRAFFAR – MENDEZ CASTELLANO

PROFESIÓN DEL JEFE DE FAMILIA		NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA MADRE	
1. Profesión universitaria, alto comerciante con posiciones gerenciales, Oficial de las Fuerzas Armadas <input type="checkbox"/>		1. Enseñanza universitaria o su equivalencia <input type="checkbox"/>	
2. Profesión técnicas, medianos comerciantes o productores <input type="checkbox"/>		2. Enseñanza secundaria completa. Técnica superior <input type="checkbox"/>	
3. Empleados sin profesión universitaria o técnica media pequeños comerciantes o productores propietarios <input type="checkbox"/>		3. Enseñanza secundaria incompleta. Técnica inferior <input type="checkbox"/>	
4. Obreros especializados o tractoristas, choferes, albañiles <input type="checkbox"/>		4. Enseñanza primaria o alfabeta <input type="checkbox"/>	
5. Obreros no especializados buhonero, jornaleros, barrenderos, servicio doméstico <input type="checkbox"/>		5. Analfabeta <input type="checkbox"/>	
PRINCIPAL FUENTE INGRESOS DE LA FAMILIA		CONDICIONES DE LA VIVIENDA	
1. Fortuna heredada o adquirida <input type="checkbox"/>		1. Vivienda con óptimas condiciones sanitarias en ambientes de lujo <input type="checkbox"/>	
2. Ganancias, beneficios, honorarios profesionales <input type="checkbox"/>		2. Vivienda con óptimas condiciones sanitarias en ambiente sin lujo pero espaciosa <input type="checkbox"/>	
3. Sueldo mensual <input type="checkbox"/>		3. Vivienda con buenas condiciones sanitarias en espacios reducidos <input type="checkbox"/>	
4. Salario semanal, por día, o por tarea a destajo <input type="checkbox"/>		4. Vivienda con ambientes espaciosos o reducidos con deficiencias en algunas condiciones sanitarias <input type="checkbox"/>	
5. Donaciones de origen público o privado <input type="checkbox"/>		5. Rancho o vivienda con una habitación y condiciones sanitarias inadecuadas <input type="checkbox"/>	
Ponderación de creciente del 1 al 5	Estrato Social	Estrato alcanzado	
4 5 6	Estrato I (Clase Alta)		
7 8 9	Estrato II (Clase Media Alta)		
10 11 12	Estrato III (Clase media)		
13 14 15 16	Estrato IV (Pobreza relativa)		
17 18 19 20	Estrato V (Pobreza Crítica/ estructural)		

Fuente: Sociedad y Estratificación. Caracas, Venezuela 1994.

ANEXO N° 5: INSTRUMENTO APLICADO EN LA PROPUESTA DE “UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE TRABAJO SOCIAL”, COMO DISEÑO DE FICHA DE REMISIÓN.



Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano
“Fundación El Portal”
Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar

DISEÑO SOBRE FICHA DE REMISIÓN, SUJETO DE ATENCIÓN

FICHA DE REMISIÓN

Edad: _____

Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad:

Lugar y Fecha de Nacimiento:

Dirección: _____

Ocupación u Oficio:

Requiere: _____

Observaciones:

Remitido por:

Fuente: Propia del equipo de pasantías de la ETS-UCV. Caracas, Septiembre 2018.

ANEXO N° 6: INSTRUMENTO APLICADO EN LA PROPUESTA DE “UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE TRABAJO SOCIAL”, COMO DISEÑO DE ENTREVISTA FINAL VS SEGUIMIENTO



Centro de Educación Inicial Ramón Pérez Marcano
“Fundación El Portal”
Unidad de Asesoramiento y Orientación Familiar

DISEÑO DE INFORME FINAL/SEGUIMIENTO, SUJETO DE ATENCIÓN

Informe Final VS Seguimiento

Primeramente se da a conocer la fecha y el lugar donde se llevará a cabo la gestión.

Fecha y lugar:

En este apartado se le da apertura al informe final de los casos atendidos, en primera instancia, se inicia con los datos del profesional.

Nombre y Apellido del Trabajador (a) Social:

Seguidamente se procede con la identificación del sujeto de atención, conjuntamente con la edad, lugar y fecha de nacimiento.

Nombre y Apellido del sujeto de atención:

Edad

Lugar y fecha de nacimiento:

A continuación se describe la tipificación u ocupación del individuo.

Escolarizado ___ Empleado ___ Otros ___

Ocupación u Oficio

Consecutivamente se indican los elementos de la estructura familiar, características de la vivienda y los factores de riesgo y de protección presentes en el escenario familiar.

Estructura familiar

Características de la Vivienda

Factores de Riesgo y de Protección

Este ítem corresponde al diagnóstico y aplicabilidad de teorías presente en el abordaje, a su vez representa el plan de acción y posibles recomendaciones para la resolución de los conflictos generados en el núcleo familiar.

Diagnostico**Plan de Acción Inicial****Plan de Acción Final****Recomendaciones**

Aquí se plasma la información del centro, ente o institución que requiere o solicita el informe social.

Requerido por

Como complemento descriptivo se anexa los instrumentos, fotos, informes, o cualquier otro documento utilizado para la recolección de datos.

Anexos

Por último se plasma la firma y sello del profesional, autentificando los datos y el proceso de abordaje elaborado.

Firma

Fuente: Propia del equipo de pasantías de la ETS-UCV. Caracas, Septiembre 2018.

ANEXO N° 7: INSTRUMENTO APLICADO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA
AL TALLER “CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES”



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Trabajo Social



CONTROL DE ASISTENCIA

Taller: “Construyendo Relaciones Familiares”	Fecha:
Lugar: C.E.I Ramón Pérez Marcano	Hora de Inicio:
Facilitadores: Díaz Mayra, López Paula y Pinto Luz	Hora de Cierre:

N°	Apellidos y Nombres	C.I.	E-mail	Telf. o Celular	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

*ANEXO N° 8: INSTRUMENTO APLICADO PARA LA EVALUACIÓN DEL TALLER:
“CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES”*



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
TALLER: CONSTRUYENDO RELACIONES
FAMILIARES**



Esta encuesta se realiza con la finalidad de saber que tan útil fue el taller dirigido a parejas.

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas tachando el recuadro con (X), la respuesta.

	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
1. ¿Qué le pareció el contenido del taller?					
2. ¿Las facilitadoras tenían dominio del contenido del taller?					
3. ¿El espacio físico proporcionado fue el adecuado?					
4. ¿Considera Ud. Que las imágenes utilizadas fueron apropiadas?					
5. ¿Qué valor le proporcionarías a las dinámicas implementadas? Del 1 al 5, siendo el numero 1 como la ponderación más baja.					
6. ¿Qué recomendaciones y sugerencias le aportarías a las Trabajadoras Sociales.					

ANEXO N° 9: PUBLICIDAD DEL TALLER: “CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES”



**El CEI
Ramón
Pérez
Marcano
“El Portal”**

**LES INVITA AL
TALLER DE
PAREJAS**

Que se dictará el 10 de Julio del 2018, a las 9:00am con una duración de 2 hs con 25 minutos.

Lugar: Instalaciones del CEI Ramón Pérez Marcano

CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES



INCLUYE REFRIGERIO

ENTRADA GRATUITA

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

CUPOS LIMITADOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Facilitadoras:
Díaz Mayra
López Paula
Pinto Luz

Información y Reservación al 0416-5388129, correo: lopezpaular@gmail.com



**El CEI
Ramón
Pérez
Marcano
“El Portal”**

**LES INVITA AL
TALLER DE
PAREJAS**

Que se dictará el 08 de Octubre del 2018, a las 9:00am con una duración de 2 hs con 25 minutos.

Lugar: Instalaciones del CEI Ramón Pérez Marcano

CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES



INCLUYE REFRIGERIO

ENTRADA GRATUITA

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CUPOS LIMITADOS

Facilitadoras:
Díaz Mayra
López Paula
Pinto Luz

Información y Reservación al 0416-5388129, correo: lopezpaular@gmail.com

ANEXO N° 10: TALLER CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES



ANEXO N° 11: ASISTENTES AL TALLER: CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES



ANEXO N° 12: REALIZANDO DINAMICA DEL TALLER “CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES”



ANEXO N° 13: SISTEMATIZACIÓN DEL TALLER “CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES”

<p align="center">Universidad Central de Venezuela Facultad de Ciencia Económicas y Sociales Escuela de Trabajo Social Ciclo Profesional: Pasantías Profesionales</p> <p>Sistematización del Taller: Construyendo Relaciones Familiares</p>	 
Fecha de la actividad	10/07/2018 y 08/10/2018
Taller N°	1 y 2
Lugar	C.E.I. Ramón Pérez Marcano
Hora de inicio y cierre	9:30am a 12:00pm
Facilitadoras	Díaz Mayra López Paula Pinto Luz
<p>Objetivo: Sensibilizar a los presentes sobre la importancia de una buena relación de pareja para el desarrollo y evolución del mismo, generando herramientas y estrategias para mejorar la dinámica familiar.</p>	
<p>Descripción de la actividad:</p> <p>Previo al inicio de la actividad, el equipo de pasantes se abocó en la organización del lugar donde se desarrollaría el taller. Para ello, se tomó en consideración un espacio físico de fácil acceso para el recibimiento de los asistentes, que tuvo lugar, en un salón de la escuela de tamaño mediano, acorde a la proporción de invitados con suficiente iluminación y considerable número de asientos.</p> <p>El recibimiento se organizó con una responsable del Equipo de Pasantías justo en la entrada del recinto, quien tomaría el control del registro de los asistentes a ingresar.</p> <p>Una vez reunidos, se dio inicio formal con las palabras de apertura de una representante del Equipo Pasante, de esta manera se procede al desarrollo del taller, contó con el 100% de resultados divulgados.</p> <p>La representación del material digital utilizado fue con el vídeo bean.</p> <p>Se trataron conceptos como pareja, comunicación, conflictos, se evidenció los tipos de relaciones de pareja, ciclo vital familiar, tipología de la comunicación, tipología familiar, la comunicación de la pareja dentro del entorno familiar.</p> <p>Llegado este punto se realiza un breve refrigerio a los asistentes del taller, posteriormente se retoma con el tema sobre los factores que inciden en el conflicto de pareja (hábitos cotidianos y comunicación disfuncional) así como las técnicas para la resolución de conflictos.</p> <p>La culminación del taller se dio con unas palabras reflexivas a cargo de una representante del equipo pasante, consecutivamente se reorganiza el espacio a su estado inicial.</p>	

Narrativa

- **Etnias venezolanas y su dinámica familiar**

Para darle una comprensión a lo anterior, la ponente analizó diversas imágenes de distintas naturalezas:

1. Se presentan varias imágenes como: tocado de plumas, adornos y pintura en el rostro, comunidad, comida y fruta típica, elaboración del casabe, haciendo referencia a varias etnias venezolanas wayuu, baniva, pemón, kariña, yukpa, yanomami, waraos y pumé, realizando un contraste con las diferentes culturas étnicas.
- Un preámbulo a lo que se define como pareja; Tradicionalmente hablando, una relación estable de convivencia, basada en un proyecto común y en donde uno de los fines prioritarios sea el de concebir descendientes, a objeto de encargarse de su crianza y educación. (Moles, 2007).

- **¿Qué es la pareja?**

Es una relación de convivencia entre dos personas, unidas por un vínculo erótico afectivo y que motivados por atracción, expectativas y compromisos interpersonales, comparten distintos espacios sociales, familiares y de intimidad. (Calderón, Moles y Pérez, 2007, p.34).

- Tipos de relación de pareja

2. Se expresa varias imágenes de una pareja convencional se distingue por el noviazgo, hasta el matrimonio o concubinato y las no convencionales referidas a la pareja homosexual.

- **Ciclo vital familiar**

Es un proceso continuo de evolución y desarrollo que atraviesa la familia desde la unión de la pareja para una vida en común hasta su muerte. Se expresa en etapas delimitadas por la ocurrencia de determinados acontecimientos de la vida familiar.

3. Se aprecia varias imágenes sistematizadas en forma de circunferencia se aprecia la iniciación del ciclo vital familiar que inicia desde el noviazgo, matrimonio, nacimiento del primer hijo, hijos en edad escolar, hijos adolescentes, nido y fallecimiento.

- **Tips a considerar**

4. A través de varias imágenes en forma dispersa, se muestra una gama de criterios a interpretar como sugerencias: no acostarse a dormir molestos, mantener los límites familiares, brindar amor y confianza, brindar relaciones sanas y no discutir delante de los hijos.

¿Qué es la comunicación?

Conjunto de procesos físicos y psicológicos mediante los cuales se efectúa la operación de relacionar a una o varias personas emisor, emisores-con una o varias personas receptor, receptores, con el objeto de alcanzar determinados objetivos. (Anzieu, 1971, p.11).

- **Tipología de la comunicación**

5. Mediante varias imágenes se indica los tipos de comunicación de manera verbal, no verbal (habla, escrito y mensajería de texto), no verbal (lenguaje de seña, señalizaciones, expresiones faciales) y paraverbal (referido al fluidez verbal, timbre de voz, el tono, el volumen, pausa-silencios, tiempo de habla y claridad).

- **Tipología familiar**

6. Las referidas imágenes se aprecian como confusa y directa (cónyuges confundidos), clara y directa (un abrazo), confusa e indirecta (quieres una cosa pero pides otra), clara e indirecta (una pareja de la tercera edad pidiendo más atención por parte de su cónyuge).

- **La comunicación de la pareja dentro del entorno familiar**

Todos tienen derecho hablar, y apreciar las opiniones de los demás.

Mantener las relaciones de igualdad, equidad con participación armoniosa.

Cada miembro de la familia tiene su propio lugar.

Los padres tienen la responsabilidad de ser guías de los hijos, con autoridad, respeto, y apoyo formaran

individuos de bien.

- **Conflictos y resolución de conflicto**

7. Se trata de una imagen bien característica sobre una comiquita muy conocida como Los Simpson, en donde el padre ahorca al hijo, la madre forcejea con el padre para que lo suelte, una de las hijas traumada observa todo el escenario y la otra hija defiende a su hermano del ataque de su padre.

- **¿Qué es un conflicto?**

Es la conducta que resulta de un proceso en el que una unidad busca un incremento de su propio interés en su relación con los otros. (Touzard, 1981) & (Fernández, 1999).

- **Factores que inciden en el conflicto de pareja**

7. Llegado este punto se ponen en manifiesto varias imágenes alusivas al desempleo, cambios laborales positivos o negativos, problemas económicos, lo que generan mal humor, falta de interés por la pareja, infidelidad, desplazamiento del espacio íntimo, maternidad-paternidad, celos-alianzas, en el ámbito cultural, deportivo, político y religioso.

- **Factores que inciden en el conflicto de pareja (hábitos cotidianos)**

8. Se expone varias imágenes conmemorativas a los eventos que causan molestias y desconciertos en la pareja tales como: bajar la tapa del inodoro, dejar la toalla húmeda, la cama desarreglada, poca actividad con la limpieza del hogar, visita de la familia de manera imprevista.

- **Factores que inciden en el conflicto de pareja (comunicación disfuncional)**

Esta referido a la manera como se basa la comunicación.

9. La representación indicada de estos dibujos expresan: agresión, sarcasmo, tecnología y gritos.

- **Por último emplear técnicas para la resolución de conflictos**

10. Algunas de las imágenes plasmadas dan referencia a trabajar de forma ascendente la comunicación asertiva, escuchar al otro, aumentar las conductas positivas, atender las necesidades del otro y expresar sentimientos positivos.

ANEXO N° 14: CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL TALLER “CONSTRUYENDO RELACIONES FAMILIARES”

	<p>UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Otorga el presente CERTIFICADO DE ASISTENCIA A</p>		
<p>JULIANA RODRIGUEZ</p>		
<p>Quien cumplió con las exigencias del taller de 4 horas académicas</p>		
<p>CONSTRUYENDO RELACIONES DE FAMILIARES</p>		
<p>En caracas a los 10 días del mes de julio de 2018</p>		
<p>Profa. Iliana Fernández Coordinadora C.E.I Ramón Pérez Marcano</p>		<p>Profa. Jennifer Garcia Directora Escuela de Trabajo Social</p>

	<p>UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Otorga el presente CERTIFICADO DE ASISTENCIA A</p>		
<p>MARITZA MARTINEZ</p>		
<p>Quien cumplió con las exigencias del taller de 4 horas académicas</p>		
<p>CONSTRUYENDO RELACIONES DE FAMILIARES</p>		
<p>En caracas a los 8 días del mes de octubre de 2018</p>		
<p>Profa. Iliana Fernández Coordinadora C.E.I Ramón Pérez Marcano</p>		<p>Profa. Jennifer Garcia Directora Escuela de Trabajo Social</p>

ANEXO N° 15: ESTUDIO REALIZADO DE JHONNY IZAGUIRRE



NOMBRE: [REDACTED] IZAGUIRRE
FECHA DE NACIMIENTO: 16/05/2010 EDAD: 7
CEDULA: 21550209
FECHA: 21/02/2018
MODALIDAD: VR NRO. DE 180275951
CASO:
ESTUDIO: RESONANCIA MAGNETICA DE CRANEO SIN CONTRASTE EV

INFORME MÉDICO

Se realizó resonancia magnética cráneo, obteniendo múltiples imágenes sagitales, axiales y coronales, con diferentes secuencias de pulso, incluyendo la técnica de difusión.

No se demuestra alteración a nivel del parénquima.

Se iguala la relación entre sustancia gris y sustancia blanca.

No hay evidencia categórica de lesión ocupante.

El sistema ventricular se conservó de aspecto normal.

No hay modificación en el tallo cerebral.

Región selar y supra selar, no muestran alteraciones.

No hay otras modificaciones a nivel de la base posterior.

Se demuestra sinusopatía de aspecto inflamatorio maxilar del lado derecho.

No hay otras alteraciones.

CONCLUSIÓN

El estudio no demuestra patología en el parénquima supra e infratentorial.

No hay evidencia de malformaciones intracraniales.

Sinusopatía maxilar del lado derecho.

ANEXO N° 16: INFORME MEDICO DE JHONNY IZAGUIRRE

Fecha 21/9/2014 Triage Neuropsiquiátrico

Nombre y Apellido ⁴ [REDACTED] IZAGUIRRE Victoria
 F y lugar de Nac 18/10/1980. Caracas
 Estado Guayana Francesa
 Dirección La Primera Boliviana Brand Esquina Sur
 Poma Caracas, Casa #4

HCE Refuerzo de Casos
HA Somnolencia por encera matutina de 4 a 6 am de edad que ingresó en el área de emergencia "América del Sur" el 25/06/2014 con Dx de Encefalopatía tóxica (C) Conmoción (C) encefalopatia y delirio por exposición a pesticidas que le impusieron trastornos del lenguaje expresional, miosis, no ama a la edad, delirio (disruptivo), episodio de autoagresión y heteroagresión por lo que se refirió a servicio antes para evaluación y tratamiento especialista

Antecedentes Psiquiátricos y Quirúrgicos
 Producto de 4 gestaciones, de parto de 14 años de edad, ambos intelectual a partir de los 2 años de edad, después (F) ambos, sin TE, desarrollo, ni problemas, abandonó a los 37 semanas de gestación por EdS, llegó y regresó al país en 1980 ¿Dad??, no refiere hipertensión de niño ¿Dad?? ¿Dad??, mejor mejor, mejor después de evaluación especialista, (Refiere casos problemas y desarrollo?)
Antecedentes Psiquiátricos
13 años de edad de edad, Fuere desarrollo, mejor desarrollo, mejor desarrollo, desarrollo, TE,
Parto de 25 años de edad, no desarrollo, mejor desarrollo ¿?
Después antecedentes psiquiátricos

U.D. Grave cefalú 4 años con frontera Roberto (C) Roberto
Caracas Grave desarrollo Parto de parto

ANEXO N° 17: CONTINUACIÓN DE INFORME MEDICO DE JHONNY IZAGUIRRE

Problemas psíquicos Manifiesta despersonalización,
la madre refiere que no habla desde

formar frustración hasta los años de edad, por trastorno bipolar
por episodios de depresión hasta los 20 años. Fm. normal. Bm.

Examen físico en 19/04/2000

Paciente agotado, luce bajo de talla, peso, depresión,
lindado. Paciente consciente, vigil. Colores rosados.

Pupila isocóricas, reacciona bien a luz y acomodación. RT, ST, QT
normales, no hay anomalías fijas, un leve de línea normal.
Palpación epigástrica normal, no hay dolor. Peristaltismo normal con rugidos
normales. Pulso normal, ritmo normal. RR II/IV Fm. r/o,
no ruidos ni silbidos al auscultar. Tensión normal.

Plan de atención con el Dr. Demare.

Se plantea: 1) Tratamiento farmacológico del trastorno

- ① litio - niveles sanguíneos
- Pretratamiento
- seguimiento
- dosis adecuada

② psicofarmacología

③ Etio - tratamiento

④ neuro - control


⑤ litio (Análisis) Pruebas bioquímicas, perfil

⑥ tratamiento por psicología

⑦ seguimiento farmacológico

Dr. Carlos González
Médico Psiquiatra
C.R. 10000
10/04/2000

ANEXO N° 18: INFORME MEDICO DE JHONNY IZAGUIRRE

 **FUNDACIÓN
HOSPITAL ORTOPÉDICO
INFANTIL**

INFORME PSICOLÓGICO

J. [redacted] Izaguirre Vielma
Edad: 6 años 3 meses
Fecha de nacimiento: 16-03-10
Escolaridad: Preescolar
Evaluación: julio - agosto 2016

Jhonaiker Jesús fue referido inicialmente a evaluación psicológica y neuropsiquiátrica a los 5 años 10 meses por CANIA, centro nutricional, al cual asistía por problemas de alimentación y bajo peso. Se reportó que era un menor intranquilo, impulsivo, con fallas de atención, alteraciones del lenguaje y un psicomotricidad.

Entre los antecedentes del desarrollo se señaló que era producto de primera gesta de madre de 16 años, controlado, con pérdida de líquido amniótico y diagnóstico de sufrimiento fetal, por lo cual se realizó cesárea de emergencia a las 36 semanas.

Lloró y respiró, pesó 1980 gramos. No se indicaron cuidados especiales.

En control neuropsiquiátrico desde el nacimiento.

Inició proceso de rehabilitación física, logrando la deambulación independiente a los 14 meses.

En el desarrollo del lenguaje, se señalaron primeras palabras luego del año de edad. Se reportaron fallas articulatorias.

~~En definitiva como un menor opuesto ante las reglas, con problemas para reconocer figuras de autoridad. Agresivo en su grupo escolar (cursaba en el III Grupo de Educación Inicial)~~

Residió con la madre (23 años, bachiller) en el hogar de la abuela materna (45 años, bachiller, asistente de cocina) y en compañía de su tío materno (29 años, bachiller) quien representaba su figura de autoridad.

Se realizó la evaluación formal del menor a los 6 años 3 meses.

Jhonaiker Jesús impresionó como un menor inquieto, de postura de trabajo inadecuada, que daba muestra de desinterés y aburrimiento durante el trabajo. Dependiente del adulto; requería de aprobación para poder continuar.

Desatento, no se concentraba con facilidad en la tarea ni obviaba estímulos externos.

ANEXO N° 19: INFORME MEDICO DE JHONNY IZAGUIRRE



FUNDACIÓN
HOSPITAL ORTOPÉDICO
INFANTIL

Torpe en la manipulación de los elementos de trabajo y con dificultades para la reproducción de diseños.

De acuerdo a la Escala Wechsler de Inteligencia Preescolar y Primaria – R al compararlo con un grupo de referencia, su funcionamiento correspondió al rango intelectual de discapacidad cognitiva (CIG 52)

No se observaron diferencias entre sus habilidades para responder en forma verbal (ICV 61) o perceptivo motora (LOP 51)

Su edad promedio de actuación se ubicó alrededor de los 3.6 años tanto en pruebas verbales como de ejecución.

Su perfil personal fue muy inferior al compararlo con un grupo de referencia. Discretas fortalezas se identificaron en la categorización verbal y desarrollo del vocabulario.

Las desventajas más relevantes se relacionaron a las habilidades para planificar y para la coordinación visomotora.

En su promedio personal se encontraron las destrezas para el razonamiento espacial, aritmético y para la evaluación verbal.

En conclusión, Jhonaiker Jesús es un menor con discapacidad cognitiva, lo cual influye en su aprovechamiento escolar.

Fue significativa su inatención, fallas de memoria de trabajo y escasas destrezas motoras.

Intranquilo, con tendencia a la irritabilidad.

La madre refiere dificultades para su manejo por su oposición.

- Jhonaiker Jesús debe continuar control neuropsiquiátrico.
- Se sugiere tratamiento en terapia ocupacional
- Evaluación en terapia del lenguaje.
- Requiere apoyo psicopedagógico para su nivelación escolar y tratamiento de déficits cognitivos relevantes.
- Requiere participación en grupo de dificultades de aprendizaje o en su defecto, realizar adaptaciones curriculares en grupo pequeño en escolaridad regular.
- Asesoramiento familiar en manejo conductual.
- Control psicológico periódico para verificar su evolución.



Lic. Gisela Salazar C.
Psicólogo Clínico
Esp. Desarrollo Infantil

ANEXO N° 20: REGISTRO DIARIO DEL PROCESO DE PASANTIAS PROFESIONALES EN EL C.E.I RAMON PEREZ MARCANO

REGISTRO DIARIO DEL PROCESO DE PASANTÍAS PROFESIONALES EN EL C.E.I RAMON PEREZ MARCANO: AVANCES, RETRASOS Y NEUTRALIDAD.							
CASOS	FECHA	HORA	RESPONSABLE	ACTUACION	FORMA	LUGAR	OBSERVACIONES
-	23/01/2018	2:30 pm	Ileana Fernández	Exposición de los casos que se trabajarán.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> Se contempló actualizaciones de datos telefónicos, forma de trabajo, y acuerdo con los padres con respecto a fechas y horarios de entrevistas.
MES DE FEBRERO							
-	16/02/2018	2:00 a 2:30pm	Ileana Fernández	Nos reunimos para conversar sobre el caso Cerruti, ya que fue imposible la comunicación.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> La tutora decide realizar llamada telefónica a la representante, inmediatamente contesta y asegura tener a la niña con un especialista privado. El caso queda sin efecto.
Daniela y Leonardo Sánchez	16/02/2018	2:40pm	Pasantes	Saludo y presentación con la Sra. Marta González.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> Se observó inquietud por las nuevas pasantes, ya que el proceso familiar lo llevaba la pasante (Srta. Paula López), se establecerá una comunicación asertiva para establecer lazos de confiabilidad.
Luis Santos	22/02/2018	6:04pm	Pasante P. López	Se realiza contacto en dos oportunidades con la Sra. Morales	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> No contestó, sin embargo se dejó mensaje de texto.

				de manera infructuosa.			
Luis Santos	23/02/2018	9:15am	Pasante P. López	Recibe mensaje de la Sra. Morales, indicando que la llamaran.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Por no tener saldo en su móvil, decide remitir la llamada a otra pasante.
Luis Santos	23/02/2018	9:25am	Pasante M. Díaz	Se realiza la 1era conversación con la Sra. Violeta Morales.	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • Muy receptiva y accedió a conocer a quienes llevaran su caso.
MES DE MARZO							
Luis Santos	15/03/2018	8:15 a 9:20 am	Pasantes	Realización de la 1era Entrevista con la Sra. Violeta Morales.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • Expuso su propia problemática, buen tono de voz y acepto que lleváramos su caso. • Se acordó averiguaciones sobre instituciones con terapeutas (lenguaje - ocupacional), junto con el servicio de psicología infantil.
Luis Santos	15/03/2018	9:30am	Pasantes	Diálogo con la maestra titular.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • Expuso que el niño no acata órdenes y no socializa con los compañeros de aula, etc.
Luis Santos	15/03/2018	2:00pm	Pasantes e Ileana Fernández	Conversación sobre el caso de Luis.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció la realización de un control de proceso diario de los casos.
Luis Santos	19/03/2018	9:00am	Pasante M. Díaz	Se realiza un acuerdo para contemplar el instituto.	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • Muy receptiva y accedió a asistir al centro: "Centro Clínico de Orientación y Docencia", ubicado en la Urb. Las Palmas.

Johnny Izaguirre	21/03/2018	3:03 a 3:30 pm	Pasantes	Se realiza la 1era Entrevista con la Sra. Yolanda Izaguirre.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • Expuso su propia problemática, buen tono de voz y acepto que lleváramos su caso. • Quedamos en llevar el caso a la misma institución, “Centro Clínico de Orientación y Docencia”, ubicado en la Urb. Las Palmas.
Luis Santos	23/03/2018	8:30am	Pasante M. Díaz	Sra. Morales revela que no puede asistir a la cita.	Mensaje telefónico	-	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de salud con el niño, se acordó asistir después de semana santa.
MES DE ABRIL							
Luis Santos	02/04/2018	8:30am	Pasante M. Díaz	Nuevamente se establece comunicación para ir a la institución, el día establecido.	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • La madre observa el difícil acceso a la institución, ya que fue por su cuenta para no encontrarse perdida el día de la visita. • Sin embargo no se descarta la ida a la institución, el día establecido.
Luis Santos	04/04/2018	8:30am	Pasante M. Díaz	Se exponen otras dos instituciones, INVEDIN y CDI de la Universidad Bolivariana (UBV).	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • En efecto, se solucionó no ir a INVEDIN por su alto costo y en el CDI no hay servicio de psicología infantil.
Luis Santos	05/04/2018	8:40am	Pasante M. Díaz	Se contempla la ida a la institución el día viernes.	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • La madre asegura que irá al Ortopédico Infantil averiguar si tiene servicio de psicología infantil, por el fácil acceso.
Johnny Izaguirre	05/04/2018	10:00am	Pasante M. Díaz	Se establece comunicación para el acompañamiento al	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció ir al centro el día lunes en horas de la mañana.

				centro.			
Johnny Izaguirre	05/04/2018	5:09pm	Pasante M. Díaz	La Sra. Izaguirre manifestó que daría copia de los estudios practicados e informe del psicólogo.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se le informo que el día de la cita, debe llevar la documentación enviada en aras de ser revisada por el personal que le atenderá.
Luis Santos	05/04/2018	6:16 a 6:20pm	Pasante M. Díaz	La Sra. Morales informa que fue a la Fundación del Niño, ubicada en la Av. Andrés Bello y consecutivamente al Ortopédico Infantil.	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • En la fundación del niño tienen terapeuta de lenguaje y ocupacional, sin embargo no tiene psicólogo infantil. • Queda sin efecto el centro ya que lo ideal, es que en el mismo sitio se sitúe las especialidades necesarias, para el abordaje. • La madre informa que solicitará la cita, para el proceso terapéutico correspondiente, quedó en llamar para indicar el día y la hora. • El acompañamiento estará respaldado por las pasantes en todo momento. • Con un tono saludable y de gratitud, reconoció la colaboración prestada para el abordaje que se requiere.
Luis Santos	10/04/2018	11:17am	Pasante M. Díaz	Se recibe la llamada de la Sra. Morales, indicando que por	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • La madre se acerca al: “Instituto de Rehabilitación del Hospital Vargas”, ubicado en el sector San

				sugerencia de la pediatra del niño, hay una terapeuta de lenguaje y la refirió al centro.			José, Caracas. <ul style="list-style-type: none"> Allí le darían respuesta a la 1:30pm de la tarde, para concretar cita con los especialistas. Quedó en avisar el día y la hora para realizar el acompañamiento.
Johnny Izaguirre	10/04/2018	6:40 a 6:57pm	Pasante M. Díaz	Se establece comunicación con la Sra. Yolanda para confirmar día y hora para ir al centro ubicado en la Urb. Las Palmas.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> Muy receptiva e interesada en el instituto donde se va a realizar la atención. Asimismo se averiguó por el estudio que le realizaron al niño, y aún no se lo han dado. Quedamos en asistir el día 12/04.
Johnny Izaguirre	11/04/2018	6:05 a 6:15pm	Pasante M. Díaz	Nos comunicamos para concordar donde nos veríamos para asistir al centro.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> Se hizo recordatorio para la asistencia al centro. La respuesta fue negativa, ya que ella tenía cita médica y no se acordaba, se convino ir el día lunes 16/04 a las 8am.
Daniela y Leonardo Sánchez	11/04/2018	25:25 a 3:50pm	Pasante P. López	Se establece comunicación para concretar entrevista e indagar un poco sobre las relaciones familiares.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> La Sra. Marta accedió a que la nueva pasante estuviera en la entrevista. Muy receptiva y comunicativa. El encuentro se realizaría en su oficina a partir de las 10am.
Daniela y Leonardo	13/04/2018	10:35 a 11:30am	Pasantes	Se establece dialogo sobre las relaciones	En persona	C.E.I Ramón	<ul style="list-style-type: none"> La Sra. Marta muy receptiva y comunicativa en la entrevista.

Sánchez				familiares. Y se contempla la posibilidad de llevar el caso al: “Centro Clínico de Orientación y Docencia”, ubicado en la Urb. Las Palmas.		Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • La maestra de Daniela, sugirió asistencia con psicopedagogía, para abordar problemas de conducta y de atención en el aula. • En el caso de Leonardo requiere asistencia psicológica, para tratar relaciones familiares. • Se hizo hincapié la asistencia de la madre, el padre y de la nueva pareja; asistan a terapia psicológica, para tratar y prevenir problemas de pareja y familiares. • Quedamos en una respuesta positiva por parte de la madre para realizar el acompañamiento.
Luis Santos	13/04/2018	11:05 a 11:30am	Pasantes y la Sra. Ofelia	Se insta un diálogo sobre el caso de Luis Santos. Se remite vía correo electrónico registro diario del proceso de pasantías, para dejar evidencia del acercamiento que se tiene con las familias abordadas.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • Asimismo se solicita colaboración para influir en la Sra. Morales, se han sugerido instituciones y ella por su parte también ha buscado, sin embargo no se ha concretado ninguna cita. • Se contempla que en reiteradas oportunidades se le ha dicho a la madre la importancia de que el niño comience sus terapias. • Por último la Sra. Ofelia quedó en conversar con la madre para dialogar y forjar una cita con

							carácter de obligatoriedad.
Luis Santos	13/04/2018	6:16pm	Pasante M. Díaz	Se decide hacer contacto con la Sra. Morales, donde se solicita información de cuándo será la cita en el nuevo centro.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • La madre deja el mensaje en visto y no se ha recibido ninguna respuesta. • Se llamará el día lunes a ver qué información se puede recabar para iniciar el proceso de acompañamiento.
Johnny Izaguirre	15/04/2018	6:45pm	Pasante M. Díaz	Se establece enlace de recordatorio para asistir el día lunes, al centro.	Mensaje de Texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta positiva para la asistencia.
Johnny Izaguirre	16/04/2018	8:00 a 11.00am	Pasante M. Díaz y P. López	Al llegar al centro, es evaluado por el Dpto. de Trabajo Social, que posteriormente remite el caso al Psicólogo.	En persona	Centro Clínico de Orientación y Docencia ubicado en la Urb. Las Palmas.	<ul style="list-style-type: none"> • En el Dpto. de Trabajo Social, efectúan la evaluación respectiva. • Posteriormente el Psicólogo en su evaluación lo refiriere al Pediatra, Psiquiatra, Psicopedagogo, Terapia Ocupacional, cabe mencionar que ya tiene cita pautada con cada especialista. • Cabe mencionar que el centro no cuenta con Pediatría, por ello se sugiere a la madre llevarlo al “Hospital Vargas de Caracas”, ubicado en el sector San José o Al CDI de la Universidad Bolivariana de Venezuela. • Las pasantes estarán al tanto de las asistencias al centro, así como

							colaborar con la ubicación de un centro con Pediatra.
Luis Santos	16/04/2018	9:00 a 9:39am	Pasante M. Díaz	<p>Se realiza una primera llamada telefónica para saber si la madre fijo alguna cita y en qué centro.</p> <p>No hubo comunicación, sin embargo la madre devuelve la llamada indicando que la cita en el Instituto de Rehabilitación del Hospital Vargas, empezaran el 22 y 23/05.</p>	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se le indica a la madre que es demasiado tiempo para concretar una cita. • Se le sugiere iniciar terapias en el “Ortopédico Infantil” y que posteriormente se refiera a otro centro de su comodidad. • Se le indica a la madre nuevamente que el niño no avanzara hasta tanto no empiece las terapias correspondientes. • Informa sobre la reunión sostenida con la Sra. Ofelia a tempranas horas de la mañana, en donde aclara el interés que tiene en que el niño empiece las terapias, pero alega que hasta ahora no hay ningún centro que sea de su agrado.
Luis Santos	16/04/2018	11:05 a 11:07am	Pasante M. Díaz	La Sra. Morales alega que en el Ortopédico Infantil, no van a servir las terapias ya que el especialista no está en el mismo horario	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Claramente se ha realizado el acompañamiento, pero la madre es evasiva y no se ha concretado ninguna cita. • Quedó en hacer sus averiguaciones y participarlo.

				Ella por su cuenta quiere averiguar sobre otro centro ubicado en Pérez Bonalde, consulta privada.			
Luis Santos	30/04/2018	8:43am	Pasante M. Díaz	Se envía mensaje de saludo y registro de actividades	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • No contestó el mensaje, sin embargo se evidencia que si lo recibió.
Johnny Izaguirre	30/04/2018	8:42am	Pasante M. Díaz	Se solicitó por mensaje, una foto con la libreta de citas que le dieron en el Centro de Orientación, Las Palmas.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Inmediatamente mandó la foto. • Se aprovecha el momento para anunciar la posibilidad de la visita al medio intimo familiar. • Lo que respondió que si podía, pero se cuadraría el día y la hora.
MES DE MAYO							
Luis Santos	02/05/2018	10:03am	Pasante M. Díaz	<p>La Sra. Morales contesta el mensaje del 30/04 indicando que su celular estaba dañado.</p> <p>Alega que el niño se encuentra muy bien de salud.</p> <p>Desanimada por que</p>	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Le indique que la Sra. Ofelia, brindó su colaboración en un centro ahí mismo en la Pastora y quedó en conversar con ella a ver qué centro era. • Posteriormente anuncia que el 04/05 tenía un examen médico en el “Instituto de Rehabilitación del Hospital Vargas”, abocado a potenciales auditivos. • Quedamos en comunicarnos, la

				las Terapias en el centro ubicado en Pérez Bonalde fue un fracaso, ya que la terapeuta cambio de consultorio.			experiencia vista en el centro.
Johnny Izaguirre	03/05/2018	5:15pm	Pasante M. Díaz	Se le pregunta cuándo podría darse la visita al medio íntimo familiar.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Al momento contestó indicándola para 07/05 a las 8am. • Mando la dirección de su casa.
Johnny Izaguirre	07/05/2018	8:05 a 9:15am	Pasante M. Díaz y P. López	Se hace la visita al medio íntimo familiar.	En persona	Domicilio de la Familia Izaguirre	<ul style="list-style-type: none"> • Una entrevista muy amena y cordial, en ella se encontraba la abuela y la mamá de Jhonaiker.
Daniela y Leonardo Sánchez	07/05/2018	9:30am	Pasante P. López	Se establece comunicación con la Sra. Marta, la cual indica, el delicado estado de salud de su progenitora.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • En ese momento, se solicita los números de teléfono del Sr. Sánchez para establecer comunicación con él. • Y nos encontramos a la espera de realizar visita domiciliaria.
Johnny Izaguirre	10/05/2018	11:00 a 11:25am	Pasante M. Díaz, P. López y L. Pinto.	Encuentro con la Sra. Yolanda para hacer entrega de la propuesta de trabajo.	En persona	En la Iglesia de la Pastora	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece las estrategias a regir para la ejecución de plan de trabajo. • La madre aceptó la propuesta y queda conforme con el acompañamiento familiar.
Luis Santos	10/05/2018	6:58am	Pasante M. Díaz	Se establece comunicación con la	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Alega que fue ella directamente averiguar, en donde anuncia que el

				Sra. Morales para saber sobre la conversación sostenida con la Sra. Ofelia.			centro queda a una cuadra del colegio. <ul style="list-style-type: none"> • Y le pautaron una cita para el 23/05 a las 8am.
Luis Santos	14/05/2018	2:54pm	Pasante M. Díaz	Se establece nuevamente contacto con la Sra. Morales para concretar una visita al medio íntimo familiar.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • A lo cual contesto: “<i>déjame cuadrar</i>”. • Le comunique que con tiempo avisara para cuadrar la visita y nada que contesta.
Luis Santos	23/05/2018	10:01am	Pasante M. Díaz	Me avisa que está en evaluación (terapéutica) con el niño y que si requería un informe. Le indique que sí, para obtener una impresión del profesional y establecer planes de trabajo.	Mensaje de texto	-	<ul style="list-style-type: none"> • Le consulto nuevamente la fecha tentativa para la visita al medio íntimo familiar. • Con evasivas, no da respuesta alguna.
Johnny Izaguirre	29/05/2018	5:30pm	Pasante M. Díaz	Se establece comunicación para posible entrevista con el tío del niño.	Llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • Inmediatamente expreso que cuadraría el día y la hora para reunirnos.
Luis Santos	29/05/2018	5:40pm	Pasante M. Díaz	Notifica que el niño empieza las terapias	Mensaje de texto y	-	<ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a la visita al medio íntimo familiar hay mucha

				<p>el 01/06 y fue referido a una psicóloga ya que ellos no tienen y concreto una cita particular para el día 13/06.</p> <p>Le pregunte qué le pareció el centro y las terapeutas a lo cual contestó: <i>“son muy comunicativas y agradables, me gustó el ambiente”</i>.</p>	llamada telefónica		<p>resistencia, alega ¿Qué cuál es la finalidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué diagnóstico podría dar una terapeuta? Si se trata de un bebé con dificultad de habla? ¿Qué si es para un trabajo de la universidad? ¿Qué no es un niño de condición de calle o drogas? ¿Qué está encaminado con sus terapias para mejorar su desarrollo? • En fin, la madre está dando excusas para no permitir la visita, que habría que ponerse de acuerdo con todos en casa. • En un audio le expliqué la finalidad de la visita al medio íntimo familiar, el fin es conocer las relaciones familiares y su desenvolvimiento.
MES DE JUNIO							
Luis Santos	14/06/2018	4:37pm	Pasante M. Díaz	La madre informa el inicio de las terapias en el Instituto Educación Especial Bicentenario, ubicado en la parroquia La Pastora.	Mensaje de texto y llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • El niño inicio terapia en la institución cercana al Portal, la madre alega que tiene consulta el 27 de este mes. • La madre expone que fue el 13/06/2018 a la primera consulta privada con el psicólogo (procede a la realización de su historia), para obtener un informe deberá

							<p>realizarse 3 evaluaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La próxima consulta con psicología es en julio. • Se retomó la comunicación sobre la visita al medio íntimo familiar, donde alega que los padres están en desacuerdo, <i>“recuerda que es su casa no puedo, ni debo imponerles nada”</i>.
Taller I	10/07/2018	9:00 a 11:45am	Pasantes	Se dicta taller dirigido a parejas “Construyendo relaciones familiares”.	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo es sensibilizar a los presentes sobre la importancia de una buena relación de pareja para el desarrollo y evolución del mismo, generando herramientas y estrategias para mejorar la dinámica familiar.
MES DE JULIO							
Luis Santos	13/07/2018	10:31am	Pasante M. Díaz	La madre alega que el niño está enfermo y replanteó la cita con el psicólogo para otro día.	Mensaje de texto y llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se retoma conversaciones para conocer su experiencia con el psicólogo. • La madre alega que el niño se enfermó con Amigdalitis, al igual que ella; posteriormente indica que se atrasó todo motivado a los problemas de salud. • La cita con el psicólogo quedó pautada para el 20 de julio y las terapias ocupacional y de lenguaje quedan para después de

							vacaciones.
MES DE OCTUBRE							
Luis Santos	31/10/2018	12:19pm	Pasante M. Díaz	La madre notifica que aun el niño se encuentra enfermo y replanteó la consulta para otra fecha.	Mensaje de texto y llamada telefónica	-	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia conversaciones con la madre para ver avances con las terapias, donde expone que el niño a estado quebrantando de salud, y las consultas la dan cada 15 días, y ella requiere que las consultas sean más continuas.
Taller II	08/10/2018	9:45 a 11:50am	Pasantes	Se dicta taller dirigido a parejas "Construyendo relaciones familiares".	En persona	C.E.I Ramón Pérez Marcano	<ul style="list-style-type: none"> El objetivo es sensibilizar a los presentes sobre la importancia de una buena relación de pareja para el desarrollo y evolución del mismo, generando herramientas y estrategias para mejorar la dinámica familiar.

Observaciones: Se acordó que las llamadas telefónicas a la Familia Izaguirre y Santos, la iba a realizar una sola pasante, en aras de no confundir a los representantes.

ANEXO N° 21: REGISTRO DE ORIENTACIONES REALIZADAS EN EL PROCESO DE PASANTIAS PROFESIONALES EN EL C.E.I RAMON PEREZ MARCANO

REGISTRO DIARIO DE ORIENTACIONES REALIZADAS EN EL PROCESO DE PASANTÍAS PROFESIONALES EN EL C.E.I RAMON PEREZ MARCANO.					
CASOS	FECHA	HORA	PASANTE	DESCRIPCION	ACTUACION
Isabel Carmona	15/03/2018	8:00 a 8:20am	Luz Pinto	Requiere orientación para su hijo, quien aparentemente presenta dificultad en el lenguaje.	Se le remite a un terapeuta de lenguaje, se sugiere varias instituciones: Centro Clínico de Orientación y Docencia, Invedin y Hospital Ortopédico Infantil.
Carlos Rojas	15/03/2018	7:45 a 8:10am	Paula López	Masculino solicita orientación por encontrarse desempleado.	Se sugiere que acuda a los entes estatales, buscar en las páginas empleadoras por internet: boomerang, empleate.com, computrabajo.
Lisbeth Fuenmayor	21/03/2018	7:30 a 7:50am	Mayra Díaz	Solicita información sobre planificación familiar, para concebir.	Se sugiere que acuda a la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM), se le propone orientación y apertura de informe con el Trabajador (a) Social.
Carmen Sifuentes	04/04/2018	9:00 a 9:20am	Paula López	Solicita orientación para un familiar (separación de pareja).	Se sugiere asistir a una consulta con psicología y a terapeuta de pareja, se le indica el Centro Clínico de Orientación y Docencia y Centro de Psicología del Hospital Vargas. Asimismo se le propone orientación y apertura de informe con el Trabajador (a) Social.
Victoria	04/04/2018	9:50 a	Luz Pinto	Solicita orientación para su	Se sugiere la asistencia a consulta

Rosales		10:06am		hijo adolescente, quien presenta actitudes de rebeldía y desobediencia.	psicológica y se hace una orientación educativa y apertura de informe con el Trabajador (a) Social.
Rafael Uzcategui	13/04/2018	7:30 a 7:40am	Mayra Díaz	Requiere orientación por motivo de migración, como afecta al entorno familiar.	Se le da orientación en cuanto a los cambios y posibles factores de riesgo que pueden presentarse en el escenario familiar y educativo. Asimismo se le propone apertura de informe con el Trabajador (a) Social.
María Maldonado	13/04/2018	9:30 a 9:45am	Paula López	Sugiere la presentación de taller sobre modelo de conducta.	Se toma en consideración la sugerencia y se plantea reunión con la tutora académica e institucional para evaluar la estructura del taller.
Rosa González	30/04/2018	7:30 a 7:45am	Mayra Díaz	Sugiere que se dicte un taller sobre pareja.	Se toma en consideración la sugerencia y se plantea reunión con la tutora académica e institucional para evaluar la estructura y presentación del taller.
Carolina Ríos	07/05/2018	7:30 a 7:50am	Paula López	Sugiere que se dicte un taller sobre la comunicación familiar.	Se toma en consideración la sugerencia y se plantea reunión con la tutora académica e institucional para evaluar la estructura y presentación del taller.
Aura Pérez	23/05/2018	7:15 a 7:30	Luz Pinto	Requiere orientación para un familiar (problemas alimenticios).	Se sugiere asistir al Centro de Atención Nutricional Antímano (CANIA), para una evaluación diagnóstica.
Roxana Chacón	14/06/2018	2:00 a 2:30pm	Luz Pinto	Requiere orientación para un familiar (bajo rendimiento escolar).	Se sugiere asistir a una consulta con psicología y psicopedagogía, se le indica el Centro Clínico de Orientación y Docencia. Asimismo se le propone orientación y apertura de informe con el

					Trabajador (a) Social.
Jennifer Castro	10/07/2018	12:05am	Mayra Díaz	Sugiere que se dicte un taller sobre pareja (que sea dictado en un colegio ubicado en la Urb. La Urbina).	Se toma en consideración la sugerencia y se plantea la posibilidad de la presentación del taller.

Referencias Bibliográficas

Libros

- Andolfy, M., 1977. Terapia familiar, un enfoque interaccional, Ed. Paidós, Barcelona.
- De La Revilla Ahumada L., y Fleitas Cochoy L., 2003. Enfoque Familiar de los Problemas Psicosociales. Atención Longitudinal: Ciclo Vital Familiar. 5ta ed. España.
- Du Ranquet, M., 1996. Los Modelos en Trabajo Social, intervención con personas y familias; Siglo Veintiuno Editores. Madrid, España.
- Eroles, C. y Blanco, L. 2001. Familia y Trabajo Social: Un enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional. Argentina: Editorial Espacio.
- Fonseca, L. 1994. Gerencia de bienestar estudiantil, nuevos enfoques. Codex-Fases-UCV. Caracas, Venezuela.
- Jong, E., Basso, R., y Paira, M., 2001. La familia en los albores del nuevo milenio. Espacio editorial. Buenos Aires. Argentina.
- Louro B, Isabel., y otros, 2002. Manual para la Intervención en la Salud Familiar. Editorial Ciencias Médicas. Habana. Cuba.
- Minuchin S., 1979. Familias y Terapia Familiar. Gedisa, México.
- Minuchin, S. y otros, 1998. El arte de la terapia familiar, Ed. Paidós, Buenos Aires. Argentina.
- Minuchin, S. y Fishman H., 2004. Técnicas de terapia familiar, Ed. Paidós, Buenos Aires. Argentina.
- Palella S., 2003. Metodología de la Investigación Cuantitativa. FEDUPEL. Caracas, Venezuela.
- Puello M., Silva A. y Silva M., 2014. Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología - Vol. 10, No. 2. Colombia.
- Rojas B., 2010. Investigación Cualitativa, Fundamentos y Praxis. FEDUPEL. Caracas, Venezuela.

Salamanca, L., 1994. La política pública como la ciencia de la intervención del gobierno en la vida social. El Estado de la cuestión en la literatura. Politeia, n° 17.

Sandoval A., 2001. Propuesta Metodológica para Sistematizar la Práctica Profesional del Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.

Tramontín R., 1999. Aproximación al Estudio de la Familia Venezolana Rol del Trabajador social como dinamizador de procesos interactivos y comunicacionales. Facultad de Ciencias Económicas y Social (FACES) UCV.

Zeus, Perry y Skiffington., 2002. Guía completa de Coaching en el trabajo. Editorial S.A. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, España.

Artículos de Revista

Becoña E., 2006. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica Vol.11 N° 3. Resiliencia: Definición, Características y Utilidad del Concepto. Universidad Santiago de Compostela. España. Disponible en: [http://aepcp.net/arc/01.2006\(3\).Becona.pdf](http://aepcp.net/arc/01.2006(3).Becona.pdf)(Consulta: 2018, agosto, 05).

González C., y González S., 2008. Revista Mexicana de Orientación Educativa. Un enfoque para la Evaluación del Funcionamiento Familiar. México. Disponible en: <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/interactiva/49088.pdf> (Consulta: 2018, agosto, 05).

Guerrini, M., 2009. La intervención con familias desde el Trabajo Social. Edición N° 56. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf> (Consulta: 2018, diciembre 10).

Guerrini, M., 2016. Modelo de intervención socioterapéutica con personas y familias desde la perspectiva del Trabajo Social y el enfoque sistémico relacional. Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 04 N° 1: 111-125. Disponible en: <http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2017/03/RSOC018-010-Modelo-de-intervenci%C3%B3n-socioterap%C3%A9utica-Guerrini.pdf> (Consulta: 2018, diciembre 10).

Nurviala, A., y otros., 2003. Tiempo libre, ocio y actividad física en los adolescentes. La influencia de los padres. Revista Retos: nuevas tendencias en la educación. Disponible en: <file:///C:/Users/JOSE/Downloads/Dialnet-TiempoLibreOcioYActividadFisicaEnLosAdolescentes-2282437.pdf> (Consulta: 2018, agosto 05).

Palomino Y., y Suárez M., 2006. Instrumentos de Atención a la Familia: El Familiograma y el APGAR familiar. RAMPA. 1(1):48-57. IDEFI, Perú.

Disponible en: <http://www.idefiperu.org/RAMNRO1/N9C-PG48-CADEC%20Instrum%20Familia2A.pdf>(Consulta: 2018, agosto 05).

Peñalva C., 2001. Evaluación del Funcionamiento Familiar por medio de la “Entrevista Estructural”. Salud Mental, Vol. 24, No. 2. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/582/58222406.pdf> (Consultado: 2018, septiembre 07).

Tesis de Grado

Illescas C. 2015. Maestría en Psicoterapia del Niño y La Familia. Resiliencia en Hijos de Familias Monoparentales. Investigación realizada, previo a la obtención del Título de Magíster en Psicoterapia del Niño y la Familia. Facultad de Psicología. Cuenca, Ecuador. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21536/1/Tesis.pdf> (Consulta: 2018, septiembre 07).

Jiménez E., 2004. Caracterización y análisis de tres sistemas familiares de un adolescente y dos adolescentes mujeres que incurrieron en faltas graves a la normativa disciplinaria aplicada en el Liceo Roberto Brenes Mesén. Para optar por el grado de Licenciatura. Universidad de Costa Rica Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Trabajo Social. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2004-01.pdf> (Consulta: 2018, septiembre 07).

Merentes C., Paredes H., y Yáñez R., 2016. Propuesta de Abordaje desde el Trabajo Social para Situaciones de Violencia Intrafamiliar. Caso: Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Brión del Estado Miranda. Año 2014. Trabajo especial de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado(a) en Trabajo Social. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.

Castillo A., 2017. El Acompañamiento Pedagógico Del Supervisor En La Gestión Del Docente De Educación Física. Trabajo de grado para optar al título Magíster Scientiarium en Educación. Mención: Gerencia de Organizaciones Educativas. Universidad del Zulia. Edo. Zulia, Venezuela. Disponible en: http://tesis.luz.edu.ve/tde_arquivos/177/TDE-2017-10-08T22:37:49Z-7335/Publico/castillo_tapia_andres_ernesto.pdf (Consultado: 2019, enero 10).

Leyes

Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Asamblea Nacional (2008). Ley para el Ejercicio del Trabajo Social. Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 5.908. (Extraordinario). Febrero 19, 2009.
Asamblea Nacional (2015). Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. (2015). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.185. (Extraordinario). Junio 08, 2015.

Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019. Caracas.

Fuentes On Line

Arnold, M. y Osorio, F., 1998. Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas Cinta moebio 3: Disponible en: www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.htm (Consulta: 2018, julio 15).

Aylwin N., y Solar M., 2002. Trabajo Social Familiar. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Disponible en: <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf> (Consulta 2018, agosto 05).

Branden, N., 1995. Los seis pilares de la autoestima, Barcelona: Paidós, ISBN: 978-84-493-0144-5. Disponible en: <https://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/04.pdf> (Consultado: 2018, diciembre 18).

Carvajal A. y Otros., 2005. Miradas sobre la sistematización de experiencia en Trabajo Social. Cali, Colombia. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/200005874/Univalle-Miradas-sobre-la-sistematizacion-d-e-experiencias> (Consultado: 2018, diciembre 12).

Cibanal L., 2018. Introducción a la Sistémica y Terapia familiar. Disponible en: http://www.aniorte-nic.net/apunt_terap_famil_4.htm (Consulta: 2018, septiembre 07).

Cifuentes R., 1999. La sistematización de la práctica del trabajo social Lumen&Hvmanitas, Argentina. 1999 Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000076.pdf> (Consultado: 2018, diciembre 12).

Chadi M., 2000. Redes sociales en el trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/19375/1/15346-46637-1-PB.pdf> (Consulta: 2018, agosto 04).

D'Elia Y., 2006. Balance y perspectivas de la política social en Venezuela. Instituto latinoamericano de investigaciones sociales. Disponible en:

- <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03823.pdf> (Consulta: 2018, agosto 01).
- Derecho Justo URL: <http://renafvedc01a.blogspot.com/p/arquitectura.html> (Consulta: 2018, junio 11).
- Derecho Justo URL: <http://ciudadccs.info/la-primera-puerta-caracas-se-abrio-la-pastora/> (Consulta: 2018, junio 11).
- Derecho Justo URL: <https://iamvenezuela.com/2016/04/museo-arturo-michelena/> (Consulta: 2018, junio 11).
- Derecho Justo URL: <http://vanessa-asociaciondeciegosblogspotcom.blogspot.com/> (Consulta: 2018, junio 11).
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. Disponible: <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistémico.pdf> (Consulta: 2018, julio 15).
- Ezequiel, A., 2011. Diccionario del Trabajador Social, 25° Edición. Publicado hace 26th February 2015 por mi trabajo es social. Archivo de Blog. Disponible en: <http://mitrabajoessocial.blogspot.com/2015/02/diccionario-del-trabajo-social-ezequiel.html> (Consulta: 2018, julio 05).
- Jara O., 1994. Para sistematizar una experiencia: Una propuesta teórica y práctica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/extension/Documentos%20y%20Ponencias/para-sistematizar-experiencias-una-propuesta-teorica-y-practica> (Consultado: 2018, septiembre 15).
- Mascareño, C., & Cegarra, A. M., 2003. Políticas públicas siglo XXI: caso venezolano. CENDES. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/cendes/textos_completos/Mascareno-politicas_publicas_i-195.pdf (Consulta: 2018, agosto 01).
- Ortego M., y Otros. Tema 13. El apoyo social. Disponible en: https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_13.pdf (Consulta: 2018, agosto 04).
- Ongallo C., 2007. Manual de Comunicación Guía para gestionar el Conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones. Madrid. Disponible en: <http://www.galeon.com/anacoello/parte1lib3.pdf> (Consulta: 2018, agosto 08).

- O'Donnell, G.; Oszlak, O., 1976. Estados y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. Buenos Aires, CEDES. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000010.pdf> (Consulta: 2018, julio, 15).
- Picón S., Muriel C., Piris N., Mena M., 2014. Autogestión. Disponible en: <https://es.slideshare.net/nekanepirisrodriguez/autogestin-dinamizacion-comunitaria-cceres-2014> (Consultado: 2018, septiembre 15).
- Velasco A., Duran M., (2003). La Visita Domiciliaria como programa para el Abordaje de la Familia. Material preparado con fines diagnósticos. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Disponible en: http://www.webdelprofesor.ula.ve/medicina/asdruve/materias/enfermeria_comunitaria1/Visita%20Domiciliaria%20.pdf (Consultado: 2018, septiembre 15).
- Vidal Raventos A., 2014. Línea de vida. Qué es y cómo hacerla. Blog Simbolic Psicoterapia. <http://www.simbolics.cat/cas/linea-de-vida-que-es-i-como-hacerla/> (Consultado: 2018, septiembre 15).
- Segura S., 2014. Comunicación Verbal, No verbal y Paraverbal. Disponible en: <http://sergioestebansegura.blogspot.com/2014/04/comunicacion-verbal-no-verbal-y.html> (Consulta: 2018, agosto, 05).
- Sisamón R., 2012. El análisis “DAFO” aplicado a la intervención en casos de personas en situación de exclusión social. Disponible en: <https://docplayer.es/18076831-El-analisis-dafo-aplicado-a-la-intervencion-en-casos-de-personas-en-situacion-de-exclusion-social.html> (Consulta: 2018, agosto, 05).
- UNICEF 2006. Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de Noviembre de 1989. Disponible en: http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CND_06.pdf (Consulta: 2018, julio 15).
- Zavaleta A., 2001. Factores de Riesgo y Protección en el consumo de drogas en la juventud. CEDRO. https://www.researchgate.net/publication/33552394_Factores_de_riesgo_y_proteccion_en_el_consumo_de_drogas_en_la_juventud Citado en Ugarte Díaz R. 2001. Capítulo 5, La familia como factor de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes. http://www.venumperu.com/friesgo_cap5_p130_169.pdf (Consulta: 2018, agosto 04).
- Zuluaga, B., 2007. Una Mirada de la Familia desde la perspectiva Sistémica. Colombia. Disponible en: <https://beatrizzuluaga.wordpress.com/2007/02/09/las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia-en-los-hijos/> (Consulta: 2018, agosto 08).

Documentos Institucionales

Escuela de Trabajo Social (1999). Programa de Pasantías Profesionales. UCV. Caracas.

Escuela de Trabajo Social (2008). Proyecto Curricular. UCV. Caracas.

Escuela de Trabajo Social (1997). Programa de Prácticas Profesionales I Régimen Anual. UCV. Caracas.

Reforma curricular de la Escuela de Trabajo Social UCV. 1994. Disponible en: https://tsdocs.webcindario.com/general/Proyecto-curricular-1994_actualizado-al-2008.pdf (Consulta: 2018, Agosto 10).